



LOS CRISTIANOS  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS EN  
GUATEMALA

HN  
39  
.G9  
R85  
1994  
c.2

MARIA TERESA RUIZ



LIBRARY OF PRINCE~~TON~~

MAY 0 9 2016

THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive  
in 2016



# LOS CRISTIANOS Y LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE  
LA UNIÓN EUROPEA

**D.E.I.**

**Departamento Ecuménico de Investigaciones**

**CONSEJO EDITORIAL**

Franz J. Hinkelammert  
Pablo Richard  
Elsa Tamez  
Maryse Brisson  
Arnoldo Mora  
Helio Gallardo  
Alcides Hernández

---

LOS CRISTIANOS  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS EN  
GUATEMALA

---

MARIA TERESA RUIZ



PORTADA: Carlos Aguilar Quirós  
COMPOSICION TIPOGRAFICA: Lucía Picado Gamboa

341.481

R934c Ruiz, María Teresa  
Los cristianos y los derechos humanos en Guatemala/  
María Teresa Ruiz. —1a. ed.—  
San José, C.R.: DEI, 1994  
120 págs.; 21 cms. (Colección Análisis)

ISBN 9977-83-077-0

1. Derechos Civiles - Guatemala.  
I. Título

Hecho el depósito de ley

Reservados todos los derechos

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro

ISBN 9977-83-077-0

© Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica, 1994.

© María Teresa Ruiz

Impreso en Costa Rica • Printed in Costa Rica

PARA PEDIDOS O INFORMACION DIRIGIRSE A:

EDITORIAL DEI  
Departamento Ecuménico de Investigaciones  
Apartado 390-2070  
SABANILLA  
SAN JOSE — COSTA RICA  
Teléfonos 253-02-29 y 253-91-24  
Fax (506) 253-15-41



# Contenido

---

INTRODUCCION .....	11
--------------------	----

## CAPITULO I

¿POR QUE LA GUERRA? .....	15
---------------------------	----

1. La cuestión agraria, clave del conflicto .....	17
---	----

2. El conflicto étnico .....	23
------------------------------	----

3. La resistencia armada y la lucha popular .....	29
---	----

## CAPITULO II

CARACTERISTICAS DE LA GUERRA .....	33
------------------------------------	----

1. Militares y escuadrones de la muerte .....	33
---	----

2. El terror: arma de control social .....	40
--	----

3. Las sectas: ¿manipuladoras de la fe, sustituto del terror? .....	44
--	----

<b>CAPITULO III</b>	
<b>EFFECTOS DE LA GUERRA .....</b>	<b>59</b>

<b>CAPITULO IV</b>	
<b>EL LARGO CAMINO HACIA LA PAZ .....</b>	<b>69</b>

1. Para una fachada democrática .....	69
2. El diálogo por la paz .....	74
3. Diálogo entre el gobierno, el ejército y la URNG .....	75

<b>CAPITULO V</b>	
<b>LAS IGLESIAS, LOS CRISTIANOS</b>	
<b>Y LOS DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>83</b>

1. Las iglesias guatemaltecas y su papel en una sociedad dividida .....	85
2. Tendencias pastorales .....	91
2.1. La tendencia pastoral carismática .....	92
2.2. La tendencia sacramentalista .....	92
2.3. La tendencia de pastoral liberadora .....	92
3. Las iglesias protestantes o evangélicas y los derechos humanos.....	95
4. Derechos humanos y fe cristiana .....	100
4.1. La paz del shalom .....	101
4.2. La vida como don de Dios: el derecho primero .....	105
5. Los cristianos y el diálogo por la paz .....	106
5.1. Resurgimiento del movimiento cristiano en Guatemala.....	106
5.2. La posición de las jerarquías .....	107
5.3. La Iglesia Católica, mediadora .....	108
6. El trabajo por la paz y las organizaciones ecuménicas .....	109
6.1. Encuentros Cristianos .....	109

6.2. Asamblea Permanente de Grupos Cristianos .....	111
6.3. Las Jornadas por la Vida y la Paz .....	112
7. Una reflexión final .....	114



# Introducción

---

Guatemala ha sido el escenario de una de las guerras contrainsurgentes más brutales y sangrientas del continente americano. Una guerra fratricida que durante más de treinta años ha enfrentado al ejército contra la insurgencia, actualmente agrupada en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Una guerra sin tregua, que ha dejado como saldo más de un millón de desplazados internos; más de 250 mil refugiados, que se encuentran en su mayoría en México, pero también en EE. UU. y otros países centroamericanos; más de 100 mil muertos, 70 mil desaparecidos y 440 aldeas destruidas <sup>1</sup>.

Guatemala cuenta con una población mayoritariamente indígena, que se calcula en más del 60%, ubicada en las zonas rurales del país. Las víctimas de esta guerra han sido, por consiguiente, en su mayor parte campesinos indígenas que quedaron atrapados en los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla, o que han sufrido el peso de la persecución, las torturas y los bombardeos, durante la represión y los ataques contrainsurgentes del ejército. La represión gubernamental ha tenido, por lo tanto, características etnocidas.

Miles de indígenas se vieron obligados a buscar refugio en las montañas y selvas ubicadas en la Franja Transversal Norte y central del país, escapando de la persecución de los militares, los bombardeos indiscriminados contra la población y la acción de los escuadrones de

---

<sup>1</sup> Información tomada de los reportes de Amnistía Internacional sobre Guatemala, años 1991, 1992 y 1993.

la muerte. Estos grupos de población se han organizado en lo que se conoce como Comunidades de Población de Resistencia de la Sierra (CPR).

Las CPR sobrevivieron durante los nueve años que se mantuvieron ocultas, hasta que en 1991 pudieron dar a conocer su existencia. En comunicados de prensa, relataron las crueles experiencias vividas durante esos años de refugio en las selvas y montañas guatemaltecas, exigiendo que el gobierno las reconociera como población civil sin participación directa en el conflicto y, por lo tanto, que cesara la persecución y la represión de la que eran víctimas por parte del ejército y los cuerpos de seguridad.

La persecución política, las desapariciones, las torturas y los asesinatos efectuados por las fuerzas militares y los escuadrones de la muerte, obligaron a dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles, a mujeres organizadas, religiosos, campesinos y representantes de organizaciones que trabajan por los derechos humanos, a abandonar el país para salvar sus vidas. La represión fue especialmente brutal en el campo; apoyada en la obscuridad de la noche y el relativo aislamiento de las aldeas, la impunidad fue absoluta.

Una larga noche de horror cubrió la existencia de los guatemaltecos. La política contrainsurgente puesta en práctica por los militares, combinó los métodos de represión selectiva (muerte, desapariciones de opositores al gobierno) con métodos de represión masiva (bombardeos indiscriminados a aldeas —política de tierra arrasada—, ejecuciones masivas de la población), según aquellos lo consideraron conveniente.

Pese a los continuos golpes militares, la guerrilla no fue exterminada por completo. Algo similar ocurrió con la organización sindical y campesina, así como con las organizaciones y sectores que trabajan por los derechos humanos. En los tiempos de mayor represión se replegaron para luego volver a tomar fuerza y exigir a los terratenientes, empresarios, y al mismo gobierno, mejores salarios y condiciones de trabajo, el respeto a las libertades sindicales, y el cese del reclutamiento forzoso, de la represión, la muerte y las desapariciones.

La guerra ha agudizado los problemas estructurales existentes. El modelo económico puesto en práctica en Guatemala, continúa ensanchando la brecha entre ricos y pobres. Hacia 1992, por ejemplo, los pobres representaban más del 80% de la población del país, con un analfabetismo de alrededor del 53% y una desnutrición entre los niños del 76%<sup>2</sup>.

Pese a lo anterior, en los inicios de 1992 el gobierno de Jorge Serrano disminuyó la inversión social, con sus consecuencias negativas para la atención de los servicios de salud, educación y vivienda. Los

---

<sup>2</sup> "El clamor de los hambrientos", en: *Clamor* (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala), Marzo-abril 1992, pág. 23.

ministerios de Educación y Salud Pública disminuyeron sus programas en un 45% y un 20%, respectivamente <sup>3</sup>.

Junto al deterioro económico, también se da un paulatino deterioro ambiental. La guerra ha destruido grandes extensiones de bosques. Pero también la agro industria tiene responsabilidad en la contaminación de los ríos (botaderos de pesticidas y sustancias químicas nocivas) y en la desaparición de los bosques que protegen los suelos y las cuencas de los ríos. A lo anterior se añaden las prácticas agrícolas equivocadas de los pequeños y medianos campesinos, así como la presión sobre el ambiente que involuntariamente han producido los miles de refugiados internos, obligados a talar bosques y sembrar en zonas no aptas para la agricultura.

Otro asunto preocupante es el problema del narcotráfico, de consecuencias impredecibles para el país si se considera las experiencias conocidas de Colombia, Perú y Bolivia. No obstante, es obvio que la prioridad en este momento es terminar con la guerra, que tanto dolor y destrucción causa; permitir la incorporación de los ex-combatientes guerrilleros a la vida nacional; crear las condiciones para una mayor participación democrática, poniendo fin a la represión, desmantelando los escuadrones de la muerte, y terminando con el reclutamiento forzado y las Patrullas de Defensa Civil; y reorganizar el ejército, que hasta el momento sólo ha dado muestras de servir para reprimir a su propio pueblo. Finalmente, el retorno de miles de refugiados es un gran reto que las instituciones democráticas tendrán que asumir. En este sentido, las organizaciones que trabajan por los derechos humanos han desempeñado un importante papel.

Cuando todos los espacios de sobrevivencia y diálogo se cerraban para los guatemaltecos, durante la época de mayor represión, hubo cristianos que abrieron sus puertas para acoger y defender a las víctimas de la violencia. Esta investigación es un pequeño esfuerzo para conocer de cerca el trabajo de los cristianos en la defensa de los derechos humanos, con sus aciertos y sus errores, con el deseo de que pueda servir de inspiración a quienes fueron protagonistas de estas experiencias, pero también a quienes en otros lugares del continente se empeñan en esta misma tarea.

Mi profundo agradecimiento a todos los amigos e instituciones guatemaltecas que me apoyaron para recoger la información que necesitaba. Para ustedes, y para quienes arriesgan su vida por el respeto de los derechos humanos en Guatemala, va en especial este trabajo.

*María Teresa Ruiz-Hedström.*

---

<sup>3</sup> "Informe de Monseñor Juan Gerardi en el 48o. Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra", en: *Clamor*, Enero-febrero 1992, pág. 4.





## Capítulo I

# ¿Por qué la guerra?

---

En Guatemala se repite la clásica historia de los pueblos latinoamericanos y caribeños: la concentración política y económica en las manos de una pequeña élite. Esta élite del café, el azúcar y el algodón —productos que Guatemala ha exportado tradicionalmente—, y actualmente también la élite de la industria, las finanzas y el comercio, se han negado empecinadamente a cualquier reforma que signifique una disminución de sus ganancias y un avance en las conquistas de los trabajadores y campesinos. La guerra desarrollada por el ejército es el camino elegido por las burguesías para aplastar a quienes se oponen a sus proyectos.

La herencia que dejó en Guatemala el colonialismo español en el momento de su independencia política, el 15 de septiembre de 1821, no fue apenas la pobreza generalizada de la población y el subdesarrollo. También fue un orden social y político fuertemente estratificado, basado en una economía completamente subordinada a los intereses de unas pocas familias de terratenientes y comerciantes, que continuaron vinculadas al antiguo sistema feudal colonial de dominación.

Otra de las herencias coloniales fue el monocultivo, con una agricultura que utilizaba una bajísima tecnología; un sistema laboral basado en el uso de la mano de obra esclava; una legislación agraria obsoleta; junto con una mentalidad, prejuicios y costumbres, decadentes y nocivos, característicos del conquistador del siglo XVI. El racismo ha sido la característica principal de esa mentalidad y ha servido como

base ideológica para mantener y consolidar la explotación de la población indígena, mayoritaria en Guatemala <sup>1</sup>.

La Independencia no alteró la estructura económica y social del período colonial; ella no fue iniciativa de las masas empobrecidas, sino una maniobra de los criollos (descendientes de los españoles) para “prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso que la proclamase de hecho el mismo pueblo”, como fue escrito en el primer artículo del Acta de Independencia <sup>2</sup>.

Las luchas por el poder político desatadas a partir de la Independencia, se desarrollaron entre el sector liberal y el conservador. Los liberales fueron los vencedores, pero dada su poca influencia política dentro de la sociedad y sus propios intereses (terratenientes también), estuvieron imposibilitados para desarrollar una economía agraria que cambiara las relaciones de explotación; así como las relaciones de propiedad de la tierra. Aun cuando atacaron el latifundio clerical y expropiaron los bienes de la Iglesia Católica, uno de los grandes terratenientes de la época, no tocaron la gran propiedad territorial laica. Muchos de los liberales eran asimismo terratenientes, y pese a sus ideas desarrollistas, no lograron dejar a un lado sus prejuicios contra la población indígena, a la que consideraban primitiva, decadente y racialmente inferior.

En realidad no había diferencias fundamentales entre los conservadores y los liberales, sino que sus intereses eran muy similares; la diferencia principal entre ellos era que el sector conservador, en especial el clero, quería mantener la misma estructura de poder de origen colonial que les permitía vivir parasitariamente como rentistas, terratenientes y burócratas, mientras que los liberales querían expandir los cultivos para la exportación, para enriquecerse más rápidamente. La similitud de sus intereses se puso en evidencia en 1829, cuando los liberales se unieron a los conservadores para apoyar la restauración oficial del trabajo forzado (antes abolido por las autoridades españolas, a finales de 1820), que la Asamblea Legislativa del Estado proponía como ley con vistas a favorecer el desarrollo de la agricultura comercial. Ambos sectores consideraron conveniente a sus intereses de propietarios apoyar esta ley, que obligaba a trabajar en las haciendas de las familias dominantes a todas aquellas personas que no tuvieran bienes de propiedad y a los miembros de las comunidades indígenas <sup>3</sup>.

En Guatemala surgió desde los inicios de la República, un Estado oligárquico, fuertemente dependiente de los mercados extranjeros para la venta de la producción nacional y la obtención de plusvalía. Un Estado que será incapaz de desarrollar una relación independiente frente

---

<sup>1</sup> Castellanos Julio, “Orígenes de la crisis del orden establecido”, en: *Polémica* (San José: FLACSO), 1982, pág. 9.

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 12.

al capital extranjero. Un Estado que se convertiría paulatinamente en un Estado militar, con una fachada democrático-burguesa. En este contexto surgió el movimiento popular organizado para hacer escuchar sus demandas, al igual que la insurgencia armada que ha enfrentado militarmente al ejército.

## 1. La cuestión agraria, clave del conflicto

La cuestión agraria<sup>4</sup> ha sido el eje de la confrontación social desde la Colonia hasta el presente. Los repartimientos de tierra realizados entre los conquistadores por la Corona española, despojaron paulatinamente a los indígenas de las mejores tierras para la producción. Los indígenas, entonces, fueron obligados a trabajar como esclavos; hicieron trabajos forzados y además pagaron tributos al Rey de España.

La tierra era el medio de producción más importante para los españoles; teniendo control sobre ella, tenían también dominio sobre el sistema económico de producción de la Colonia. Como propietarios de las tierras y de los hombres, pudieron decidir a su antojo sobre la producción y las ganancias. La tierra fue entonces el principal medio de producción y la fuente de poder; alrededor de ella giraron las luchas de posesión entre los grupos dominantes y las masas campesinas indígenas y mestizas.

Durante la Colonia, los descendientes de los españoles, llamados criollos, fueron los privilegiados con los repartimientos de tierras. Los mestizos (mezcla de español e indígena y/o negro) fueron excluidos de esta repartición. Adquirir tierra les resultaba sumamente costoso y complicado debido al engorroso trámite burocrático. Era más fácil arrendarla para poder cultivar. Las condiciones en las que trabajaron los mestizos, con frecuencia no se diferenciaban mucho de las condiciones de servidumbre en las que trabajaron los indígenas.

Esta situación no ha cambiado mucho en nuestros días. Los campesinos continúan trabajando terrenos precarios, subalimentándose, dando de comer a los grandes dueños de la tierra que forman parte de

---

<sup>4</sup> Figueroa, Ibarra, Carlos, *Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal*. Guatemala: Seminario sobre la Realidad Etnica. México: Editorial Praxis, 1990, pág. 16. Figueroa define muy adecuadamente los elementos que conforman la "cuestión agraria". Estos tienen que ver con: a) las características de la distribución de la tierra; b) la forma de utilización de la tierra (grado y tipo de tecnología para trabajarla); c) la forma de organización de los hombres para la producción de la tierra; d) el tipo de producción y su destino (autoconsumo y/o venta); e) el tipo de mercado que genera su dinámica (mercado interior o exterior, o ambos); f) los problemas sociales que surgen de todo lo anterior; g) la tendencia de desarrollo o de estancamiento que los anteriores rasgos originan. El autor concluye que no es posible estudiar el Estado, si no se tiene en mente la forma en que éste ha organizado lo agrario.

la burguesía agroexportadora, y pagando impuestos a un Estado que representa los intereses de la burguesía.

En el siglo XIX y la primera parte del XX fueron sentadas las premisas para el predominio político de los “grandes señores” del sector agrario: una poderosa oligarquía alimentada por la gran propiedad de la tierra y que paulatinamente se convirtió en agroexportadora (el *boom* del café, en la segunda mitad del siglo XIX). De terrateniente, esta oligarquía pasó a ser la más poderosa burguesía de la clase dominante. Pero si bien cambió su fisonomía, mentalmente siguió siendo sumamente reaccionaria a cualquier modificación de las relaciones de producción que le significara renunciar o disminuir sus privilegios.

Después de la Independencia de España, la oligarquía terrateniente impuso un proyecto conservador para organizar la sociedad guatemalteca. Sin embargo, este tipo de organización social entró en crisis. La oligarquía, entonces, recurrió al apoyo de los cafetaleros emergentes, y juntos determinaron el ritmo de la revolución de 1871 y su posterior paralización, manifiesta en las dictaduras liberales, en especial las de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico.

En 1954 la oligarquía exportadora, en alianza con otros sectores poderosos y el gobierno de Estados Unidos (EE. UU.), propició y financió la contrarrevolución que terminó con el gobierno (liberal reformista para unos, revolucionario para otros) de Jacobo Arbenz.

Según Carlos Figueroa Ibarra<sup>5</sup>, el modelo de acumulación capitalista que se quiso construir durante 1944-54 tenía como fundamento la expansión del mercado interno mediante la reforma agraria y las reformas salariales, el aumento del consumo de las masas, y con esto la formación de la base para la industrialización del país. Este modelo presuponía un desarrollo capitalista de carácter independiente, el cual fue truncado por la contrarrevolución.

La revolución liberal sentó las bases para vincular la economía del país al mercado mundial (liberalización de la economía, construcción de infraestructura, facilidades al capital extranjero, etc.). Sin embargo, éste ha sido un proceso contradictorio. Si bien la lógica de producción de las fincas cafetaleras, por ejemplo, es una lógica capitalista, dentro de estas fincas recrudesció el trabajo forzado por un salario miserable. Una amiga guatemalteca explicaba el razonamiento de un terrateniente de la siguiente manera:

¿Por qué a comprar un tractor para trabajar en mi finca? Tendría que preocuparme por los repuestos y el mantenimiento; mejor ocupo a diez indios, y cuando ya no me sirvan, busco a otros diez.

Con la expansión de la gran propiedad —mediante el despojo y la violencia— las tierras comunales mantenidas junto al latifundio, se

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, pág. 29.

convirtieron paulatinamente en minifundio: pequeñas extensiones de tierra que muchas veces no eran suficientes para el autosustento del campesino y su familia.

El trabajo forzado del indígena y del ladino pobre se incrementó durante el auge de la exportación, en el que se da el *boom* cafetalero, para convertirse más tarde en trabajo asalariado temporal o permanente, como ocurre en la actualidad con la agroexportación. Una de las diferencias visibles entre las propiedades “tradicionales” y las de exportación es la modernización de estas últimas (uso de maquinarias, técnicas de irrigación, etc.), pero el uso de la mano de obra semiesclava permaneció inalterable.

Los conflictos provocados por la injusta distribución de la tierra y las relaciones desiguales que esta distribución generó, determinaron en gran medida las características del actual Estado, dictatorial y terrorista <sup>6</sup>. En efecto, el poder de la burguesía determinó tanto la cuestión agraria como el tipo de Estado bajo el cual viven los guatemaltecos. El binomio latifundio-tierras comunales (en la Colonia), se transformó en los binomios latifundio-agroexportación, minifundio-miseria campesina (Revolución Liberal), como resultado del poder de estas burguesías.

En la agroexportación, las grandes propiedades de los latifundistas son utilizadas en el monocultivo (especialmente café, azúcar, algodón, banano y cademomo). El censo agropecuario de 1979 muestra una injusta distribución de la tierra, problema que es clave para entender la pobreza y miseria de la mayoría de los guatemaltecos. Según este censo, un 85% de la población posee parcialmente (no tiene títulos de propiedad) o carece totalmente de tierras. Un número pequeño de fincas (2,3% del total) concentra las principales explotaciones agrícolas, con áreas superiores a 44,8 hectáreas, lo que corresponde al 64,8% de la superficie cultivable. De estas fincas, que son menos del 3% de las unidades agrícolas, se aprovecha el 32% de su superficie, en comparación con el 85% que es aprovechado por las propiedades minifundistas (el 89,6% de las fincas menores de 10 manzanas). En los grandes latifundios se ha dado un proceso de tecnificación en los últimos años, que ha disminuido el uso de la mano de obra y, por consiguiente, ha agravando aún más el problema de la desocupación <sup>7</sup>.

En 1987 la pobreza alcanzaba el 87% de la población, y de este porcentaje, un 67% sufría de extrema pobreza. Por supuesto, este hecho afecta la alimentación de la mayoría de la población y, efectivamente, un 71% de las familias no disponía de lo mínimo indispensable para la subsistencia. Los niños son los más afectados, en especial los menores de 5 años, en un porcentaje entre el 80% y el 90% según la región. Otro

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, pág. 19.

<sup>7</sup> Barillas, Edgar, et al., “Formación nacional y realidad étnica en Guatemala”, en: *América Indígena* (México: Instituto Indigenista Interamericano), Vol. XLIX, 1989, pág. 112.

de los graves problemas es el analfabetismo, que entre la población indígena alcanza el 80%<sup>8</sup>.

Veamos en síntesis algunos de los elementos que de acuerdo con Carlos Figueroa Ibarra<sup>9</sup>, caracterizan al modelo agroexportador guatemalteco, dependiente y subdesarrollado:

### *a. Mantenimiento del eje latifundio-minifundio*

Los repartos de tierra basados en la colonización de tierras baldías, entre 1955 y 1981 (26 años), fueron irrisorios. Estos beneficiaron a mucho menos de la mitad (50 mil personas) de los beneficiados durante los 18 meses de la reforma agraria del presidente Jacobo Arbenz. El proyecto de colonización se mostró como una política de engaño. A la colonización de tierras baldías por campesinos, siguió la usurpación de éstas por terratenientes o quienes aspiraban a serlo. Por otro lado, los impuestos establecidos para las tierras ociosas son bajos y no se cobran adecuadamente.

### *b. Descomposición campesina y lenta proletarización*

A partir de la contrarrevolución de 1954 se consolidó el proceso de salarización del trabajo agrícola, el cual no fue el resultado de la lucha política contra las formas serviles de explotación, sino fruto de la descomposición campesina, la presión demográfica sobre el minifundio, y la erradicación del mozo que antes poseía tierras para su uso en las fincas por la expulsión violenta o el pago de salario vía "pacífica".

### *c. Sustentación en el trabajo asalariado del semiproletariado*

Las grandes fincas agroexportadoras —ubicadas en especial en el sur del país— utilizan una mediana fuerza de trabajo en los períodos de siembra y limpia, y gran absorción de ésta en las cosechas. Estas fincas cuentan, junto con obreros agrícolas de carácter permanente (mozos colonos), con la mano de obra de miles de trabajadores temporales que migran de las regiones minifundistas.

<sup>8</sup> *Ibid.*, págs. 113-114.

<sup>9</sup> Figueroa, Carlos, *op. cit.*, págs. 29-35.

#### *d. El mercado exterior como palanca de acumulación capitalista*

El mercado mundial del que depende Guatemala, demanda una diversificación de la producción, siendo ésta entonces la principal fuente de acumulación. No obstante, este tipo de producción no ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de los campesinos. Por ejemplo, tanto a nivel estatal como privado se ha estimulado el cultivo de productos vegetales no tradicionales para la exportación (brócoli, coliflor, papa, apio, lechuga, entre otros). Ciertamente, se hacen esfuerzos por “enganchar” a pequeños agricultores que en forma individual cultiven estos productos, pero siempre en relación de dependencia con las empresas agroexportadoras.

Hay todo un complejo que abarca desde el cultivo, la capacitación técnica, los mecanismos de entrega de semillas, los abonos químicos, el procesamiento y el congelamiento, hasta el desecado de los productos hortícolas. Este complejo se articula a las nuevas formas de producción que se impulsan, pero dentro del mantenimiento de la concentración de la propiedad de la tierra <sup>10</sup>.

La sustitución paulatina de la producción para el mercado local (de granos básicos) por la producción de vegetales para la exportación, ha acelerado los cambios en profundidad en la economía guatemalteca, lo que resquebraja las formas de organización tradicional e incentiva una ideología individualista y consumista en la población <sup>11</sup>.

#### *e. Lento proceso de acumulación*

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) en los años sesenta, intentó ser una salida para la industria guatemalteca. La crisis de este mercado ha sido un factor negativo para la débil industrialización del país, que tiene como obstáculo, entre otros, un mercado interno exiguo debido a la miseria urbana y rural.

#### *f. Un Estado dictatorial*

El tipo de economía agroexportadora latifundista, dependiente y subdesarrollada, se ha mantenido en los últimos treinta años gracias a un Estado dictatorial de carácter terrorista. Y es que se trata de un modelo que no satisface las necesidades elementales del grueso de la

---

<sup>10</sup> Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala, *Cambios económicos producidos por la expansión de la horticultura de exportación en la organización social de las configuraciones socioculturales de Patzicía y Zaragoza, Chimaltenango*. Guatemala: 1991, pág. 13.

<sup>11</sup> *Idem*.

población del país; un modelo que deberá ser modificado, no sólo por inoperante, sino porque muestra síntomas de agotamiento.

Uno de estos síntomas es la profundización de la dependencia de los países pobres como Guatemala, en sus relaciones con los países capitalistas desarrollados. Los términos de intercambio de los productos (materia prima, productos alimenticios) que los países pobres venden a los países ricos, se deterioran continuamente. Lo anterior se suma a los grandes beneficios que las multinacionales extraen de los países pobres, así como a la succión de los ingresos de estos países mediante el pago de la deuda externa. Por otra parte, el mundo desarrollado está aumentando su capacidad de sustituir sintéticamente materias primas y productos alimenticios que antes importaba de los países de la periferia, entre los que, desde luego, Guatemala no es una excepción.

Pero, además, si consideramos que el Plan Guatemala 2000 es un plan de producción para la exportación de productos no tradicionales (flores, fresas, cardemomo, piña, etc.), que conlleva la importación de productos alimenticios que antes eran producidos en el país, es de esperar que la dependencia será aún mayor. La producción para el autoconsumo se convierte en una cuestión de vida o muerte y en un problema de soberanía, al verse obligado el país a depender de las condiciones que las naciones vendedoras le impongan para la compra de productos de consumo básico.

Otro de los síntomas de agotamiento de este tipo de economía, es el enorme costo político y social que ha generado. El uso del terror del Estado frente a los levantamientos revolucionarios que tuvieron sus épocas de mayor intensidad entre 1956 y 1967 y entre 1973 y 1982, ha consolidado una cultura política del terror que los grupos dominantes han desarrollado durante décadas.

El Estado guatemalteco ha enfrentado además una crisis de consenso, evidenciada en la poca voluntad de un buen sector de la burguesía agroexportadora para buscar una alternativa política basada en la concertación social. Esta burguesía, cuyas ganancias las extrae de afuera, no ha tenido mucho interés en pensar a la sociedad civil y al Estado dentro de un marco de estabilidad política y democrática, sino que le ha bastado con mantener la estabilidad política apoyada en el "orden" de la fuerza.

La cuestión agraria es por lo tanto central. La fuerza que alcanzan el movimiento revolucionario y el descontento campesino, tiene mucho que ver con la falta de consenso sobre la cuestión agraria en Guatemala. Esto lo saben muy bien los sectores más lúcidos del ejército, quienes públicamente han advertido que mientras no se resuelvan los problemas del subdesarrollo, entre los que se encuentra el problema agrario, la "paz social será rota por los subversivos" sin que pueda detenerlos ni siquiera el mismo ejército.

Desde el gobierno de Ríos Montt (1982) hasta el presente, dos concepciones de contrainsurgencia se han enfrentado permanentemente:



la tradicional, sustentada en el uso brutal y refinado del terrorismo de Estado, incapaz de aportar soluciones políticas que permitan una victoria ideológica y política sobre el movimiento revolucionario; y la representada por la Democracia Cristiana y el ejército, que demanda la modernización del aparato estatal para adecuarlo a las exigencias de la economía de mercado, sin que esto implique una redistribución de los recursos entre la población del país.

## 2. El conflicto étnico

La cuestión étnica es un tema conflictivo que expresa las más variadas corrientes interpretativas y las más diversas posiciones políticas. Me parece que una de las formas que más se acerca a la realidad de Guatemala es la interpretación del problema partiendo de cómo se configura la nación guatemalteca, dentro del marco del desarrollo capitalista en la región centroamericana.

Los metales no fueron la principal fuente de riqueza para los conquistadores de Guatemala, sino que fue la agricultura. En su afán de poder y riqueza, repartieron la tierra y los hombres conquistados para que trabajaran en ella. En la guerra de conquista, los españoles utilizaron las disputas que existían entre diferentes grupos étnicos, para lograr el control sobre la población. Un ejemplo de esto lo constituye el capitán Pedro de Alvarado, quien dirigió la conquista de ese territorio. Alvarado logró aliarse con los cakchiqueles para dominar a los quichés, quienes fueron esclavizados <sup>12</sup>.

Las sociedades prehispánicas no eran homogéneas, sino que eran sociedades diferenciadas entre sí que iban a la guerra para definir sus dominios territoriales, políticos y económicos. Las sociedades de mayor desarrollo sojuzgaban y explotaban a las de menor desarrollo, luego de dominarlas por las armas. Dentro de las etnias había también diferenciaciones económicas, basadas en relaciones de explotación. Los mecanismos para apropiarse del trabajo ajeno fueron los tributos y los servicios personales. Los tributarios pagaban a los señores con maíz, cacao, gallinas, frijoles, y les servían, entre otras cosas, haciéndoles las casas y reparándoselas.

La guerra de conquista, la explotación y las enfermedades traídas por los españoles, provocaron una disminución en varios millones, de la población nativa. Se calcula que en cincuenta años de conquista, la población de Centroamérica (Mesoamérica) disminuyó en una proporción de diez a uno <sup>13</sup>.

La conquista interrumpió el desarrollo de las sociedades prehispánicas, y estableció las relaciones típicas de la Colonia. Los españoles

---

<sup>12</sup> Barillas, Edgar, et al., *op. cit.*, pág. 104.

<sup>13</sup> *Idem.*

utilizaron la organización social existente y la colaboración de los antiguos grupos privilegiados, para conformar su propio sistema de poder.

La población indígena fue concentrada en lo que se conoce como pueblos de indios, esto es, pueblos al estilo de las villas hispánicas, con una plaza central para el intercambio comercial, lo mismo que para eventos importantes como ahorcar a criminales y procesiones. La población se ubicaba alrededor de la plaza, y junto a ésta, dos edificios muy importantes: la iglesia (el templo) y el ayuntamiento. Los pueblos implicaron, económicamente, una mejor disponibilidad de mano de obra gratuita (por el trabajo forzado); políticamente, era más fácil tener el control sobre los dominados; ideológicamente, facilitaron penetrar la mentalidad de los oprimidos para reducir sus mecanismos de resistencia. De la concentración forzada surgió un sincretismo de elementos culturales europeos y prehispánicos, que se manifiesta en muchas de las expresiones de las comunidades indígenas en la actualidad como, por ejemplo, la organización social y política, el “traje típico” con el que se identifica cada pueblo, las manifestaciones religiosas, y las formas lingüísticas <sup>14</sup>.

En lo religioso, este tipo de concentración facilitó la cristianización y la justificación moral de la depredación y explotación de los indígenas: la Conquista como guerra justa contra la idolatría. De allí surgió asimismo un sincretismo religioso entre las creencias mayas y la fe cristiana, manifiesto hasta nuestros días.

La política agraria mantuvo, junto con la jerarquización de la población indígena, las formas de producción de la tierra, preservando en gran medida, por ejemplo, la propiedad comunal, que aún existe pese a la gran concentración de la tierra.

La estructura colonial colocó en la cúpula a la burocracia peninsular y a los criollos (españoles nacidos en América). Estos últimos fueron los más beneficiados; después seguían otros grupos de las capas medias urbanas y rurales, que de diversa manera participaban de la explotación; y por último se hallaban los grupos más afectados por la explotación, los indígenas y los negros.

De la unión entre los españoles y las mujeres indígenas y/o negras —tomadas en su mayoría, mediante la violencia, como botín de guerra— surgieron los mestizos, llamados más tarde por los españoles, ladinos <sup>15</sup>. Este nuevo grupo socio-racial fue altamente rentable para la Corona, dado que podía ser utilizado como mano de obra asalariada sin que los colonos tuvieran responsabilidades tutelares como las que tenían con los indígenas. Jurídicamente, según la Corona, no eran miembros

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 106.

<sup>15</sup> El término ladino es usado en México, Guatemala, y en general en Centroamérica, para designar a cualquier persona que no ha tenido o retenido las costumbres indígenas. Este no es un concepto de distinción racial, sino sobre todo de diferenciación cultural.

de pueblos ni naciones, y aunque formalmente eran vasallos del Rey, no eran ni españoles ni indios. Los mestizos no constituyeron en ningún momento una clase social determinada, sino que se ubicaron en el amplio espectro de la estructura clasista sin llegar a sus extremos, y pese a que también era discriminados y explotados por los criollos, asumieron las pautas culturales de los ibéricos y sentaron las bases para el surgimiento posterior de la nacionalidad actualmente dominante.

Los mecanismos de explotación socio-cultural —relacionada directamente con la explotación económica y la política— tuvieron su origen en las plantaciones del Caribe Insular. Cuando Alvarado y sus hombres llegaron a Guatemala, tenían una concepción pre-establecida del indígena: el indio (como lo llamaron) era inferior, irracional para algunos, salvaje, bárbaro, haragán, infiel, etc. Puesto que era incapaz de valerse por sí mismo, los españoles, que sí lo eran, debían hacerse cargo de ellos. Estos estereotipos se afincaron en la mentalidad de los peninsulares, luego en la de los criollos, y más tarde en la de los mestizos, sin importar la posición de clase. El estereotipo del indio inferior, en contraposición a la superioridad del blanco, apuntó, desde sus orígenes, a justificar y ocultar el sistema de explotación y a asegurar su reproducción.

La independencia de Guatemala de España y su posterior incorporación al mercado mundial, no cambiaron en lo esencial las estructuras injustas de propiedad y las relaciones socioculturales de explotación, por lo que se mantuvo el conflicto étnico. Los grupos étnicos se fueron reconfigurando a la par de las transformaciones económicas y políticas que vivió el país; tradiciones, lenguas, religiosidad, formas de producción de la tierra, etc., tomaron nuevas formas. Los indígenas, los ladinos y los negros, se configuraron como grupos étnicos diferenciados, y al mismo tiempo interrelacionados, por una historia común.

La tierra, y la relación íntima que el indígena tiene con ella, vinculan estrechamente el problema indígena con el problema agrario. Alrededor de la tierra se formula la identidad, la pertenencia al grupo, y encuentran sentido la actividad productiva, la religión, la fiesta y las relaciones con la comunidad en un todo integrado. El derecho a conservar las tierras de sus antepasados es una de las principales luchas reivindicativas de las comunidades indígenas. A este derecho se suman los derechos humanos (en especial el respeto a la vida), el derecho a la identidad étnico-cultural, el derecho a la autonomía local y regional, así como el derecho a una mayor participación social, política y económica.

Si bien la mayor parte de la población guatemalteca es indígena, explotada y discriminada, debemos evitar ver el conflicto étnico como un enfrentamiento polarizado entre ladinos e indígenas. Esto significaría reducir el problema a una de sus partes. No podemos olvidar que hay negros y ladinos pobres, que son igualmente víctimas de la explotación y la discriminación. En Guatemala ciertamente existe un conflicto étnico, pero éste en modo alguno se reduce a una confrontación cultural entre

el indígena y el ladino. Esto ha servido de pretexto, sin embargo no explica la confrontación.

Si se reduce la confrontación al indígena y al ladino, entonces habría que admitir que hay una cultura indígena y otra ladina. En tal caso, ¿quién puede decir dónde está la frontera entre ambas? <sup>16</sup> Hay una frontera, pero ella es muy difusa. Cabe preguntarse además, si el ladino no usa elementos indígenas, y viceversa. Por otro lado, si nos remitimos a la apariencia exterior

...un indígena no es indígena porque vista así; es exactamente lo contrario, viste así porque es indígena... fue obligado a usar una indumentaria para ser sometido a un control político, militar y económico en tiempos de la Colonia. Entonces, por ser indígena viste así y no al revés. La cultura, entonces, es un fenómeno superficial que no explica, es consecuencia de algo explicativo <sup>17</sup>.

Un grupo étnico es más que un grupo cultural; si se redujera a esto diríamos que el indígena y el ladino son grupos culturales, y esto no es así, aunque haya cultura de por medio. El indígena y el ladino es un asunto de relaciones sociales, no de relaciones culturales. Existe el indígena porque existe el ladino, y viceversa; hay una imbricación estrecha entre ellos.

Por otra parte ¿de qué indígena estamos hablando, del que habla quiché, cakchiquel, mam, kanjobal, pocoman? Este es uno de los criterios para definir a los grupos étnicos, sin embargo no es suficiente. Más que grupos étnicos muestran grupos que hablan los veintitrés idiomas que existen en Guatemala, lo que a su vez no representa el total de la población indígena del país. El factor lingüístico, aunque importante, no es un criterio definitorio de lo que es un grupo étnico. No todos lo que hablan un idioma, mayense por ejemplo, por el hecho de hablarlo pertenecen a un mismo grupo étnico. Esto es apenas un ejemplo de la heterogeneidad de los grupos indígenas, la que depende además de su ubicación geográfica. Es importante recordar que la realidad lingüística del país está ligada a la permanente explotación y dominación a la que han estado sometidos estos grupos. El enfoque tradicional para definir el contenido de la identidad étnica considera el criterio lingüístico de clasificación, en donde aparece la trilogía lengua, raza y cultura, y deja de lado las relaciones económicas, sociales, culturales y políticas, en las que se involucran los grupos étnicos dentro de la nación guatemalteca <sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> *Corrientes antropológicas de Guatemala*. Guatemala: Seminario Sobre la Realidad Etnica. México, Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal-CEIDEC, 1990, pág. 69. El autor de estas reflexiones sobre la cuestión étnica, es anónimo. Probablemente se trata de mantener su seguridad.

<sup>17</sup> *Idem*.

<sup>18</sup> Barillas, Edgar, et al., *op. cit.*, pág. 116.

En el caso del ladino, habría también que preguntarse ¿de qué ladino estamos hablando? ¿Del ladino del altiplano central y occidental, o del de la región norte, del oriente, o del sur, o acaso de la élite “criolla”, parte de un segmento ladino metropolitano? No olvidemos, además, al garífuna negro de la Costa Atlántica. Ninguno de estos grupos son homogéneos en su interior.

Pero, ¿qué es en realidad el ladino? Con frecuencia se dice <sup>19</sup> que no es el indio, pero ¿qué es entonces del negro de la Costa Atlántica?; éste no puede ser calificado de ladino.

Tomaré una anécdota de la reflexión que he utilizado antes de un autor anónimo, que me parece adecuada para ilustrar el tipo de relaciones que expresan la etnicidad que se establecen entre los ladinos y los indígenas.

El autor narra su experiencia en un pueblo cerca de la capital del país. Un anciano indígena, amigo del autor, le contó que no podía comer carne. El autor le preguntó que por qué no, si allí estaba la carnicería. El anciano le respondió que el carnicero ladino no se la vendía, y por lo tanto no podía comerla. El autor le replicó que si tenía dinero podría comprarla. El anciano entonces le manifestó: “Si vos conocieras al ladino... si vos lo llegaras a conocer te quedarías asustado” <sup>20</sup>.

La reflexión que hace el autor es interesante. El no se reconoce como indígena, no obstante, para el anciano indígena él no es ladino. Entonces, se pregunta el autor, “qué soy, dónde me clasifico a mí mismo”. Y llega a la siguiente hipótesis: el ladino no es el no indígena; el ladino es, en la mente del indígena, *el que lo golpea*.

El que está en confrontación directa, en oposición directa en el poblado. Pero si en este poblado se asomara de repente un moreno <sup>21</sup> garífuna no sería clasificado como ladino; si aparezco yo, pero me meto con los indígenas y me hago partícipe con ellos, entonces de repente dejo de ser ladino, o tal vez seré ladino de otra categoría.

Esta comunicación expresa una categoría de relaciones sociales que tiene que ver con la etnicidad. Esta es un problema de ideología, las relaciones son expresadas ideológicamente por medio de símbolos y signos entre las etnias en confrontación. Estos símbolos y signos son varios, sin embargo los principales son la cultura y la raza.

Es importante recordar que “un grupo étnico es más que un grupo cultural”. De hecho, sabemos que hay aspectos culturales involucrados en el conflicto guatemalteco, pero tampoco hay que olvidar que éste último es expresión de una estructura social profundamente injusta, una

---

<sup>19</sup> *Corrientes antropológicas de Guatemala, op. cit.*, pág. 71.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pág. 72.

<sup>21</sup> En general, en América Latina se usa “moreno” para referirse a la población negra.

sociedad de clases en la que el conflicto étnico-nacional aparece como un reflejo de esta sociedad.

El indígena es un estereotipo que define a un ser inferior, incapaz de alcanzar el desarrollo, miserable, con una religiosidad pagana: un subhombre. Los descendientes de los antiguos mayas no se reconocen en este estereotipo. El estereotipo del ladino es el del explotador sin conciencia, siempre dispuesto a aprovecharse del indígena.

Es indudable que en Guatemala existe un conflicto étnico, producto de la ideologización de las relaciones sociales, no obstante no hay que olvidar el antagonismo entre las clases. Limitar el enfoque del conflicto al enfrentamiento étnico, puede llevar a ocultar los intereses económicos y políticos que son motivo de enfrentamiento entre los diferentes clases o segmentos sociales, incluso dentro de un mismo grupo étnico.

Si se reduce el conflicto a la confrontación entre ladinos e indígenas, se tiende fácilmente a identificar al ladino con el rico explotador, y al indígena con el pobre y explotado. Ahora bien, es un hecho que no todos los indígenas son pobres y explotados, ni todos los ladinos son ricos y explotadores.

Vemos que el racismo ha sido utilizado como un elemento de explotación y discriminación hacia la población indígena, pero también de confrontación entre los diferentes grupos étnicos. El racismo es cotidiano, sutil o abierto, y al igual que en los tiempos coloniales, alcanza con frecuencia expresiones brutales en las acciones antisuversivas del ejército contra la población indígena, que ha sido masacrada sin piedad.

Resumiendo, podemos decir que en el conflicto guatemalteco el problema étnico es una continuidad, un reflejo de una estructura socio-económica injusta que ideologizó la relación entre los diferentes grupos. La construcción de una sociedad más democrática no podrá dejar fuera a ninguno de los grupos sociales, ni a sus reivindicaciones específicas económicas, culturales y de género. Las reivindicaciones de las poblaciones indígenas deben ubicarse entonces dentro del problema nacional, junto con las de los otros grupos sociales explotados y discriminados de la sociedad.

Lo anterior fue discutido extensamente durante el II Encuentro Continental de Resistencia Indígena, Negra y Popular, realizado del 7 al 12 de octubre de 1991 en Xelajú, Guatemala, de cara a la celebración de los 500 años del "descubrimiento" de América.

Son los Derechos Humanos que nunca se cumplieron quienes nos convocan, es en nombre de los sin tierra, de los quemados vivos, de los masacrados, de los que fueron llevados y exhibidos como animales en otros países, es en nombre de todos los levantamientos indios a lo largo de estos 500 años quienes nos convocan.

Son los hombres y las mujeres libres de África que aquí los convirtieron en esclavos antes de discriminarlos y lanzarlos a la marginación. Son nuestros pueblos convertidos en esclavos, en encomiendas [entrega de

indios que la Corona española hacía al colonizador para su “cuidado” y cristianización]. Son los que fueron encerrados en las reservaciones del norte, en las reducciones del sur, los que nos convocan.

Son los que han sido torturados por toda clase de imperios, son los desaparecidos quienes nos convocan, son los niños de la calle, son los huérfanos y las viudas de ayer y de ahora, son las mujeres y las niñas violadas, son los pobres y los desnutridos, son las víctimas de todas las enfermedades que nos impusieron con la miseria quienes nos convocan. Pero no solamente nos convoca el pasado, también nos convoca el presente y el futuro. Nos convocan todos los que nos seguirán, todas las mujeres y hombres libres que continuarán la construcción de estas tierras, niños y generaciones futuras, los herederos, los dueños de estas tierras.

Nos convocan las selvas y los bosques que no quieren morir ni sucumbir, nos convocan los ríos, los mares, las montañas y las ciudades, que no quieren morir víctimas de “la civilización”, la contaminación y “el progreso”<sup>22</sup>.

### 3. La resistencia armada y la lucha popular

El modelo económico puesto en práctica en Guatemala desde la década de los sesenta, generó un proceso de industrialización ligado en especial al desarrollo del MCCA. Este proceso incidió en el aumento tanto del proletariado industrial (producción energética, agrícola, de la construcción) como del proletariado agrícola, éste último vinculado a la producción agro-industrial.

Fueron estos sectores los que cargaron con el costo social del crecimiento económico, y sobre ellos cayó el látigo de la represión para acallar sus protestas. Pero fue precisamente esta represión la que generó la organización y la resistencia al modelo que se imponía. Fue en esos sectores que germinaron las propuestas para un proyecto alternativo. La lucha popular se mostró en varios niveles: la resistencia popular de masas, la lucha política, y la resistencia armada de las guerrillas, agrupadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

En cuanto a la lucha política posterior a la contrarrevolución de 1954, ésta apareció tardíamente puesto que no había espacio para los partidos que representaran a los sectores populares. El Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), que sobrevivió la represión, tuvo que actuar en la clandestinidad. Los partidos de capas medias sí encontraron un espacio, en especial el Demócrata Cristiano y el Frente Unido de la Revolución, de tendencia social-demócrata. Estos partidos representaron en cierta manera una esperanza para el pueblo, sin embargo esta opinión cambió conforme estos grupos se alejaron de los intereses populares.

---

<sup>22</sup> Secretaría Ejecutiva, *II Encuentro continental 500 años de resistencia indígena, negra y popular, convocatoria*. Guatemala, 1991, pág. 6.

Desde el decenio de los sesenta hasta ahora, la resistencia popular de masas se ha expresado por medio de manifestaciones, huelgas, movimientos sociales, en protesta contra la situación de pobreza y de injusticia (por mejores sueldos y condiciones de trabajo, contra las alzas de tarifas del transporte, etc.). Muchos de estos movimientos tuvieron el carácter de reivindicaciones parciales, pero algunos se convirtieron en movimientos nacionales de protesta contra el sistema establecido. Estas manifestaciones vinieron de las centrales y organizaciones obreras, campesinas, magisteriales, estudiantiles, empleados públicos.

Desde mediados de los años setenta fueron surgiendo frentes internacionales de apoyo a la lucha de los movimientos que representan diferentes sectores populares, orientados a lograr la solidaridad internacional para su lucha. Entre éstos cabe mencionar la Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE), formada por sacerdotes y religiosas exiliados (después de la muerte de 11 sacerdotes y el secuestro de varios religiosos más).

A principios del decenio de los ochenta se cerró todo espacio para las formas de lucha no violenta. Surgieron entonces organizaciones de masa de nuevo tipo, como el Frente Popular 31 de enero (FP-31), que agrupó a organizaciones estudiantiles, de pobladores, de obreros industriales. El efecto de la represión fue contrario al esperado por el ejército,

...buscando golpear y atemorizar a las masas para separarlas de la guerrilla, logró por el contrario, acelerar el proceso de incorporación de esas masas a la resistencia armada <sup>23</sup>.

El nivel de la lucha que empieza a golpear al sistema, es la lucha militar guerrillera. Las primeras luchas se dan en los inicios de la década de los sesenta, cuando un grupo de oficiales disidentes del ejército intentan derrocar al régimen militar que gobernaba el país desde el golpe de 1954 <sup>24</sup>, ahora al mando del general Miguel Ydígoras Fuentes. El levantamiento fracasó, y la mayor parte de los oficiales que participaron en él se reintegraron al ejército. Otros, sin embargo, buscaron refugio en Honduras y El Salvador. Entre éstos hay que destacar a Marco Antonio Yon Sosa y Luis Alberto Turcios Lima. Ambos llegaron a la conclusión de que únicamente mediante la lucha armada podría liberarse a los guatemaltecos de la opresión de los finqueros y de sus aliados nacionales y extranjeros. Esta lucha, según Turcios Lima, después de la experiencia de la contrarrevolución de 1954, debía ser prolongada y de carácter antiimperialista.

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, pág. 19.

<sup>24</sup> Con la invasión estadounidense de 1954 para derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz, se puso fin a los gobiernos reformistas en Guatemala.



Turcios Lima y Yon Sosa, junto con miembros del PGT, crearon en 1962 las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR). Estos grupos armados (1963-1970), aunque alcanzaron algunos éxitos tácticos, no lograron establecer una relación orgánica con las masas, aparte de que cometieron errores estratégicos tales como operar en la región oriental del país, habitada por ladinos y pequeños propietarios de mentalidad pequeño burguesa, que no podían constituir a largo plazo una base social de apoyo. Esta guerrilla fue derrotada en 1966, con ayuda de EE. UU. y la táctica del terror, pero no fue exterminada. Se mantuvo en la lucha durante varios años, no obstante sus operaciones tuvieron poca significación.

La reactivación de la guerrilla se produjo en los años setenta. Como producto de un paciente trabajo de reorganización de las organizaciones político-militares, el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA). Estas organizaciones surgieron del seno mismo de las masas campesinas, en su mayor parte indígenas explotados y brutalmente reprimidos por finqueros y militares; sus operaciones se realizaron en todo el país, aunque particularmente en el altiplano occidental, habitado por indígenas semi-proletarios o campesinos pobres <sup>25</sup>. En 1981 se constituyeron en una gran fuerza militar, que realizaba operaciones en dos terceras partes del territorio nacional. Ese año el ejército empleó a unos 5 mil hombres en sus operaciones contrainsurgentes contra la guerrilla, la cual fue duramente golpeada por las acciones militares.

Los diferentes frentes guerrilleros (las FAR, ORPA, EGP), y lo que se conoce como El Núcleo de la Dirección Nacional del PGT, se agruparon en la URNG a comienzos del decenio de los ochenta; cada una de ellos, con su propia concepción en cuanto a cómo se articula la lucha armada y la lucha reivindicativa de los sectores populares <sup>26</sup>.

El EGP, puso énfasis en la organización de los sectores populares alrededor de sus necesidades básicas, trabajando en su toma de conciencia y estimulando su participación en la lucha político-militar. ORPA, por su parte, puso el acento en la construcción de la estructura clandestina, con núcleos de militantes con formación política. Su área de actividades político-militares fue la bocacosta de San Marcos y Quetzaltenango y la zona alrededor del lago Atitlán, y logró incorporar en forma masiva a los indígenas a la lucha armada. Finalmente, las FAR empezaron su lucha en el Petén, al mismo tiempo que trataron de vincularse con la lucha sindical, especialmente la urbana.

Estas organizaciones, para dar a conocer sus planteamientos, realizaron una serie de actividades insurgentes: ocupación de aldeas y fincas; raptos y ejecución de individuos de la clase dominante y de los

<sup>25</sup> *Ibid.*, pág. 20.

<sup>26</sup> Samandú, Luis-Siebers, Hans-Sierra, Oscar, *Guatemala: retos de la Iglesia Católica en una sociedad en crisis*. San José: DEI, 1990, págs. 42ss.

aparatos represivos; ocupación de emisoras de radio para divulgar su propaganda; y, por último, ataques contra unidades del ejército, hasta llegar a enfrentarlo en 19 de los 22 departamentos del país. La lucha del movimiento popular guatemalteco tiene un carácter amplio, que parece abarcar a la totalidad de las clases explotadas, y a importantes sectores de la clase media. Se puede observar en los diferentes niveles de lucha que hemos mencionado, a campesinos pobres y medios, obreros urbanos y rurales, trabajadores de servicios y empleados del Estado, pequeños comerciantes, artesanos y profesionales. Entre éstos destaca la participación de grupos étnicos y de organizaciones cristianas.

El movimiento popular y el movimiento armado demandan una democracia participativa, que no se limite a la realización de elecciones y a la libre organización de partidos, sino que tenga como principal fundamento el respeto al derecho a la vida (cese de la represión, la tortura y la muerte), y el derecho a una vida digna (terminar con la mortalidad infantil, el analfabetismo, la falta de acceso a la educación, a la vivienda; en fin, terminar con la miseria y la explotación). Sólo aquí tienen cabida las libertades políticas que permitan construir una sociedad más participativa y democrática, dentro del marco del respeto a los derechos humanos.

## Capítulo II

# Características de la guerra

---

### 1. Militares y escuadrones de la muerte

Con la invasión militar propiciada por EE. UU. en 1954 para derrocar al gobierno de Jacobo Arbenz, se puso fin a los gobiernos reformistas en Guatemala. Bajo la bandera de la lucha contra el comunismo y una visión polarizada del mundo, las clases dominantes del país, apoyadas por el ejército, pusieron en práctica su proyecto económico recurriendo a elecciones fraudulentas y sucesivos gobiernos militares. Según Gabriel Aguilera <sup>1</sup>, el endurecimiento de la posición de las clases dominantes y de los militares ocurrió como respuesta al crecimiento de la autonomía y combatividad de la población civil, que exigía un proyecto social más radical que el que proponían las clases medias desde los partidos políticos.

A partir de 1970 se consolidó el Estado de Seguridad Nacional, cuando asumió el poder el coronel Carlos Arana. El coronel Arana, quien fue conocido como “el carnicero de Zacapa”, introdujo las experiencias contrainsurgentes y tecnológicas de Vietnam, que aprendiera de los asesores militares estadounidenses. En pocos años de campaña militar, el ejército derrotó temporalmente a la guerrilla y asesinó a unos 8 mil campesinos. Entre las armas utilizadas por el ejército estuvieron

---

<sup>1</sup> Aguilera, Gabriel, *El fusil y el olivo*. San José: DEI, 1989, pág. 21.

el *napalm*; las “desapariciones”, que empezaron a ser utilizadas sistemáticamente desde 1963 (por primera vez en el hemisferio); la tortura; las ejecuciones masivas; y los escuadrones de la muerte. Un agregado militar estadounidense, el coronel John Webber, confesó en 1968 en una entrevista a la revista *Time*, que él personalmente trabajó en la formación de los escuadrones de la muerte <sup>2</sup>.

De acuerdo con Susanne Jonas, Fred Sherwood, un inversionista estadounidense en Guatemala, expresó que no había razón para tener pena por la existencia de los escuadrones de la muerte, puesto que ellos estaban quitando del camino a los comunistas... nuestros enemigos. Por lo tanto, dijo estar muy de acuerdo con su existencia. Similares declaraciones hicieron otros ejecutivos de la Cámara de Comercio Americana en Guatemala, del Banco de América y de la Coca Cola <sup>3</sup>.

Esa década se caracterizó por los fraudes electorales, la brutal violación de los derechos humanos y la sucesión de generales en el ejercicio del poder. Los militares pretendieron “pacificar” el país por la vía violenta y el terror, por lo que entraron en una política de violaciones sucesivas de los derechos humanos que tuvo como consecuencia el aislamiento internacional.

Entre 1970 y 1985, todos los presidentes fueron oficiales de alto rango. Hasta 1972 se observó la pertenencia de la mayoría de los oficiales del ejército a la clase media, esto fue cambiando paulatinamente entre 1970 y 1974, cuando, durante la presidencia de Arana Osorio, se afirmó la tendencia de acceder a la propiedad de los medios de producción por parte de los oficiales de alto rango, sirviéndose de sus posiciones en el aparato estatal; lo que, finalmente, les permitió incorporarse a las clases dominantes del país <sup>4</sup>. Actualmente, la clase dominante guatemalteca está conformada, además de los generales, por el capital monopolista transnacional, la oligarquía tradicional y los sectores de la burguesía moderna, representantes del capital financiero, industrial y agroindustrial <sup>5</sup>.

En cuanto al proceso de “pacificación”, éste se combinó con programas encaminados a mejorar la precaria economía del país, “caldo de cultivo” para la subversión, según pronunciamientos oficiales.

Los guatemaltecos sirvieron de laboratorio para la práctica de políticas contrainsurgentes, como la política de genocidio y tierra arrasada

---

<sup>2</sup> CITGUA, *op. cit.*, pág. 19.

<sup>3</sup> *Idem*.

<sup>4</sup> Aguilera, Gabriel, *El fusil y el olivo, op. cit.*, pág. 24: “...el general Carlos Arana es financista, industrial y agroexportador; el general Eugenio Kjell Laugerud es financista y ha invertido en propiedad inmobiliaria; el general Romero Lucas García es agroexportador, especializándose en el cultivo del cardamomo”. A lo anterior debe añadirse el tipo de relaciones sociales que desarrollan. Son frecuentes los matrimonios entre hijos de militares. La vida social la desarrollan en sus propios clubes y centros de tiempo libre, tienen su hospital militar, sistema de salud, almacenes y tiendas especiales.

<sup>5</sup> CITGUA, *op. cit.*, pág. 20.

y la guerra de baja intensidad. La política de genocidio y tierra arrasada puesta en práctica por Lucas García (Ríos Montt culminó este plan), se orientó, en la ciudad, a la represión selectiva en contra de dirigentes sindicales, estudiantes y profesionales. En el campo, los bombardeos indiscriminados, la persecución y el asesinato de campesinos indígenas, dejaron miles de víctimas, así como la quema de tierras y la tala de árboles que han causado graves daños ecológicos.

El gobierno entró en una política de abierta violación de los derechos humanos que tuvo como consecuencias: el deterioro de sus relaciones con los países vecinos, el aislamiento internacional y el distanciamiento con el gobierno de EE. UU., el cual suspendió oficialmente su ayuda en 1976. Todo ello repercutió aún más en la ya maltrecha economía del país.

No obstante la brutal represión llevada a cabo por el general Lucas García, no se logró el exterminio total de la guerrilla. En cambio, puso al gobierno en una situación difícil. Todo lo anterior sumado a la caída de los precios de los productos de exportación, que no fue compensada con la producción nacional petrolera.

Los generales Ríos Montt y Mejía Víctores, cada uno en su turno tras sucesivos golpes militares, fueron los responsables de introducir y poner en práctica el componente psico-social en el enfrentamiento: “ganar la mente y el corazón de la gente”, táctica conocida como “guerra de baja intensidad” (GBI). En este período (mediados de 1982 a 1986) se intentó la “pacificación” del país, mediante un plan que combinó la guerra contrainsurgente y la reconstrucción económica. Este plan de acción, conocido como Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, resaltaba la misión anticomunista del ejército, así como su propia versión de la seguridad, el desarrollo y la participación. El objetivo principal era derrotar a la guerrilla, mantener el control sobre el movimiento popular y hacer los reajustes institucionales para el ejercicio del poder por parte de los militares. El plan glorificaba la supremacía del Estado y establecía la organización de la vida nacional en todos sus aspectos para servir a sus intereses; asimismo, consideraba el proceso por el cual los militares conservarían el poder del Estado, aunque no formal, al mismo tiempo que establecían un gobierno civil.

La primera parte del Plan de Seguridad y Desarrollo, denominada “Victoria 82”, consistió en la política de “tierra arrasada” en el campo para aniquilar a la guerrilla y subyugar al campesinado. En este período (inicios de la década de 1980), fueron destruidas 440 aldeas indígenas, junto con sus cultivos y animales; las casas y las pertenencias de los campesinos fueron saqueadas o destruidas por los soldados; y fueron asesinadas entre 60 mil y 70 mil personas, en su mayoría campesinos indígenas, que vivían en el altiplano (tierras altas).

En lo ideológico-militar se crearon las Patrullas de Auto-defensa Civil (PAC), con la tarea de reclutar obligadamente a civiles y ejercer control sobre la población, que era considerada como base social de

apoyo de la guerrilla. Su número se ha calculado en unos 900 mil individuos <sup>6</sup>. Cientos de miles de campesinos indígenas han sido obligados a participar en ellas bajo amenazas de muerte. A partir del gobierno civil de Vinicio Cerezo, se las llamó Comités Voluntarios de Defensa Civil.

“Firmeza 83”, otra etapa del plan, creó nuevas estructuras contrainsurgentes como los “Polos de Desarrollo”, en donde se concentró la población bajo el control militar, y se impuso un rígido control sobre el desarrollo económico de estas poblaciones. Las “Aldeas Modelo”, dentro de los Polos de Desarrollo, se basaron en el modelo estadounidense de las aldeas estratégicas que fueron utilizadas en Vietnam. Fueron un medio para ejercer el control económico, político, cultural y religioso; para lograrlo, hicieron uso del terror y de los “centros de reeducación” <sup>7</sup>. En muchas de estas aldeas se orientó la producción a la exportación de productos no tradicionales, bajo un estricto control militar de su población.

Las Aldeas Modelo y los Polos de Desarrollo se convirtieron en la residencia forzada de por los menos medio millón de personas. En estos lugares fueron concentrados diferentes grupos étnicos (consecuentemente, con distintas lenguas y formas de organización), lo que se aprovechó para oponerlos mutuamente, en un intento probable de destruir los lazos ancestrales comunitarios de estos grupos. Pese a las promesas electorales de Vinicio Cerezo, en el sentido de abolir estos asentamientos, durante su gobierno se mantuvieron como pilares importantes del aparato de Seguridad Nacional.

En el período de “Reconstrucción”, entre 1982 y 1986, del Plan de Seguridad y Desarrollo, se ejecutaron sucesivamente una serie de programas y de ayuda humanitaria que tuvieron como base el apoyo ofrecido fundamentalmente por parte de la AID y la Comunidad

<sup>6</sup> Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, Guatemala, *Polos de desarrollo*. México, 1990, págs. 62-64.

<sup>7</sup> Varios autores, *Centroamérica: la guerra de baja intensidad*. San José: CRIES-DEI, 1988, págs. 57-58. Inicialmente, las aldeas eran simples campamentos, con elementales condiciones materiales; paulativamente se fueron construyendo viviendas, servicios educacionales, religiosos y de salud. Algunas de estas aldeas disfrutaban de luz eléctrica, agua corriente, vías de acceso y otros servicios. No obstante, en muchas de estas aldeas no ha habido mayores mejoras.

Las zonas de concentración de las aldeas modelos o estratégicas se denominaron “polos de desarrollo”. Estos formaban parte de un elaborado programa rural tendiente a concentrar y desarrollar comunidades modernas, dotadas de servicios y con una reorganización de la producción, la comercialización, el acceso a la tierra, la asistencia técnica, y con nuevas formas de acción comunitaria.

Los miembros del personal técnico de las aldeas (maestros, enfermeras, técnicos en extensión agrícola, trabajadores sociales) se incorporan al ejército como especialistas. Son personas de confianza de la inteligencia militar. En estos lugares, tanto los maestros como los sacerdotes conservadores tienen buena acogida como elementos adoctrinadores. Es común que haya en las aldeas dos o tres templos religiosos, allí donde antes no había ninguno. Aquí, por supuesto, las sectas fundamentalistas son las predominantes.

Económica Europea. Los programas fueron conocidos como: “Fusiles y frijoles”; “Pico, pala y piocha”; “Techo, tortilla y trabajo”.

Asimismo, fueron diversos los mecanismos de control e infiltración de las organizaciones populares (comités barriales, organizaciones de mujeres, Comunidades Eclesiales de Base, etc.) y las organizaciones políticas. Desde la presencia de los “soplones” u “orejas” (individuos que reciben paga por su información), hasta la creación de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) bajo control estatal. En las zonas de conflicto se creó una red de infraestructura de control, que incluyó el mejoramiento y la apertura de redes de comunicación vial.

La penetración y proliferación de las sectas fundamentalistas de origen estadounidense fue un nuevo componente que se introdujo. El mensaje que ellas transmiten, se orienta a lograr el apaciguamiento y la indiferencia de la población frente a los “problemas terrenales”. Según el informe que en los años sesenta presentó Nelson Rockefeller después de un viaje por Latinoamérica, la Iglesia Católica no era más el aliado de las dictaduras apoyadas por EE. UU. La Teología de la Liberación tomó forma y fuerza en la década de 1970, confirmando los temores de los políticos estadounidenses. Las sectas entraron entonces a jugar un papel alienador del pueblo creyente, con vistas a desmovilizarlo y apaciguarlo frente a las injusticias.

Los oficiales militares pusieron más énfasis en la guerra contrainsurgente para destruir a la guerrilla, que en los aspectos económicos; a esto se debe añadir el aumento de la corrupción militar, que llevó al fracaso de la mayor parte de los planes de desarrollo. Buena parte de los fondos destinados a proyectos sociales que atrajeran a la población desplazada de las ciudades, la ubicada en la costa sur y en las montañas, así como a los refugiados en México, fue a parar a los bolsillos de altos funcionarios militares.

Otra de las etapas del plan fue la conocida como el “Re-encuentro Institucional 84”, que consistió en el retorno a la “constitucionalidad”. Una vez que se eligió el gobierno civil encabezado por el demócrata-cristiano Vinicio Cerezo, se planeó la reconstrucción de los asentamientos destruidos y el regreso de los refugiados.

“Estabilidad Nacional 85”, plan estructurado por los militares, llamó a la “democratización” del país por medio de elecciones, al mismo tiempo que eran intensificadas las operaciones militares. Es indudable que los demócrata-cristianos no habrían llegado al poder sin la aprobación de los militares, quienes aspiraban a ampliar su base social a través de ese partido.

Pero los militares no son un cuerpo homogéneo. Las diferencias se mostraron públicamente en años recientes, en torno a la forma de seguir impulsando el Estado de Seguridad Nacional, ahora conocido con el nombre de Estabilidad Nacional. Esto se evidenció en los intentos de golpe de Estado de mayo de 1988 y mayo de 1989, y la rebelión de una fracción del ejército.

Pese a la vigencia del régimen institucional, la presencia de los militares se siguió extendiendo a campos antes reservados a los civiles. Un ejemplo de esto lo tenemos en la militarización de los servicios y misiones diplomáticas de Guatemala. Durante el gobierno de Cerezo, las delegaciones que representaron a su gobierno ante la ONU, tanto en la Asamblea General como en la Comisión de Derechos Humanos, incluyeron a militares. Según la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (*Boletín Internacional*, julio 1989), el informe sobre la situación de los derechos humanos presentado a la Comisión en el período de sesiones de 1989, fue escrito por miembros del ejército.

Jennifer Schirmer<sup>8</sup> realizó una investigación para tratar de comprender la mentalidad de los militares latinoamericanos, buscando captar el significado de los términos que utilizan como actores de élite en la sociedad. Ella considera que en lugar de caricaturizar o subestimar la mentalidad y la lógica militares que explican las razones por las que se violan los derechos humanos, hay que escuchar a los oficiales respecto a las actividades sobre la seguridad nacional, la oposición y el predominio de la ley en los recientes regímenes civiles emergentes en la región centroamericana. Su investigación se basó en entrevistas hechas —entre 1986 y 1990— a oficiales militares de élite, situados en diferentes niveles y dependencias, incluyendo el Alto Mando.

La tesis que plantea Schirmer respecto a los militares guatemaltecos es que sus acciones, en los últimos años, han respondido a una estrategia autónoma y plenamente consciente, que se fue desarrollando independientemente de los actores políticos y económicos importantes de la oligarquía. Ella surgió como producto del rechazo al frágil autoritarismo de mano dura, que mostró su incapacidad para resolver los retos políticos y económicos de las últimas décadas, lo cual no considera la democratización ni la liberalización del ejército. Para Schirmer, la tesis de los militares guatemaltecos representa un modo nuevo de pensar de los militares latinoamericanos (con algunos préstamos de aquí y allá), que es difícil ubicar en una perspectiva de sistema político.

A partir del régimen de Ríos Montt, se dio un distanciamiento creciente entre el ejército y las exigencias de las élites oligárquicas de que sus intereses fueran protegidos. En una entrevista con el general Gramajo, antiguo Ministro de Defensa, éste relató que cuando los oficiales militares se sintieron culpados por todo lo que ocurría en el país, fueron a hablar con representantes de la élite económica, a quienes les dijeron que los verdaderos culpables de la pobreza eran ellos, por su intervencionismo; la élite empresarial, según Gramajo, por su parte los acusó de haber asesinado a mucha gente.

---

<sup>8</sup> Jennifer Schirmer, *América Latina: militares y sociedad I. Los militares y la Tesis de Estabilidad Nacional*. San José: FLACSO, 1991, págs. 185-186.



Gramajo consideró que el éxito de Guatemala depende sobre todo de que se reste poder a la élite económica. Desde el derrocamiento del gobierno de Arbenz en 1954, el ejército estuvo aliado a la derecha; ambos unieron sus fuerzas para combatir a la guerrilla en los sesenta, y durante algunos años fueron virtualmente una sola cosa. Los distanciamientos empezaron con la destitución del Ministro de Finanzas de derecha por el general Lucas García en 1978; más tarde, cuando la derecha no ganó las elecciones, fueron asesinados 29 oficiales del ejército. Este distanciamiento, que de acuerdo Gramajo tiene razones ideológicas (la búsqueda de parte del ejército de un rol más autónomo), fue en aumento.

El propio Gramajo contribuyó a acrecentar la brecha entre la derecha y el ejército. El peligro, en su opinión, era el Presidente Serrano Elías, a quien consideraba muy derechista. La pregunta, pues, era hasta qué punto, y cuánto, el gobierno de Serrano podría co-gobernar con los militares. En todo caso, la estructura del ejército (su autonomía) está establecida. “Los dueños del gobierno cambiarán pero el ejército [con su tesis] seguirá igual”<sup>9</sup>. El interés de Gramajo, según Schirmer, es institucionalizar el proyecto estratégico del ejército mientras co-gobierna a Guatemala, ya sea con los demócrata-cristianos, ya sea con los derechistas refinados (en referencia al gobierno de Serrano). Lo que los militares necesitan, en opinión de Gramajo, son “moderados eficientes” en el gobierno.

De las entrevistas con los militares guatemaltecos, Schirmer concluye que éstos han llegado a la década de los noventa con un sentido empresarial político-militar que implica un involucramiento permanente en el manejo —y eliminación— de los conflictos dentro del Estado. Indudablemente tienen el monopolio del poder de la fuerza, no obstante entienden el riesgo que representa para el militarismo como institución, el que un gobierno dirigido por militares se repita. Es por esto que desde 1982 han introducido importantes cambios estratégicos y políticos, cuando los regímenes civiles empiezan a ser vistos como una solución mixta para co-gobernar el país.

Los militares guatemaltecos se mantienen como una fuerza política altamente independiente, no subordinada (según la tesis de la Estabilidad Nacional) a las estrategias impuestas por EE. UU. ni a las exigencias de los regímenes civiles, ni cooptada por la élite más “ortodoxa” de la derecha. Esta es una situación aterradora debido a las implicaciones que tiene una “democratura” de este tipo en lo que atañe a la violación de los derechos humanos.

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 214.

## 2. El terror: arma de control social

Durante más de treinta años los guatemaltecos han vivido bajo la experiencia del terror. Este ha variado en intensidad, pero como dice Edelberto Torres <sup>10</sup>, no ha variado en justificación.

Las clases dominantes y el ejército de Guatemala han utilizado el terror como herramienta de orden y control social, y como recurso en su lucha contrainsurgente. El terror, como estrategia militar, es utilizado cuando el enfrentamiento social, como es el caso guatemalteco, ha llegado a la lucha armada. El terror, entonces, es la manifestación extrema de la violencia institucional que hace uso de la fuerza física para mantener el orden establecido. La amenaza, la intimidación y el acto mismo de violencia física producen en el afectado un daño físico o psicológico de tal magnitud, que se manifiesta un miedo extremo que inhibe la capacidad de resistencia o de oposición. El acto de violencia lleva a la estructuración de una esfera de relaciones que están dominadas por el terror <sup>11</sup>.

La estrategia militar ha perseguido entonces la inhibición de la población por el temor, para reducir la base social que pudiera servir de apoyo a los insurgentes. En el caso de Guatemala el uso del terror ha sido indescriptible. La táctica del terror se ha caracterizado por la desproporción entre los actos insurreccionales (enfrentamientos con el ejército, boicoteos, tomas de edificios militares, etc.) y las acciones contrainsurreccionales (asesinatos masivos, bombardeos, torturas públicas y masivas, etc.), el relativo carácter indiscriminado de la represión y la impunidad de ésta, así como la indefensión de la víctimas.

El terror se ha operado tanto por medio de los mecanismos coercitivos regulares del Estado, como de unidades especializadas (fuerzas irregulares —individuos armados que no pertenecen a las fuerzas armadas regulares, ni a la policía— y paramilitares). La violencia ha afectado principalmente a la población rural, quizás esto explique que la mayor parte de la información con la que se cuenta en relación a los actos de violencia y a las consecuencias de ésta, se refieran sobre todo a estos sectores; se conoce relativamente poco de la violencia y el terror que han afectado a la población urbana. La violencia se incrementó en aquellos lugares que mostraban un mayor desarrollo capitalista; allí, las tensiones sociales fueron mayores y la violencia afectó en especial a los sectores populares. Esta tesis fue comprobada por un equipo de investigadores guatemaltecos, uno de los cuales perdió la vida en el proceso de investigación <sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Aguilera, Gabriel-Romero, Jorge, *Dialéctica del terror en Guatemala*. San José: EDUCA, 1981, pág. 9. Las palabras de E. Torres fueron tomadas del prólogo de este libro. Resulta realmente terrorífico comprobar que esta obra, publicada a principios de la década de los ochenta, siga siendo tan actual en la Guatemala de hoy. La violencia del terror está en la vida cotidiana de los guatemaltecos.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 51.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pág. 273.

Los actos de violencia ejercidos por parte de los cuerpos de seguridad del Estado y el ejército sobre la población rural, en su mayoría indígena, pueden resumirse en: bombardeos y quemas (tierra arrasada) indiscriminadas contra la población civil, en particular en la Zona Transversal del Norte del altiplano; quemas de poblaciones o de viviendas individuales, muchas veces con sus habitantes dentro; desapariciones, amenazas y maltratos; torturas públicas para que sirvan de escarmiento al resto de la población; ajusticiamientos extra judiciales. La violencia ha sido indiscriminada o selectiva contra líderes locales, indígenas, campesinos y religiosos de la comunidad.

Los actos de terror se acrecentaron durante los gobiernos de los generales Lucas García y Ríos Montt a comienzos de la década de los ochenta, sin embargo no han terminado. Los asesinatos, masacres, amenazas, torturas y desapariciones continuaron, pese a las promesas de los dos últimos presidentes elegidos constitucionalmente (Cerezo y Serrano), quienes aseguraron trabajar por el respeto de los derechos humanos. No obstante, la impunidad ha sido absoluta, e incluso el Departamento de Estado de EE. UU. se negó, a pesar de las pruebas existentes, ha aceptar que las masacres de miles de indígenas fueran cometidas por las fuerzas militares, acusando en cambio a la guerrilla de la violencia, a la cual el gobierno habría tenido que responder también con violencia.

Hay documentación suficiente sobre relatos de los sobrevivientes de la represión<sup>13</sup>. Veamos un par de ejemplos de las atrocidades que ha cometido, y sigue cometiendo, el ejército contra la población indefensa.

Carmelita Santos, catequista indígena y miembro del Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala, en un extenso documento entregado al Tribunal de los Pueblos, relató su vida, su niñez, la pobreza en la que vivió su familia y el sufrimiento de la comunidad en la que trabajó como catequista. Su relato ilustra el sufrimiento del pueblo indígena guatemalteco en los peores años de la represión gubernamental:

Quiero hablar en nombre de todos los hombres, mujeres, niños y ancianos de mi pueblo, para que se conozca en el mundo la gran injusticia que sufrimos allá [en Guatemala] y para que se reconozca el derecho que tenemos de vivir en la tierra como personas y como hijos de Dios...  
¡Hubo tantas amenazas y secuestros, tantas matanzas en nuestras aldeas! Nuestro delito es predicar. Para los ricos malos es un delito aprender algo como es higiene, es un delito enseñar y aprender los valores nutritivos de los alimentos. Muchas de las mujeres que aprendieron esto, fueron violadas, matadas y colgadas de los árboles. Como el ejemplo de nuestra

---

<sup>13</sup> Un libro que recomiendo para un estudio más detenido sobre la situación de violencia que ha afectado a las comunidades indígenas en la Franja Transversal Norte del país, es: *Guatemala: cosechas de violencias*, Robert M. Carmack (compil.). San José: FLACSO, 1991.

Nana Andrés Osorio, una señora muy respetada en la comunidad. Ella era una viejita que se inquietó por aprender y enseñar a sus nietas. Los soldados la agarraron en la capilla, cerca de una loma. Desde la loma fue arrastrada hasta llegar a su casa. La colgaron de un palo de pito. Los soldados estaban machacando los intestinos con sus zapatos. ¡Ay Nana Andrea gritaba y no se moría rápido!. Cuando se alejaron los matones, las hijas fueron a bajarla, pero al siguiente día llegaron a matar a las dos hijas, un hijo y al esposo de Nana Andrea <sup>14</sup>.

El asesinato de esta anciana parece un acto irracional, sin embargo tiene sentido en la medida que los militares ven en cualquier tipo de iniciativa social, una amenaza, un cuestionamiento a su autoridad y presencia. Mantener a la población indígena en la absoluta ignorancia facilita el trabajo de control social. El trabajo que realizaba Nana Andrea, aun cuando era una ancianita que difícilmente podría involucrarse con la guerrilla, podría haber despertado en la comunidad indígena la indignación frente a la carencia de lo indispensable necesario para la alimentación de los niños, que son generalmente los más afectados por la desnutrición. La violencia contra Nana Andrea apunta a generar el terror en la población para detener cualquier tipo de iniciativa social.

Este escalofriante relato no termina aquí, sino que se continúa con otros actos de barbarie que ejemplifican el uso de la violencia brutal empleada por los militares para producir el terror en la población. Los sobrevivientes de este genocidio no han tenido muchas alternativas para salvar la vida; unos han abandonado el país, otros se encuentran lejos de sus lugares de origen dentro de Guatemala, con serios problemas para la sobrevivencia, con trabajos esporádicos y desarraigados de sus comunidades. La violencia obligó también a muchos indígenas y campesinos pobres a integrarse a la guerrilla, como única salida para luchar contra la injusticia y salvar la vida.

Los daños psicológicos por efecto del terror y de la represión son difíciles de medir, pero se manifiestan en desequilibrios mentales, agresividad, dificultades para conciliar el sueño, problemas de alcoholismo, entre otros. Los efectos comunitarios de las secuelas del terror han sido la desconfianza entre la población, y la oposición al trabajo comunitario, estimulando en su lugar acciones de tipo individualista que obstaculizan la colaboración entre diferentes sectores de la población civil.

Se busca en realidad producir diversos efectos necesarios para “el sentido del orden”. Uno de ellos, es paralizar la protesta; el terror produce inactividad y su resultado es el retraimiento como forma de adaptación negativa. La evasión, la improductividad, el llamado “exilio

---

<sup>14</sup> “Testimonio de Carmelita Santos”. *Documentos Polémica* (San José: ICADIS), 1982, pág. 83.

interior” en los intelectuales. El otro efecto del miedo es alimentar la complicidad, resultado de otra forma de adaptación, esta vez no por omisión sino por la acción inmoral... Se salva la vida colaborando con los que producen muerte <sup>15</sup>.

La vida de los guatemaltecos junto a la amenaza permanente de la muerte, ha llevado a muchos a romper con la solidaridad más elemental hacia el dolor ajeno. Como dice Edelberto Torres <sup>16</sup>, este clima de violencia y de inseguridad ha alimentado también otras conductas disociativas, como la venganza; la justicia por mano propia; la delincuencia, que ha aumentado considerablemente en particular entre los jóvenes, manifiesta en las pandillas juveniles conocidas como “maras”; la desvalorización de la ley y del sistema judicial. En esta situación es difícil saber distinguir los límites entre la violencia criminal y la violencia política.

Los resultados de la violencia política son dramáticos. En enero de 1985 fueron registrados 116.000 huérfanos en el país, la mayoría de ellos proveniente de los poblados indígenas del altiplano central y occidental <sup>17</sup>. Los asesinatos en las ciudades no son menos brutales; con frecuencia son encontrados cadáveres mutilados en las carreteras de acceso a la ciudad.

Los secuestros y desapariciones, por su parte, no han cesado. Muchas veces, previo al secuestro o desaparición, la víctima ha recibido amenazas de muerte. Este fue el caso, entre cientos, de la religiosa estadounidense Diana Ortiz, quien trabajaba en Antigua Guatemala. La hermana Ortiz recibió una serie de cartas en las que le decían:

Ten cuidado. Hay quienes te quieren hacer daño... Alguien quiere matarte. No viajes a solas. Sal del país... Eliminar a Diana, asesinar, decapitar, violar <sup>18</sup>.

Pese a lo anterior, la hermana Ortiz decidió continuar en el país, porque no quería dar por terminado su compromiso en Guatemala donde, según ella, el miedo es un compañero común de la gente.

La hermana Diana fue secuestrada de la Posada Belén, en Antigua Guatemala, y conducida a Mixco por hombres vestidos de civil que luego se encontraron con policías uniformados. Estos la condujeron a una especie de sótano en donde fue torturada y violada. Fue salvada por la intervención de un estadounidense, que se encontraba en el mismo

---

<sup>15</sup> Torres Rivas, Edelberto, *El sistema político y la transición a la democracia en Centroamérica*. San José: FLACSO, 1990, pág. 26.

<sup>16</sup> *Idem*.

<sup>17</sup> Davis, Shelton, “Sembrando las semillas de la violencia”, en: *Guatemala: cosechas de violencia*, op. cit., pág. 29.

<sup>18</sup> Colectivo de Análisis de las Iglesias en Centroamérica, *La Iglesia en Centroamérica*. México: Centro de Estudios Ecueménicos, 1990, pág. 91.

lugar de los torturadores, y que les dijo: “¡Idiotas, es una norteamericana. Déjenla. Ya salió la noticia en la televisión!”.

El estadounidense sacó a la religiosa del lugar y la llevó rumbo a la embajada de EE. UU. en donde, según él, tenía un amigo que la ayudaría a salir del país. Varias veces le pidió disculpas y le expresó que “todo ha sido un error”, que compartía con ella su preocupación por el pueblo y que por eso estaba “trabajando para librarlo del comunismo”.

La hermana Diana logró escapar cuando el carro en que la conducía el estadounidense se detuvo en el centro de la ciudad. Fue socorrida por una mujer que la recibió en su casa, y luego se refugió en la Nunciatura Apostólica. Posteriormente, abandonó el país rumbo a EE. UU. El médico que la examinó encontró en su cuerpo 111 quemaduras de cigarrillo. En enero de 1990, el general Gramajo declaró a American Watch que la hermana Diana fabricó toda la historia para ocultar una relación lesbiana en la que se encontraba involucrada <sup>19</sup>.

### 3. Las sectas: ¿manipuladoras de la fe, sustituto del terror?

La estrategia contrainsurgente utilizada por el ejército, partió de una visión global de las condiciones que llevaron al surgimiento de las fuerzas guerrilleras. Por lo tanto, su respuesta fue igualmente global. Junto con las estrategias antes señaladas en lo económico y lo político, está también la ideológica: la utilización de los sectores evangélicos fundamentalistas —popularmente conocidos como sectas— para contrarrestar la incorporación de sectores cristianos a la lucha armada y ejercer un mayor control sobre la población civil.

Cómo se logró lo anterior en un país de tradición católica? Es necesario observar un fenómeno muy particular en Guatemala: el crecimiento en los últimos veinte años de las iglesias evangélicas, especialmente las pentecostales y neopentecostales provenientes de los sectores más conservadores de EE. UU. De estas corrientes teológicas surgieron las controversiales iglesias fundamentalistas, entre las que se encuentra El Verbo (de la cual es miembro el general Ríos Montt), y otras como Elim, Maranatan y Shadai, en la que el ex presidente, Jorge Serrano Elías, es miembro y profeta de la comunidad.

El crecimiento de las iglesias evangélicas en los últimos dos decenios se debió a varios factores. Entre estos tenemos: la existencia de una Iglesia Católica debilitada institucionalmente por la represión gubernamental, que obligó al cierre de algunas de sus diócesis y parroquias; una pastoral social católica que dio más énfasis a lo socio-político, y

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, págs. 93-94.

descuidó lo espiritual; el avance del conservadurismo dentro de iglesias estadounidenses que han tenido gran influencia en la formación y desarrollo de las iglesias evangélicas locales; y, un factor muy importante, las iglesias evangélicas han significado una oferta más atractiva frente a las necesidades de consuelo, seguridad, dignidad y valoración de una población empobrecida y golpeada por la explotación, la discriminación y el terror de la represión gubernamental.

Las iglesias evangélicas conocidas como sectas, se destacan por su conservadurismo y anticomunismo, por ser sumamente sectarias y anti-ecuménicas, propensas a la aceptación de *statu quo* y de una visión apocalíptica frente a los acontecimientos de la sociedad. Miembros de estas iglesias han sido acusados de colaborar con los militares en la represión en contra de la población civil, bajo el pretexto de combatir la subversión y el comunismo; además de contribuir con su actuación sectaria a la división dentro de las comunidades.

El crecimiento de las iglesias evangélicas en Guatemala es uno de los más grandes del continente. Más del 30% de la población del país, que actualmente alcanza los 9,2 millones de habitantes, se identifica como evangélica. Las iglesias evangélicas cuentan con unas 300 denominaciones y más de 10.000 congregaciones locales, con presencia en los lugares más remotos y con más población indígena que la que ningún otro grupo religioso ha tenido en el país <sup>20</sup>.

Otro hecho que podría haber tenido su peso en el crecimiento de las iglesias evangélicas, tiene que ver con el número de pastores y sacerdotes nacionales con los que cuentan. Más del 80% de los sacerdotes católicos que trabajan en Guatemala son extranjeros, mientras que la mayoría de los pastores evangélicos, probablemente el 95%, son guatemaltecos.

Al mismo tiempo, se puede encontrar una presencia pastoral evangélica en los lugares más olvidados del país, lugares en los que la misa se celebra en muy raras ocasiones <sup>21</sup>. Allí donde en un determinado momento hay una sola congregación evangélica, probablemente habrá tres después de seis meses. Dennis Smith, un presbiteriano que ha vivido muchos años en Guatemala, llama a este fenómeno “la ameba, escuela del crecimiento de la Iglesia” <sup>22</sup>.

No obstante esta presencia masiva y popular, las divisiones internas y la reticencia histórica a participar directamente en política mantuvieron

---

<sup>20</sup> Smith, Dennis, *Coming of Age: A reflexion on Pentecostals, Politics and Popular Religion in Guatemala (Llegando a la mayoría de edad: una reflexión sobre pentecostales, política y religión popular en Guatemala)*, June 1991. D. Smith es misionero colaborador de la Iglesia Presbiteriana de EE. UU. Se graduó con honores en 1973 en la Universidad de Wheaton. Desde 1984 ha coordinado el programa pastoral de la comunicación del Centro Evangélico Latinoamericano de Estudios Pastorales (CELEP).

<sup>21</sup> *Idem.*

<sup>22</sup> *Idem.*

a los evangélicos, hasta ahora, fuera de la amenaza histórica de su dominio cultural y de la influencia política de la Iglesia Católica romana. Incluso hay muchos guatemaltecos que creen todavía que viven en un país católico.

En los últimos años, durante las pocas veces que los evangélicos entraron directamente en la arena política, la tendencia fue la de reemplazar el fervor sectario del general Ríos Montt, conocido por algunos como “el Ayatollah evangélico”, con el intento pragmático del Presidente Serrano, quien fue bautizado popularmente como “Ríos Montt *light*”, de construir un consenso político viable.

Ríos Montt fue un caudillo evangélico. Serrano es un político neo-conservador, quien también por casualidad es evangélico <sup>23</sup>.

Retomando el tema de las sectas, pienso que es muy útil la propuesta de Heinrich Schäfer de distinguir entre el nivel sociológico y el teológico del concepto secta. Con este concepto podemos describir, sociológicamente, a un grupo religioso (a una entidad) como a un grupo cerrado, que se aísla del resto de la comunidad, que es intransigente frente a las creencias de otros, y que mantiene cierto hermetismo hacia quienes vienen de afuera del grupo. Sociológicamente, el término tiene su utilidad descriptiva pues nos habla del tipo de organización que posee una entidad religiosa, sin embargo no nos dice nada acerca de las representaciones simbólicas de esa entidad; es decir, no nos dice nada sobre las creencias teológicas de ese grupo religioso. H. Schäfer nos recuerda

...que las congregaciones cristianas primitivas tenían una organización sectaria, sin que nadie, por ello, ponga en cuestión la verdad de su mensaje <sup>24</sup>.

Para acercarnos a la comprensión del fenómeno popularmente conocido como secta, y al papel que han jugado en el conflicto social guatemalteco, es necesario observar, por lo menos brevemente, las creencias teológicas que fundamentan la existencia de las iglesias evangélicas de donde estas sectas nacen, al igual que el tipo de práctica social que estas creencias han inspirado, especialmente durante la época de mayor represión y persecución de la población civil por parte del ejército.

La iglesias evangélicas de Guatemala, como la mayor parte de las de Centroamérica, tienen su origen en el protestantismo de EE. UU. y han sido influidas por el desarrollo de éste a lo largo de la historia.

---

<sup>23</sup> *Idem.*

<sup>24</sup> Schäfer, Heinrich, “Una tipología del protestantismo en Centroamérica”, en: *Pasos* (San José: DEI) No. 24 (1989), pág. 10.



Veamos brevemente las corrientes teológicas <sup>25</sup> provenientes de EE. UU. que han influido a las iglesias guatemaltecas:

a) El *protestantismo histórico* (*mainstream protestantism*), que llega a EE. UU. durante la Colonia y es la más antigua, representada por los presbiterianos, episcopales, metodistas, luteranos, etc.

b) El *movimiento de santidad*, que se separa de las iglesias históricas, representado, por ejemplo, por la Iglesia del Nazareno. De este movimiento de santidad surgen corporaciones misioneras independientes e interdenominacionales como la Misión Latinoamericana (*Latin America Mission*) o la Misión Centroamericana (*Central America Mission*), conocidas como Misiones de Fe.

c) El *movimiento pentecostal*, que surge a principios del siglo XX a partir de avivamientos (campañas evangélicas) en Topeka, Los Angeles y Chicago, del interior del protestantismo de santidad y de algunas iglesias históricas. Este movimiento está representado por las Asambleas de Dios y la Iglesia del Evangelio Cuadrangular, entre muchas otras.

d) Por último está el *fundamentalismo*, que surge en EE. UU. de círculos presbiterianos como una respuesta a la teología liberal, específicamente a su ala del *Evangelio social* (*Social Gospel*). En contra de la teología liberal, el fundamentalismo tiene un fuerte literalismo bíblico, una escatología premilenarista y una visión “dispensacionalista” (por etapas) de la historia. Esta corriente se extendió rápidamente a diferentes sectores dentro del movimiento de santidad, el pentecostalismo y algunos grupos cismáticos del protestantismo histórico; la tradición liberal fue adoptada y transformada enormemente por amplios sectores del protestantismo histórico.

Esta tipología propuesta por Heinrich Schäfer, no se observa nítidamente al interior de las iglesias evangélicas. Algunas de éstas se entremezclan y tienen mayor incidencia o peso que otras, pero son útiles para comprender las diferencias entre las iglesias y darse una idea de las múltiples expresiones que el evangelismo alcanza en Guatemala.

Las reflexiones de H. Schäfer <sup>26</sup> parten de la tesis de que los sistemas simbólicos representan tanto la posición y situación de clase específica de sus sujetos, como —a la inversa— orientan su praxis social. Su investigación no se refiere a los sistemas doctrinales oficiales de las iglesias, sino a los sistemas simbólicos difundidos entre los cristianos que entrevistó y sobre los cuales basa su investigación. En las corrientes antes mencionadas predomina un modelo escatológico fundamentalista

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, pág. 13.

<sup>26</sup> Schäfer, Heinrich, “El Reino de la libertad. Algunas consideraciones acerca de la función de la escatología milenarista en los conflictos sociales de Centroamérica”, en: *Pasos* No. 31 (1990), pág. 11.

que tiene relación con la concepción del milenio —o milenarismo— que designa la noción de un reino de paz de mil años, cuya realización se puede ver dentro o fuera de la historia de la humanidad.

De acuerdo con Schäfer <sup>27</sup>, existen tres posiciones respecto al milenarismo: el *amilenarismo*, que es el distanciamiento y la negación implícita o explícita del milenarismo, que interpreta lo escatológico como el momento existencial de ser llamado por el Evangelio o, en otros casos, una escatología que se realiza en la muerte individual; tenemos luego el *premilinarismo* y el *post-milenarismo*, que asumen la idea del milenio. El primero, espera la venida de Cristo antes del comienzo del milenio; mientras que el último, después de su realización en la tierra.

¿Por qué es importante lo anterior? Porque explica en mucho los comportamientos sociales de los miembros de los diferentes grupos o iglesias evangélicas en Guatemala. Por ejemplo, hemos escuchado con frecuencia que estamos en el final de la historia, que ya no hay más historia y que la venida de Cristo está cerca. Lo anterior es propio de los sectores que han asumido el premilenarismo. En éste, se parte de una ruptura en el tiempo: la llegada de Cristo significa el final de la historia de la humanidad. Los cristianos “verdaderos” son arrebatados (llevados) al cielo y entonces llega el período de la tribulación (el sufrimiento). Durante este período se produce el dominio del anti-Cristo (representado por el signo apocalíptico del número 666) sobre la humanidad no cristiana. Posteriormente viene la batalla del Armagedón para derrotar al anti-Cristo, y una vez derrotado éste aparece Cristo victorioso, quien da paso al Reino milenarismo, luego al juicio final y, por último, la vida eterna. Pero, la pregunta central para los premilenaristas es: ¿cuándo serán arrebatados los cristianos, antes o después de la tribulación?

En las iglesias pentecostales tradicionales, es bastante acentuado el premilenarismo, estrictamente pre-tribulacionista (antes de la tribulación), respondiéndose de esta manera a la necesidad de sentido para los creyentes pobres y oprimidos, que buscan consuelo, sin esperanzas de un cambio de su situación. Los miembros de estas iglesias por lo general vienen de los sectores más pobres de la sociedad. De tal manera que, nos dice H. Schäfer,

...la discontinuidad entre la historia y el Reino de Cristo se transforma tanto en expresión de la maldad del mundo, como en la expresión de la imposibilidad de cambiarlo. El mundo se encuentra en un estado de permanente empeoramiento, el cual finaliza, para la iglesia, con el arrebatamiento... Esta condición de la existencia humana de los creyentes no puede ser cambiada por los hombres: se tiene que aceptar; el hombre tiene que someterse a la marcha de la historia decretada por Dios. Aún

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, págs. 11-12.

más: la historia tiene que empeorar más para así acelerar el paso a la gran tribulación, ya que sin ésta, el arrebatamiento de la iglesia y la venida de Cristo, la salvación de los cristianos de la historia, no es posible. Quien, por lo tanto, actúe con el interés de mejorar la situación social, se opone con su actuación al plan de Dios en la historia <sup>28</sup>.

En las iglesias neo-pentecostales este tipo de escatología no es actual, sino que está más bien en un segundo plano. Los miembros de estas iglesias provienen en su mayoría de las clases medias y altas. Muchos de estos miembros y líderes consideran la herencia premilenarista como algo obsoleto. Un mundo en el que, a pesar de las crisis, todavía hay perspectiva de ganancias y de ascenso social, no puede ser considerado como moribundo. Estos grupos asumen más bien una escatología postmilenarista, es decir, ven una continuidad entre la historia y el Reino de Dios. H. Schäfer nos dice que no se observa todavía la expresión de un postmilenio de los poderosos en su forma pura, esto es, el milenio como utopía de un reino mundial del mercado libre total que se autorregula. Con frecuencia se trata de expresiones mezcladas que dejan a un lado o anulan la idea del “arrebatamiento”.

Este tipo de iglesias asume una función histórica en el tiempo de la gran tribulación (similar al postmilenio): una iglesia perseguida, pero confesante y enemiga del anti-Cristo; esto se sitúa al final de los tiempos y antes del arrebatamiento de la iglesia. De esta manera, la batalla tiene un carácter apocalíptico. El anti-Cristo es identificado como un actor en la historia, que puede ser el comunismo o la corrupción de las pequeñas élites de poder dominante de la oligarquía, que se opongan al sistema dominante y a los intereses de la burguesía ascendente. Esta sobre-determinación mitológica del adversario socio-político, según H. Schäfer, sirvió para justificar la represión extrema en contra de ese adversario, como ocurrió durante el régimen de Ríos Montt.

Este modelo escatológico ofrece una legitimación religiosa plausible para promover y defender la participación de estos creyentes en la arena social y política. Esta fue la posición de los “ancianos” de la Iglesia de El Verbo, a la que pertenece el ex-dictador Ríos Montt, y ésta misma fue la posición del ex-presidente Jorge Serrano Elías. En su libro sobre *La participación del cristiano en la vida pública*, editado en 1990, dice:

No se puede aceptar que se saque a Dios de todo lo que él ha hecho. No se puede aceptar que los negocios del mundo se deban manejar fuera de lo que Dios ha normado... Firmemente creo, y sé que se puede comprobar a través de la historia, que los pueblos más sanos y prósperos han sido aquellos que se han fundamentado sobre principios bíblicos... La función

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, pág. 12.

del cristiano político es rescatar esos principios y ponerlos gobernando con justicia los pueblos<sup>29</sup>.

Las corrientes que he mencionado anteriormente han experimentado transformaciones condicionadas por las circunstancias específicas que ha vivido el país. Una de las transformaciones más radicales se dio allá por las décadas de los sesenta y los setenta en pequeños sectores de las iglesias protestantes —en especial dentro de iglesias históricas y algunas pequeñas iglesias pentecostales—, con el surgimiento de las Comunidades Eclesiales de Base. Estas tuvieron sus raíces en la Iglesia Católica a partir de las transformaciones generadas por el Concilio Vaticano II (1962-65) y la Conferencia Episcopal Latinoamericana celebrada en Medellín (1968). Las condiciones sociales y políticas de profunda injusticia, llevaron a estos sectores a una práctica social comprometida con los más pobres y explotados.

Es interesante observar la llegada de la iglesia evangélica a Guatemala, y su posterior crecimiento e influencia en la religiosidad en una sociedad desgarrada por la violencia. La primera iglesia evangélica que llegó al país fue la Presbiteriana estadounidense. Inició su trabajo misionero en 1887, a petición del dictador liberal Justo Rufino Barrios, con el propósito de contrarrestar la influencia de la Iglesia Católica y el control que ella ejercía sobre el sistema educativo del país. La jerarquía católica era aliada del Partido Conservador, uno de los adversarios políticos más fuertes en contra del dictador Barrios.

Más tarde llegó el movimiento de santidad a través de la Misión Centroamericana en 1896, y en 1901 llegó el primer misionero de la Iglesia del Nazareno. En 1934 lo hizo la primera misión del movimiento pentecostal, Las Asambleas de Dios, que sentó las bases para el crecimiento de las iglesias pentecostales, actualmente dominantes en el país.

A partir de los años treinta empezó la división dentro del protestantismo guatemalteco, entre los evangélicos tradicionales y los pentecostales:

Los pentecostales regularmente acusan a los tradicionalistas de ser enormemente aburridos, carentes de liderazgo dinámico y de vitalidad espiritual. Cuando se refieren a los evangélicos tradicionalistas, los pastores pentecostales con frecuencia aluden a la imagen de Ezequiel de "ser un valle lleno de huesos secos"<sup>30</sup>.

Pero, ¿cómo se explica el éxito que han tenido las iglesias evangélicas guatemaltecas, uno de los más grandes de Latinoamérica? Este crecimiento, según Susan Rose y Quentin Schultze, puede deberse a varias razones. Una de ellas serían los fuertes rasgos pentecostales que

---

<sup>29</sup> Citado por Ortega, Enrique, en su artículo "La teología del hermano Jorge Serrano", en: *Siglo Veintiuno* (Guatemala), 7. I.1991.

<sup>30</sup> Dennis Smith, *op. cit.* (traducción de la autora).

presentan las iglesias evangélicas. Estos se manifiestan por medio de las formas de alabanza, con intensas expresiones emocionales, el habla en lenguas y la sanidad divina. Estas expresiones evangélicas se asemejan de muchas maneras con las formas religiosas indígenas tradicionales, lo que no ocurre con el catolicismo tradicional o el protestantismo histórico estadounidense. En opinión del sociólogo David Martín, el milagro se mezcla con la magia. “El pentecostalismo cruza los rasgos más antiguos del espíritu con las manifestaciones más modernas de la espiritualidad”<sup>31</sup>.

De acuerdo con Rose y Schultze<sup>32</sup>, el pentecostalismo ha fortalecido los idiomas mayas y ha preservado culturas que han querido defenderse de un mundo exterior intruso y corrosivo. En contraste con las primeras iglesias protestantes de corte fundamentalista tradicional que dieron mucha importancia a la palabra escrita y a la alfabetización, el pentecostalismo ha representado un sistema completo de comunicación que ha reforzado la tradición oral existente. Los pentecostales ponen mucho énfasis en “proclamar” su fe mediante el testimonio oral.

Para los pentecostales, al igual que en los tiempo bíblicos,

...el medio de comunicación es el oral; la descripción y no la definición, la historia y no el comunicado, el testimonio y no la doctrina, la parábola y no el libro, el canto y no la teología sistemática, un programa de televisión y no un discurso, la celebración de fiestas y no la articulación de conceptos<sup>33</sup>.

A finales de la década de los setenta la situación de pobreza y desubicación social establecieron las condiciones para una mayor penetración entre la población del pentecostalismo, y en especial del neo-pentecostalismo. El crecimiento de estas iglesias debe ser visto paralelamente a los cambios que se produjeron dentro de la Iglesia Católica guatemalteca, lo mismo que a los acontecimientos sociales y políticos que afectaron directamente a sus miembros.

Durante los años sesenta, la Iglesia Católica experimentó dentro de su pastoral social la influencia de las reformas promovidas por la conferencia episcopal que se celebró en Medellín (Colombia), orientadas a una mayor contextualización (y compromiso) del Evangelio. Estas reformas encontraron resistencia entre grupos tradicionales que vieron amenazada su identidad cultural por la eliminación de sus prácticas sincréticas. Este fue el caso de la población de origen maya. Algunos sacerdotes católicos hallaron resistencia entre los indígenas mayas, cuando trataron de eliminar de sus parroquias las imágenes de los santos<sup>34</sup>. Esto es comprensible si recordamos que los indígenas, durante

---

<sup>31</sup> Susan Rose y Quentin Schultze, *op. cit.*

<sup>32</sup> *Idem.*

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> Dennis Smith, *op. cit.*

la conquista, “camuflaron” sus deidades tras la imagen de santos católicos, como una forma de resistencia cultural a la imposición católica.

Por otra parte, los cambios propiciados por el Vaticano II, que tenían como punto central “la opción preferencial por los pobres”, fueron percibidas como una amenaza por muchos miembros de las clases alta y media, como los profesionales católicos, quienes disfrutaban de un relativo bienestar y privilegio en una sociedad como la guatemalteca, que tradicionalmente estuvo influenciada por la Iglesia Católica.

La Iglesia Católica se polarizó internamente. Una pastoral comprometida con los pobres dio paso a una politización de algunos de los sectores católicos más afectados por la pobreza, la discriminación y la explotación. Otros sectores, en cambio, tomaron distancia y se mostraron críticos frente al cuestionamiento del *statu quo*. Entre quienes trabajaban por la organización y atención de los sectores más abandonados estaban muchos sacerdotes extranjeros, quienes en contacto con la miseria rural radicalizaron cada vez más su práctica pastoral, en contraposición con la jerarquía, predominantemente conservadora.

Muchos laicos fueron formados como catequistas y delegados de la Palabra, y asumieron responsabilidades dentro de sus parroquias. Se organizaron grupos de acción que se hicieron cargo de la organización de cooperativas y de proyectos de desarrollo. Aumentó el número de agentes de pastoral y fueron establecidas nuevas diócesis. Toda esta actividad encontró como respuesta una brutal represión durante las ofensivas militares contrainsurgentes.

Muchos de estos cristianos se identificaron con el partido de la Democracia Cristiana, que según algunos era una expresión política de la Enseñanza Social Católica. Para las elecciones de 1974, la Democracia Cristiana tuvo como candidato a la presidencia del país nada menos que al general Ríos Montt, por entonces todavía católico. No obstante, pese al triunfo de Ríos Montt, la presidencia le fue entregada a otro general, Kjell Eugenio Laugerud García.

Este fracaso político desilusionó a algunos agentes de pastoral y laicos, quienes perdieron la fe en la prevalencia de lo político y en el sistema eclesial, pero que mantuvieron su cuestionamiento a la situación de violencia y polarización social. Otros, confundidos por los cambios dentro de la Iglesia Católica, hallaron en la creciente Iglesia Evangélica códigos más claros de comportamiento y una estructura autoritaria que probablemente les recordaba la Iglesia Católica anterior al Vaticano II.

La represión de líderes y miembros de la Iglesia Católica, fue parte de la estrategia contrainsurgente de los militares. Cualquiera que cuestionara el orden establecido, era considerado un comunista y subversivo. Mucha gente que había trabajado en las áreas rurales, dejó de participar en los grupos católicos de base como la Acción Católica. Esto también llevó a algunos a buscar amparo entre los evangélicos, quienes con su “apoliticidad” eran aliados efectivos del orden establecido.

En las ciudades hubo otros factores que incidieron en el crecimiento de los evangélicos. En 1976, prominentes profesionales católicos, desilusionados con el catolicismo y el creciente compromiso de algunos sectores de la iglesia con la Enseñanza Social, decidieron buscar otras opciones. Una de estas fue el Movimiento Católico Carismático. El cardenal-arzobispo Mario Casariego, profundamente tradicionalista, trató desesperadamente de detener tanto las ideas liberadoras, como la efervescencia de la liturgia de corte evangélico de los carismáticos. El resultado fue que algunos de la élite local se convirtieron en pastores protestantes para guía espiritual; nuevas iglesias surgieron en exclusivas zonas residenciales, y estos vecinos se empezaron a encontrar para tomar el desayuno en hermosos hoteles.

En esta misma época empezaron su apogeo las llamadas iglesias electrónicas y la Nueva Derecha Religiosa estadounidense. Conocidos predicadores salieron a escena, entre ellos: Jimmy Swaggart, Pat Robertson, Oral Roberts y Bakkers. El arte de la técnica fue utilizado para transformar el rostro de la emisión religiosa. La Teología de la Prosperidad hizo su aparición como inspiradora de estas iglesias de corte neo-pentecostal, cuya doctrina enseña que “Dios quiere gente que sea saludable y que tenga bienestar”. De acuerdo con esta enseñanza, los pobres y los enfermos se hallan en esas condiciones porque no tienen fe, o porque viven en pecado. Esta doctrina encontró terreno fértil en una Guatemala sumergida en una profunda crisis social, económica y espiritual; muchas iglesias neo-pentecostales se apropiaron rápidamente de esta atractiva “oferta”.

A raíz del terremoto que sufrió Guatemala en 1976, llegó la *Gospel Outreach* de California para trabajar con los damnificados. Sus representantes se quedaron en el país y fundaron lo que se conoce hoy como la Iglesia de El Verbo. Luego se formó la Fraternidad Cristiana, Maranatha (actualmente unida con El Verbo), y la Congregación Lluvias de Gracia se transformó en una nueva denominación neo-pentecostal. El general Ríos Montt y el ex-presidente Jorge Serrano Elías estuvieron entre los primeros participantes de estos nuevos grupos.

El terremoto y la campaña contrainsurgente produjeron el desplazamiento de cientos de miles de campesinos hacia las ciudades. La desaparición de la familia tradicional y de la comunidad, así como la difícil situación económica, implicaron un descalabro social para muchas familias: desempleo, problemas de abandono del hogar, alcoholismo, violencia, abandono de los niños, aumento de la delincuencia, etc.

Para muchas de estas personas, la pequeña iglesia evangélica, pentecostal o neo-pentecostal en su mayoría, se constituyó entonces en el soporte del grupo y en una disciplinada creencia con la cual combatir la desintegración social. Por otra parte, la presencia de prominentes profesionales y de respetables familias en las iglesias neo-pentecostales, combinada con la dinámica de entretenimiento espiritual ofrecido por Jimmy Swaggart y sus amigos en la televisión, garantizó a los protestantes

un nuevo *status* social y una nueva aura de respetabilidad. Este nuevo sistema de creencias motivó a los creyentes a seguir su lucha por la sobrevivencia <sup>35</sup>.

En las zonas rurales las poblaciones indígenas perseguidas por el ejército vieron como una salida para salvar sus vidas hacerse miembros de las iglesias evangélicas fundamentalistas, que gozaban de la confianza de los militares pues no significaban ningún peligro para sus planes de pacificación del país. Es más: algunos miembros de estas iglesias fueron acusados de colaborar con la represión, e incluso participar en las torturas; además de contribuir con su actuación sectaria e intolerante frente a los católicos, al enfrentamiento entre la población. Veamos lo que testimonió el pastor evangélico Mario Carrillo Ortiz, en relación a la Iglesia de El Verbo:

Esta iglesia se ha convertido prácticamente en una organización política, a la que muchos quieren pertenecer para alcanzar algún poder, o por medidas de seguridad... De esta iglesia han sacado a todos los hombres de confianza de Ríos Montt: Francisco Bianchi, Secretario Privado de la Presidencia; Alvaro Contreras Valladares, Secretario de Relaciones Públicas del Gobierno... [y continúa la lista]... Otra iglesia que está haciendo gobierno es la que se autodenomina Misión Elim... De esta iglesia, han salido altos funcionarios como el Sr. Jorge Serrano Elías quien es declarado profeta por su pastor. La iglesia Elim es una de las iglesias más grandes de la capital, es pentecostal de origen, fanática, pietista y espiritualizante, asegura tener dones de santidad <sup>36</sup>.

Según el pastor Carrillo, de la Iglesia de El Verbo y de la Elim tomaron a muchos feligreses para ocupar cargos importantes, lo mismo que para trabajos de espionaje, delación y tortura:

Sobre este último aspecto, en todos los centros de detención y tortura, los miembros empleados de estas dos iglesias son los que acompañan a los expertos israelitas y argentinos para hacer los interrogatorios y las más crueles torturas <sup>37</sup>.

Para fundamentar la anterior afirmación, Carrillo toma la experiencia del también pastor evangélico Clemente Días Aguilar, detenido y torturado por error. Durante las torturas a las que fue sometido el pastor Días, sus torturadores le preguntaron sobre otros pastores, de una lista de aproximadamente 40 nombres de algunas iglesias de la capital; sobre sus criterios acerca de la Teología de la Liberación; sobre la liberación del pueblo de Israel, según el Libro del Exodo; sobre el ministerio de

<sup>35</sup> *Ibid.*, pág. 8.

<sup>36</sup> Testimonio del Reverendo Mario Carrillo, pastor evangélico de Guatemala, en: *Polémica*, 1983, pág. 54.

<sup>37</sup> *Idem.*



Jesús, El Liberador y no El Salvador. El pastor Díaz reconoció a dos de los torturadores, cantantes de estas iglesias, y a otro líder local. Estos hombres estaban junto a seis hombres más, y dos extranjeros, altos y rubios. Los dos torturadores antes mencionados reconocieron al pastor Díaz y lo dejaron en libertad, no sin antes pedirle disculpas por el error diciéndole:

Hermano, nosotros también somos cristianos, le pedimos disculpas por el trato que le dimos, hacemos esto por órdenes de nuestro superior, como usted sabe estamos luchando contra el comunismo que es el mismo diablo. Si cuenta afuera que usted fue capturado, diga que recibió buen trato de nosotros; de lo contrario lo tendremos nuevamente aquí, y entonces todo será diferente <sup>38</sup>.

La lucha contrainsurgente del general Ríos Montt (vale decir, de la tendencia más conservadora del ejército), contemplaba una guerra espiritual que tenía que conducirse en todos los frentes. Había que luchar y acabar con el demonio, metido en el cuerpo de los pastores subversivos, sin embargo era igualmente necesario atender a los sobrevivientes de la violencia sin estimular más derramamientos de sangre. A esto contribuyeron la Iglesia El Verbo, una organización estadounidense a cargo de un proyecto de salud con el doctor Carrol Behrhorst al frente, y varios traductores del Instituto Lingüístico de Verano que organizaron la *Foundation for Aid to the Indian People* (Fundación de Ayuda para los Pueblos Indios, FUNDAPI). Los “ancianos” de El Verbo contaban con que los alimentos, medicamentos, abrigo y herramientas que la Fundación conseguiría, no sólo ayudarían a atender las necesidades de los refugiados, sino que también abrirían al gobierno nuevos espacios para el evangelismo.

FUNDAPI llevó a visitantes nacionales y extranjeros a mostrarles, según esa institución, la falsedad de las declaraciones de la prensa, los refugiados, las organizaciones de derechos humanos y la URNG, sobre las matanzas realizadas por el ejército. La Fundación sostenía que no importaba cuán brutal había sido el ejército, sino que la guerrilla había provocado esta situación al colocar al pueblo en medio como escudo desarmado, y que no había pruebas para afirmar que el ejército había realizado las matanzas <sup>39</sup>. Según el pastor M. Carrillo, FUNDAPI proporcionaba alimentos, abrigo y medicinas al ejército para apoyarlo en su persecución a los civiles en las zonas de conflicto, en tanto que a los refugiados apenas les llegaba un 20% de la ayuda que esa institución recogía en el extranjero.

Durante la celebración del centenario de la Iglesia Evangélica de Guatemala, el general Ríos Montt apareció sorpresivamente, tomó la

---

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> Carmack, Robert, *op. cit.*, pág. 174.

palabra y les dijo que ellos eran el pueblo de Dios y que tenían que humillarse, orar, confesar los pecados y arrepentirse para ser escuchados... sólo así Guatemala sería sana.

La violencia, la subversión y la protesta, queridos hermanos, sirve exclusivamente para dar rienda suelta a nuestro enemigo. Si nosotros resistimos al enemigo él se va de Guatemala <sup>40</sup>.

Analistas estadounidenses entrevistaron a uno de los pastores de la Iglesia de El Verbo, a quien le preguntaron ¿por qué el ejército masacraba a los pueblos indígenas? “El ejército no mata a los indígenas, pues los indios están endemoniados, son comunistas” <sup>41</sup>. Ante la pregunta de qué opinión tenía sobre Ríos Montt, Presidente del país y “anciano” de la iglesia, el pastor contestó que al hermano Efraín lo tenían como rey del Nuevo Testamento.

En las zonas de mayor represión gubernamental fue donde se observó un mayor crecimiento de las iglesias fundamentalistas. Un ejemplo de esto son los pueblos ixiles, al norte del Quiché. Allí las iglesias evangélicas crecieron rápidamente durante los períodos de más violencia, especialmente en uno de los pueblos (Chajul) en donde de una presencia evangélica insignificante pasaron a tener tres iglesias fuertes con 1000 miembros. El cambio hacia el protestantismo en esta comunidad, fue liderado por un ex-carismático católico. En Huchuetenango, la *Central America Mission* reportó que sus iglesias de las étnias mam, kanjobal y chuj, agrupaban a la mayoría de la población maya del departamento. Este crecimiento ha disminuido en la actualidad, y es difícil predecir cuál será su desenlace.

Cuando el general Ríos Montt fue destituido del poder, atribuyó su derrota a la acción de los rusos, quienes actuaron a través del Departamento de Estado de EE. UU. Y en relación a los evangelistas estadounidenses, hizo una afirmación que parece coincidir con la realidad: “que necesitaban enviar pastores a Guatemala para no tener que enviar marines” <sup>42</sup>.

Al finales de la década de los ochenta los métodos habían cambiado. El crecimiento de las iglesias fundamentalistas era evidente y la prédica fue adaptada a las nuevas circunstancias. No obstante, el contenido siguió siendo básicamente el mismo: el llamado a la pasividad de los creyentes frente a los acontecimientos de la historia, pero no así frente a las fuerzas del mal, contra las que debe luchar con “las armas de la oración”.

En un mensaje del pastor Harold Caballeros, de la Iglesia El Shaddai (del presidente Jorge Serrano), titulado *Llamados a redimir a*

<sup>40</sup> Testimonio del Reverendo Mario Carrillo, *op. cit.*, págs. 55-56.

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> Carnarck, Robert, *op. cit.*, pág. 195.

*nuestra nación*, se llama a los guatemaltecos a constituirse en un ejército de lucha contra el mal; pero no en una lucha de sangre y fuego, sino contra los principados y potestades. Guatemala, según el pastor Caballeros, libra una guerra de espíritus frente a la que los cristianos de El Shaddai tienen una responsabilidad: la de vencer al mal y tomar el “botín que son los guatemaltecos, millones de guatemaltecos que aún no conocen a Jesucristo, y que necesitan conocer la verdad”<sup>43</sup>.

En opinión de Caballeros, Guatemala está así, no por culpa del gobierno, sino por culpa del Cuerpo de Cristo que no está orando, clamando, haciendo las oraciones, rogativas y súplicas delante del trono de Dios para que este país viva quieto y reposado. La razón de las desgracias de Guatemala es la maldición que pesa sobre ese país, debido a que fue entregado a “la serpiente voladora” o “la serpiente emplumada”, es decir, a Satanás, hace miles de años. No obstante, las oraciones y la conversión de la nación al protestantismo harán “abrir los cielos para que caigan las bendiciones que redimirán a Guatemala”.

Hay quienes consideraron el ascenso de Serrano Elías, profeta de El Shaddai (y anteriormente miembro de la secta Elim), a la presidencia, como parte del crecimiento y la ofensiva de las sectas para tener más influencia y control político, además de restar influencia a la Iglesia Católica tradicionalmente dominante. El Shaddai forma parte de lo que podría conformarse en “un bloque de fuerzas fundamentalistas” con participación de la Iglesia El Verbo, Elim y la Fraternidad Cristiana, cuyas coincidencias, más que teológicas o doctrinarias, son de relacionamiento o de personalidad de algunos de sus miembros más prominentes.

---

<sup>43</sup> Caballeros, Harold, *Llamados a redimir nuestra nación*. Guatemala, 1990. Documento que circula la Iglesia El Shaddai, junto con un casete con el mismo mensaje.



## Capítulo III

# Efectos de la guerra

---

Los años de mayor represión gubernamental (1980-83) provocaron una migración masiva de aproximadamente 1.500.000 personas a distintos lugares, dentro y fuera de Guatemala. La migración masiva se dio en especial en el campo, sobre todo en los departamentos del norte del país. Alrededor de un millón de guatemaltecos se convirtieron en desplazados internos, que se ubicaron en diversos lugares del país. Los quinientos mil restantes buscaron refugio principalmente en México, en otros países centroamericanos y en EE. UU. Oficialmente, sin embargo, sólo fueron reportados cien mil desplazados internos.

Quienes no pudieron abandonar el país o refugiarse en otros lugares del interior, buscaron refugio en las selvas y montañas de la franja central norte de Guatemala. Esta población, unas 20.000 personas entre hombres, mujeres, niños y ancianos, fue conocida como las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), y se mantuvo oculta durante nueve años hasta que pudo salir a la luz pública.

Quienes se vieron obligados a abandonar el país suman a las pérdidas materiales, la división y destrucción de sus familias; el trauma del dolor de años de represión y de terror; la amenaza de deculturación de las comunidades indígenas, especialmente de los niños, provocado por el distanciamiento de las costumbres, la lengua y las tradiciones de la patria de origen.

Los refugiados de los campos de México son, en su mayoría, población indígena. Se organizaron en 1988 en las llamadas Comisiones Permanentes de los Refugiados. Inspirados en los acuerdos de Esquipulas II (agosto 1987) que comprometen a los gobiernos firmantes, entre ellos el de Guatemala, a atender el retorno y la ubicación de los refugiados y desplazados provocados por el conflicto, decidieron trabajar por volver a su país y exigir del gobierno las condiciones necesarias para su retorno.

Esquipulas II aconteció en el momento en que los militares decidieron "democratizar" el país, brindando la institucionalidad necesaria para realizar algunos cambios en su política. El retorno de los refugiados era inminente, por lo que en 1986 el gobierno de Vinicio Cerezo fundó la Comisión Especial para la Asistencia de los Repatriados (CEAR), encargada de organizar la repatriación, en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). La CEAR, que desde sus inicios cedió el espacio de decisión a los militares, no ha contado por ello con la confianza de la mayoría de los refugiados y desplazados.

Las Comisiones Permanentes<sup>1</sup> plantearon al gobierno guatemalteco las siguientes condiciones bajo las que debía hacerse el retorno:

—Los acuerdos sobre las condiciones del retorno deben ser colectivos. Esto en razón de que el exilio fue hecho también colectivamente. No obstante, para su realización es necesario contar con el consentimiento individual de los refugiados, sin que existan presiones externas ni sea hecho de manera forzada. Los refugiados entienden que no podrán volver todos al mismo tiempo, sino en forma gradual, teniendo en consideración las condiciones concretas de cada lugar al cual retornarán y los acuerdos a los que lleguen.

—Las Comisiones Permanentes plantearon un retorno organizado en el que pudieran tomar parte democráticamente en las discusiones, decisiones y ejecución de los planes, para garantizar que sean decisiones justas y posibles. Este proceso de participación en la discusión de su retorno, ya se había dado, según esta organización, en la conformación y el trabajo de las Comunidades Permanentes. En consideración a lo expuesto, pidieron al gobierno de Guatemala, al ACNUR, y a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que les permitieran tener voz y voto en las reuniones, congresos y eventos relacionados con los problemas que les afectan directamente.

—El reconocimiento del derecho a organizarse y asociarse libremente, así como a participar en la vida económica, social y política del país. Estos derechos, según la Comisión Permanente, son violentados por el reclutamiento forzoso y discriminatorio (en particular de los

---

<sup>1</sup> *Panorama Centroamericano*, Suplemento Especial. Mientras ellos están lejos, no estamos completos. Guatemala, agosto 1991.

jóvenes indígenas), lo mismo que por la incorporación obligada a las Patrullas "Voluntarias" de Defensa Civil, a las Aldeas Modelos y a los Polos de Desarrollo.

Los militares y el gobierno perciben a los refugiados como la base social y logística de la guerrilla; las políticas gubernamentales hacia estos grupos han continuado como parte de la estrategia contrainsurgente, orientada a mantener el control sobre la población civil. Muchos campesinos han sido obligados por el ejército u otras autoridades a acogerse a la amnistía, como si hubieran sido guerrilleros que se entregan y prometen integrarse a la sociedad civil. Esta situación ha sido denunciada continuamente por los desplazados y refugiados que han tratado de volver a sus comunidades de origen o han sido apresados por los militares cuando intentaban conseguir alimentos o trabajo.

—Que el gobierno, el ejército y demás autoridades den garantías para que sea respetado el derecho a la vida y la integridad personal y comunitaria. Para lo anterior exigen que sean autoridades civiles las que mantengan el orden público en los municipios.

—Que el retorno de los refugiados esté acompañado por delegaciones nacionales e internacionales, organizaciones no gubernamentales y de representantes del ACNUR. Se pide que estas representaciones se mantengan en el país para observar el cumplimiento de los acuerdos, y brinden apoyo para la plena participación social y política en la vida nacional.

—Pedían además el derecho a la libre movilización nacional e internacional de las Comisiones Permanentes, que deberá ser garantizado conforme al artículo 26 de la Constitución de la República.

Las demandas de las Comisiones de Refugiados surgieron de las duras experiencias vividas y de las promesas gubernamentales no cumplidas en años recientes. Durante el gobierno de Vinicio Cerezo (marzo 1987), una delegación gubernamental compuesta por el Viceministro de Desarrollo, el gobernador de Huehuetenango y varios alcaldes municipales, visitó los campamentos de refugiados de México (Quintana Roo, Chiapas y Campeche). El propósito de la delegación era convencer a los refugiados para el retorno. Según la delegación, en Guatemala se había instaurado la democracia y la libertad; la represión había desaparecido; y los Polos de Desarrollo habían cambiado, si bien las Patrullas de Defensa Civil se mantenían por petición de la misma población, pese a que el gobierno quería eliminarlas. La delegación prometió que los refugiados podían regresar a sus lugares de origen y a sus parcelas, y que no estaban obligados a volver a los Polos de Desarrollo ni tenían que servir en las Patrullas de Defensa Civil. Además, para asegurarles protección —puesto que las comunidades ven a los repatriados como guerrilleros— el ejército estaba dispuesto a protegerlos <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> "Los refugiados y el gobierno de Cerezo" en: *Noticias de Guatemala* (México) No.139 (Abril 1987), pág. 5.

Los representantes del gobierno de Cerezo no pudieron explicar cómo harían posible la entrega de las tierras, la mayoría de ellas ocupadas por el ejército o por nuevos colonizadores. Días antes de que llegara la delegación gubernamental (marzo 1987), algunos refugiados que regresaron a su pueblo fueron entregados a los militares por el propio gobernador de Huehuetenando, quien según ellos, los obligó a firmar la amnistía como si fuesen guerrilleros.

Las mismas autoridades gubernamentales incurrieron en contradicciones en relación a la existencia de los Polos de Desarrollo, en los que se concentraba obligadamente a la población civil bajo el control de los militares <sup>3</sup>.

La CEAR, en un comunicado de prensa (*Siglo Veintiuno*, octubre 1990) en respuesta a declaraciones de las CPR de la Sierra, negó que el gobierno de Cerezo estuviera aplicando una política represiva a la población; por el contrario, hacía esfuerzos para ayudar a los refugiados, repatriados y desplazados. Según la CEAR, el gobierno estaba propiciando el retorno de las poblaciones desplazadas a sus lugares de origen, y daba además apoyo para la reconstrucción y dotación de servicios a varias comunidades. En este contexto se negaba la existencia de los Polos de Desarrollo que, de acuerdo con la CEAR, habían desaparecido en 1985. El comunicado consideraba urgente discutir con los propios afectados las modalidades de su retorno, para garantizar que se realizara dentro del marco del respeto a los derechos constitucionales y con apego a los derechos y libertades de la persona humana. Se hacía un llamado al ACNUR, las ONGs y a las mismas organizaciones de refugiados, para que se integraran al trabajo de elaboración de un programa básico para el retorno y la integración de los repatriados.

Pese a estas declaraciones, la práctica no mostró mucho de la buena voluntad expresada. En los campamentos de México fueron registrados cerca de 46.000 refugiados, ubicados en más de 100 campamentos en los estados de Quintana Roo, Campeche y Chiapas. Sin embargo, se calculaba que fuera de los campamentos existían unos 150.000 indocumentados con serios problemas de sobrevivencia; viviendo del apoyo de familiares y de amigos, o de empleos casuales; con pocas posibilidades de integrarse en el medio social en el que vivían y de mantener su identidad original. Vivían bajo la amenaza permanente de ser deportados por la autoridades mexicanas, sin prestaciones sociales ni contratos de trabajo, y ganando por debajo del salario mínimo. Muy pocos lograron integrarse a la sociedad mexicana sin perder su identidad cultural <sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Para mayor información sobre los "polos de desarrollo", ver: Centro de Estudios Integrados, Guatemala: *Polos de Desarrollo, el caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, op. cit.

<sup>4</sup> Refugee Service of the Commission on Inter-Church Aid, Refugee and World Service, World Council of Churches, *Los refugiados centroamericanos*. Geneva: mayo 1989.



En Guatemala, la situación de los desplazados internos no ha sido menos difícil. La violencia y el terror que motivaron el abandono de sus lugares de origen no han desaparecido. Han vivido como extranjeros en su propio país y bajo la amenaza de persecución por parte de las autoridades (la mayoría de ellos perdieron sus documentos de identidad en el momento de la huída), que los acusan de subversivos y guerrilleros. Han vivido en condiciones muy precarias en las ciudades y en la costa sur del país, en casas improvisadas o en cuartos alquilados, sin los servicios necesarios de luz, agua, servicios sanitarios; sin escuelas para los niños ni servicios de salud; siendo, además, víctimas de la discriminación racial puesto que la mayoría son indígenas. Esta población ha vivido en la sombra. La poca asistencia que han recibido ha provenido de programas privados y de la iglesias. Estas les han brindado apoyo por medio de programas que han funcionado discretamente y sin publicidad, para evitar que peligren.

En septiembre de 1989 surgió el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), como una iniciativa de los mismos afectados por la violencia para dar a conocer su situación y buscar soluciones a la desesperante situación en la que vivían. El CONDEG se fijó como metas la recuperación de su identidad individual y civil (como pueblos indígenas y ciudadanos guatemaltecos), el respeto de los derechos humanos, el poder volver a sus comunidades de origen en completa libertad, la recuperación de sus tierras, y la incorporación a la vida productiva del país.

El CONDEG representa a centenares de miles de guatemaltecos, procedentes de varios departamentos del país, que fueron víctimas de la violencia. La mayor parte de estos desplazados están desempleados y tienen serias dificultades para conseguir un trabajo. El mercado de trabajo es muy limitado, y cuando alguien les ofrece trabajo, les pide documentos de antecedentes penales y carta de recomendación que los desplazados, por su misma condición, no pueden conseguir. Muchos han ido a sus antiguas comunidades para solicitar nuevos documentos a las autoridades, sin embargo éstas se los han negado; una de las razones es el temor que existe de que los verdaderos dueños de las tierras ahora ocupadas, puedan reclamarlas.

Probablemente una de las experiencias más crueles y dramáticas del éxodo masivo que han sufrido los campesinos guatemaltecos, es la de las CPR. Las desapariciones, los asesinatos, las quemas de sus casas, la pérdida de sus animales domésticos, sus cosechas y los bombardeos de sus comunidades, obligaron a miles de campesinos indígenas —de diversas etnias— y ladinos, a refugiarse en las montañas y selvas de la franja norte y central del país. Allí se mantuvieron ocultos durante nueve años, hasta que en septiembre de 1990 decidieron salir a la luz pública y dar a conocer su situación.

Del mismo modo que otros hermanos guatemaltecos han defendido sus vidas y sus derechos desplazándose y ocultándose en las ciudades,

formando nuevas organizaciones o refugiándose en otros países, así nosotros decidimos defendernos resistiendo organizadamente en comunidad en nuestras propias montañas sin abandonar nuestras tierras y pueblos.

Las Comunidades de Población en Resistencia, CPR, somos pues, parte de las organizaciones populares de Guatemala que resisten y luchan contra la injusticia y la violación de los derechos humanos y la represión del ejército y del gobierno contra nuestros pueblos<sup>5</sup>.

En octubre del mismo año, iglesias (la católica y protestantes) e instituciones eclesiales, junto con organizaciones no gubernamentales, pidieron al gobierno la conformación de una Comisión Multipartita, que tuviera como misión conocer *in situ* la situación de las CPR y presentar una propuesta a organismos, religiosos, civiles y estatales, nacionales e internacionales, para la atención de esta población.

En febrero de 1991 la Comisión Multipartita, formada por representantes de diversas instituciones eclesiales y laicas, visitó la sierra de Chajul (en el departamento del Quiché, al norte del país) para verificar la existencia de estas comunidades. “¿Cómo explicar en tan pocas líneas años de sufrimiento?”, dijo la Comisión Multipartita<sup>6</sup> en uno de sus informes. Comprobaron las condiciones de extrema pobreza y marginación en las que vivían miles de campesinos, en viviendas deplorables, con deficiente alimentación e higiene insuficiente, que han provocado enfermedades y desnutrición.

La Comisión Multipartita testimonió que a pesar de estas condiciones infrahumanas, encontró a una población llena de fuerza espiritual y de resistencia para vivir. Población compuesta de hombres, niños y ancianos, de fe y de trabajo. Recomendó el reconocimiento de las CPR como población civil; el cese de la represión; la atención de estas comunidades en sus necesidades básicas; el libre acceso, movilización y libre comercio entre las comunidades y el resto de la población; así como la atención pastoral por parte de la Iglesia Católica y Evangélica.

Las demandas de las CPR no tuvieron ninguna respuesta por parte de los candidatos que en ese momento se disputaban la presidencia de la República. El nuevo Presidente, Jorge Serrano, recibió a representantes de las CPR (enero 1991) después de algunos intentos fallidos, mientras que el ejército se pronunció después de algunos meses de silencio. Las CPR eran, según éste último, un brazo político de la guerrilla. Los informes que siguieron fueron una especie de contra información de lo que las CPR habían afirmado. Según el ejército, cientos de campesinos se entregaron voluntariamente huyendo de la guerrilla.

---

<sup>5</sup> *Prensa Libre*. “Declaración de la primera asamblea general de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, ante el gobierno y el pueblo de Guatemala, los gobiernos y los pueblos del mundo”, Guatemala, 7. IX. 1990.

<sup>6</sup> *Informe de la Comisión Multipartita acerca de la visita realizada a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra los días 27 y 28 de febrero de 1991.*

Organizaciones internacionales y representaciones diplomáticas llegaron en helicóptero hasta los lugares en donde se ubican las CPR y constataron la veracidad de sus afirmaciones. Ahora bien, pese a la atención nacional e internacional que despertó el reconocimiento de las CPR, el ejército no detuvo las agresiones y continuó ametrallando a la población; en una ocasión incluso (10. X. 1991), minutos antes de la llegada a estas comunidades del Experto Independiente de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Christian Tomuschat, y del Procurador de los Derechos Humanos en funciones, César Álvarez Guardamuz<sup>7</sup>. El ejército y el propio Serrano negaron que se hubiera atacado a la población; de lo que se trató, según dijeron, fue de un combate entre el ejército y los insurgentes a pocos kilómetros del lugar.

Hemos descrito hasta aquí el problema de los refugiados guatemaltecos en México y de los desplazados internos, entre los que se encuentran la población que abandonó sus comunidades y que vive en las ciudades o en la costa sur del país, y las CPR de la Sierra. Aun cuando cada uno de estos sectores de población han vivido experiencias similares (persecución, desapariciones, bombardeos, etc.), sus experiencias posteriores al abandono de sus comunidades tienen características particulares. Los refugiados en México se organizaron y han experimentado situaciones muy diferentes a las vividas por los desplazados en la costa sur, o a las sufridas por las CPR. Estas experiencias juegan un papel importante en el retorno, el cual además tendrá características particulares según el caso.

La repatriación de los refugiados guatemaltecos en México es un tema controversial y de difícil manejo para el ejército. El retorno de miles de refugiados que en estos años de exilio fortalecieron la conciencia sobre sus derechos como ciudadanos, tienen una organización fuerte y han mostrado estar dispuestos a exigir su participación en la vida económica y social del país, es una "papa caliente" que los militares no saben exactamente cómo manejar. Esto se evidencia en sus contradictorias declaraciones, al mismo tiempo que se ven obligados a responder a los compromisos adquiridos con el ACNUR, los programas de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) y la Comunidad Económica Europea, que hace importantes aportes financieros por medio de estos organismos<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> *Panorama Centroamericano*. "Es inaceptable que una población civil sea objeto de ametrallamiento y otras acciones armadas", "Comunicado del Experto Independiente de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU para Guatemala en funciones, sobre la visita que realizaron a las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra". Guatemala, 10. X. 1991.

<sup>8</sup> Sarti, Carlos, "Los refugiados centroamericanos y los espacios para la cooperación europea", en: Rubén, Raúl et al. (eds.). *Más allá del ajuste*. San José: DEI, 1991, pág. 318. Este trabajo nos da una visión bastante amplia e ilustrativa de los problemas que enfrentan los diferentes tipos de refugiados, así como de los diversos organismos que están trabajando en el área para la repatriación. Así mismo, plantea las dificultades y los riesgos que enfrentan los programas de estos organismos.

Desde 1987 hasta noviembre de 1991, fueron repatriados desde México aproximadamente 6.000 refugiados, conforme a los acuerdos tripartitas entre Guatemala (por medio de la CEAR), México (a través de COMAR) y ACNUR; además de otros 7.000 que lo hicieron por cuenta propia.

El 13 de noviembre de 1991, el gobierno guatemalteco y el ACNUR suscribieron una carta de entendimiento: "Por la Repatriación Voluntaria de los Refugiados Guatemaltecos"<sup>9</sup>. A partir de la disponibilidad expresada por el Presidente Serrano en foros nacionales e internacionales al retorno de los refugiados en condiciones de seguridad y dignidad, el ACNUR y el gobierno acordaron continuar con el plan de repatriación que contemplaba el retorno de aproximadamente 30.000 refugiados a lo largo de 1992 y 1993.

En ese documento el gobierno de Guatemala se comprometió a brindar todo el apoyo necesario para la concreción de las gestiones indispensables para el retorno de los refugiados, sin restringir la movilización ni el uso de los medios de comunicación, a nivel nacional e internacional, tanto de los miembros del ACNUR, como de organizaciones internacionales cooperantes y de los repatriados. En relación a los repatriados, se comprometió a garantizar la libertad, la igualdad y los derechos de todos los guatemaltecos, sin discriminaciones en el ejercicio de sus derechos sociales, civiles, políticos, económicos y culturales. Los repatriados no serían obligados al reclutamiento forzoso por la Fuerzas Armadas, ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa similares. El gobierno haría todo lo posible para la recuperación y legalización de las tierras de los campesinos que las perdieron en el momento de abandonar el país, y facilitaría a quienes no las tuvieran el acceso a ella. Con respecto a la documentación de los repatriados, el gobierno se comprometió a apoyar la ágil y completa documentación de los repatriados, brindando además las facilidades de residencia a los compañeros de otra nacionalidad para preservar así la unidad familiar. En este sentido, el ACNUR y el PRODERE (Programa Especial para Refugiados, parte del Plan Especial de Cooperación con Centroamérica, PEC) se comprometieron a brindar su ayuda para que el Estado pudiera contar con la infraestructura necesaria para su realización.

En lo que toca a la detención, encarcelamiento y juzgamiento de los repatriados, el gobierno se comprometió a proporcionar al ACNUR el acceso a la información sobre la situación de los repatriados. El ACNUR tendría también a su cargo, a través de sus funcionarios y/o instituciones nacionales e internacionales de derechos humanos, como la Procuraduría de los Derechos Humanos y/o la Comisión Presidencial

---

<sup>9</sup> *Panorama Centroamericano*, Dossier Especial, "Por la repatriación voluntaria de los refugiados guatemaltecos", Guatemala, noviembre 1991.

Coordinadora de la Política del Ejecutivo (COPREDEH), programas de difusión, información y capacitación sobre la protección internacional de los refugiados y repatriados, según los principios de la Carta de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos. Estos programas serían dirigidos en especial a los propios refugiados, a las comunidades de retorno (los desplazados), a las ONGs y a los organismos internacionales.

Finalmente, el gobierno guatemalteco se comprometió a facilitar la realización de estos programas entre el personal del propio gobierno, incluidas las Fuerzas Armadas y cuerpos de policía de la capital y el interior del país.

Paralelas a las conversaciones con los refugiados, se fueron dando con muchas dificultades las negociaciones entre el gobierno, los militares y la URNG. Pese al acuerdo firmado entre ambas partes para avanzar en los esfuerzos por la democratización del país, la violencia no se detuvo. La represión militar contra la población civil continuó, y se endureció la ofensiva militar contra la guerrilla. La posición militar volvió a endurecerse con respecto a las CPR. En palabras del Ministro de Defensa general José Domingo García (en reunión con diputados del Congreso de Guatemala, 6. II. 1992), éstas son un “brazo político” de la URNG y tienen vínculos con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador.

En enero de 1993, después de acuerdos firmados a finales de 1992 entre el gobierno y las Comisiones Permanentes de Refugiados, se inició el retorno de las primeras familias de repatriados, en medio de una situación de violencia, sin garantías de seguridad para sus vidas, y con apenas la infraestructura mínima de sobrevivencia para albergar a esta población. Una serie de organismos nacionales e internacionales, entre ellos la Conferencia Episcopal de Guatemala, la comisión de GRICAR, compuesta de representantes de los gobiernos de Francia, Canadá, México y Suecia, así como un representante del Consejo Mundial de Iglesias, se comprometieron a ser observadores y acompañantes para el retorno y reasentamiento de los repatriados.



## Capítulo IV

# El largo camino hacia la paz

---

### 1. Para una fachada democrática

En los inicios de la década de los ochenta, el ejército y los empresarios privados agrupados en CACIF vieron la necesidad de mejorar, en el plano internacional, la deteriorada imagen del país. Los intereses económicos de las élites estaban siendo afectados, entre otras cosas, al no poder ubicar adecuadamente sus productos en el exterior; al mismo tiempo, los militares no gozaban de la confianza de los organismos internacionales y habían perdido credibilidad entre las élites como administradores del Estado.

En fin, la economía guatemalteca se encontraba en crisis. El modelo autoritario puesto en práctica desde los inicios de la independencia de España, se mostraba ineficiente para mantener el control social y garantizar los intereses del sector privado. En efecto, el PIB había disminuido; las relaciones entre el ejército y las oligarquía se habían deteriorado, especialmente por la tensión que producía una mayor participación del ejército en las gestiones política, administrativa y económica; y crecían las tensiones entre los militares y ciertos sectores empresariales a causa de la corrupción, prepotencia e inseguridad que generaba el hecho de tener que “compartir” las ganancias del capital. A esto se sumaba la represión desenfrenada, la intolerancia política, la eliminación de las opciones reformistas y de centro izquierda (persecución de dirigentes políticos y sindicales) y, por último, el aislamiento y presión

internacionales, que habían llevado a un congelamiento de las relaciones diplomáticas, militares y financieras con otros países.

En lo interno hay que añadir las tensiones religiosas, intensificadas durante el gobierno del general Ríos Montt, miembro de la secta evangélica fundamentalista El Verbo. Durante su gobierno fue brutal la represión y la persecución religiosa contra todo cristiano que intentara apoyar algún tipo de cambio de la situación de la población más pobre y afectada por la pobreza, la violencia y la guerra.

Millares de trabajadores y campesinos desplazados en las ciudades sufrían una pobreza desesperante. En el campo, la situación era peor. Guatemala, pese a que fue uno de los países de mayor desarrollo industrial del área centroamericana durante la segunda mitad de los setenta, se encontraba en el tercer lugar entre los países latinoamericanos más pobres, después de Haití y Bolivia.

La pacificación por la vía violenta puesta en práctica por el ejército, y que alcanzó sus expresiones más grotescas a finales de los setenta e inicios de los ochenta, parecía haber alcanzado sus objetivos: la capacidad militar de la URNG había disminuido, y las organizaciones populares habían perdido a sus mejores dirigentes: en la práctica, estaban “descabezadas”. Nadie se atrevía a sacar a la luz sus demandas por temor a la represalia.

Era el momento de darle al país una imagen de democratización. El ejército se plantea entonces la necesidad de incorporar el ingrediente social a la confrontación armada, como se había hecho en la década de los sesenta. Todo lo anterior desembocaría en la formación de un gobierno civil.

A partir de 1982, altos oficiales militares junto con el general Ríos Montt, entonces Presidente del país y responsable del Centro para Estudios Militares, elaboraron una estrategia militar que incluyó seis fases distintas de campaña contrainsurgente, lo mismo que un Plan Maestro a largo plazo, llamado Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, algunos de cuyos objetivos, entre ellos el de estimular en los diversos grupos de presión representativos de la actividad económica de la nación “un nuevo modo de pensar, desarrollista, reformista y nacionalista”<sup>1</sup>, ya estaban en funcionamiento.

A lo anterior se añadió la táctica contrainsurgente a la que hicimos mención al hablar sobre los militares y escuadrones de la muerte, que tiene que ver con la “guerra de baja intensidad” (GBI). Una guerra en todos los frentes, el militar, el político, y sobre todo el socio-económico. “Las mentes de la población son nuestro objetivo”, dijeron los militares. Estos aspectos fueron posteriormente retrabajados, hasta convertirlos en algunos de los puntos centrales de la Tesis de Estabilidad Nacional.

La salida al conflicto por la vía de la negociación fue impulsada, entre otros, por el general Gramajo, uno de los ideólogos y estrategas

---

<sup>1</sup> Schirmer, Jennifer, *op. cit.*, pág. 191.



militares del ejército guatemalteco. Este planteó que en Guatemala ya se había hecho la guerra (1979-83), y que era el momento de dar paso al componente político. Gramajo expresó que lo que debía hacerse era revertir lo planteado por el estratega Clausewitz, quien afirmó “que a la política le sigue por extensión la guerra”. La idea de Gramajo era buscar la concertación entre los diferentes sectores del país, promoviendo “el encuentro” entre las distintas posiciones para lograr la solución del conflicto y alcanzar la estabilidad del país. Con este propósito se creó el Centro de Estudios Estratégicos para la Estabilidad Nacional (ESTNA) <sup>2</sup>.

La Tesis de Estabilidad Nacional no es sino la reconceptualización que los militares guatemaltecos hicieron de la Doctrina de Seguridad Nacional a partir de 1986. De acuerdo con el general Gramajo, ellos aprendieron de los errores de los militares argentinos, brasileños y uruguayos, quienes fueron demasiado ortodoxos en su concepción sobre la seguridad nacional. Los mismos errores cometieron los gobiernos militares guatemaltecos durante treinta años, según Gramajo. Esto llevó a los militares a reemplazar la Doctrina de Seguridad Nacional por la Tesis de Estabilidad Nacional.

La llamamos “tesis” porque no estamos seguros de que es válida; ¡somos muy modestos! ¿Sabe por qué? —dice Gramajo a Jennifer Schirmer, quien lo entrevistó—. Porque si usted propone una doctrina, todo el mundo se pelea por ella, pero si usted propone una “tesis”, entonces tiene que exponerla... [El término] “tesis” invita a la discusión, en tanto que “doctrina” ya está tallada en piedra.

El general Gramajo añadió que todo fue pensado cuidadosamente, desde la Doctrina de 1982 y la tesis de Estabilidad Nacional, hasta la presente. Según él, “la Tesis no es nada definido. Aun así [nuestros planes] son definidos pero son llamados ‘Tesis’”.

El capitán Mazariegos, director del Centro de Estudios Militares, completa todavía más el panorama sobre los planes militares:

La primera etapa del plan era pacificar; la segunda era reestructurar la sociedad civil por medio de elecciones, teoría, educación, persuasión y manejo político... todo en nombre de la Tesis de Estabilidad Nacional <sup>3</sup>.

Es obvio que la llamada “democratización” de Guatemala no es más que la continuidad del proyecto de control militar de la sociedad civil, con ayuda de un aparato legal. Según el documento de la Tesis de Estabilidad Nacional, en lo fundamental no habría cambios radicales en lo económico, lo político y lo social; en ese período de “transición

---

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 199.

a la democracia”, las bases institucionales serían fundadas en el orden político y social existente en el país.

Las elecciones de 1985 fueron realizadas en un clima de inestabilidad y terror. Las estructuras de Seguridad Nacional estaban firmemente enraizadas. Antes de las elecciones, el ejército y el sector privado expresaron claramente que los problemas estructurales del país, las concesiones al capital extranjero, la distribución de la tierra, la pobreza y los ingresos por concepto de impuestos directos a la empresa privada, estaban fuera de cualquier cambio. Cerezo expresó públicamente que no había planes para una reforma agraria o para enjuiciar a los militares por violaciones a los derechos humanos. Estos ya se habían adelantado a asegurar su impunidad, mediante el decreto de ley 8-86. Decreto que no fue impugnado por el Presidente Cerezo, por lo que el ejército continuó actuando con absoluta impunidad <sup>4</sup>.

Las elecciones produjeron grandes expectativas en el país y en otras partes del mundo, dada la posibilidad de un cambio en Guatemala. La URNG apoyó públicamente los esfuerzos de democratización, y propuso iniciar negociaciones políticas para poner fin al conflicto interno. Pero en lo fundamental nada cambió. Cerezo, quien asumió el poder en 1986, propuso en su discurso electoral un programa de gobierno mezcla de populismo y liberalismo. Ofreció trabajar por la paz, la democracia y el desarrollo del país. No obstante, su presencia en el poder con apoyo militar, bloqueó cualquier intento de reforma que él se propusiera y dejó las manos libres a los militares para seguir actuando a través de las fuerzas represivas del Estado.

Cerezo nombró a varios militares de alta graduación en puestos de gobierno, oficiales vinculados a escuadrones de la muerte, las masacres y las torturas <sup>5</sup>. La violación de los derechos humanos continuó igual que en los peores años de la represión, y el gobierno se negó a conducir investigaciones que pusieran en evidencia a los culpables. El ejército acusó invariablemente a la guerrilla como responsable de las masacres, pese a las pruebas presentadas por instituciones internacionales que mostraron la responsabilidad del ejército y el gobierno. Aun así, éste tuvo éxito en sus gestiones ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y logró sacar a Guatemala de la categoría de los “peores violadores” de los derechos humanos; logró asimismo la obtención de nuevos préstamos y de ayuda militar.

Cerezo fue uno de los cinco presidentes que firmó el Plan de Paz de la región centroamericana “Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica” (agosto 1987), conocido como Esquipulas II. Esta firma fue considerada como una formalidad táctica

---

<sup>4</sup> CITGUA, *op. cit.*, pág. 27.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pág. 28.

de las élites y los militares, quienes no querían verse involucrados en otra guerra aparte de la doméstica.

La violencia a todos los niveles, continuó. Aumentaron las diferencias sociales, así como la concentración de la tierra, la comercialización, el acceso a la tecnología, a los créditos, a la comercialización de los productos, que se mantuvieron en pocas manos. La política gubernamental promovió la liberación del mercado, abriendo las puertas sin mayores restricciones a la industria extranjera para la utilización de la mano de obra barata.

En los inicios de 1990, el nuevo Presidente, Jorge Serrano Elías, asumió el poder en medio de una crisis generalizada. Según Edgar Gutiérrez, de AVANCSO, a pesar de que hubo un crecimiento económico del 3%, los salarios reales sufrieron una caída superior al 25%, y desaparecieron unos 40 mil empleos en el sector formal de la economía. La inflación llegó al 60%, al mismo tiempo que los productos de consumo básico aumentaron en un 100%<sup>6</sup>. El país inició la renegociación de la deuda externa mediante nuevos préstamos, y siguió fielmente la política de ajuste estructural trazada por el Banco Mundial y el BID para el pago de la deuda externa.

Ahora bien,

...pese a la resistencia al cambio en los bloques dominantes, la década de los ochenta dejó en herencia una estructura social mucho más compleja<sup>7</sup>.

Como efecto de la crisis, se agudizaron las diferencias entre los sectores ricos y los pobres, se extendieron las relaciones salariales, y se redujo el papel de las economías de subsistencia. A los efectos sociales de la guerra, se sumaron los efectos de la reestructuración de la economía —realizados en función de las exigencias del FMI y el Banco Mundial—. Estos elementos contribuyeron a la modificación de muchos perfiles sociales tradicionales. Algunos segmentos sociales lograron insertarse, con relativo éxito, dentro de los esquemas moldeados por las políticas estatales y las nuevas tendencias de la economía.

Los procesos anteriores incidieron en una mayor diferenciación de los intereses económicos de los distintos grupos sociales, incluso de los sectores populares. Un ejemplo de estos fenómenos lo vemos en el crecimiento y la diversificación de las organizaciones gremiales, y en una ampliación de su aparato institucional.

El poco espacio dado por los militares con la “apertura democrática”, fue en cierta manera aprovechado por las organizaciones populares para recomponerse y exigir el cumplimiento de las promesas electorales:

---

<sup>6</sup> Gutiérrez, Edgar, “Elementos para el análisis de coyuntura”, en: AVANCSO (Guatemala), Enero-octubre 1991.

<sup>7</sup> Rubén, Raúl, et. al., *op. cit.*, pág. 247.

respeto a los derechos humanos; cese de la violencia, las torturas, las desapariciones, y del reclutamiento forzado de la población (para las Patrullas de Defensa Civil); así como por mejores condiciones de vida salariales para los trabajadores del campo y la ciudad.

Importantes sectores de la sociedad civil, como las organizaciones de derechos humanos, indígenas, campesinas y obreras, siguieron su propia dinámica de lucha. Prevalció la búsqueda de salidas individuales a la situación de crisis. En efecto, aun cuando se hubo esfuerzos de unificación y de estrategias comunes, la atomización de la sociedad civil fue evidente.

Frente a esta situación, tanto los bloques dominantes como la URNG se vieron en la necesidad de reacomodar su estrategia para buscar ampliar sus respectivas bases en la sociedad civil. En el caso de la URNG, esta readaptación se expresó en un cambio en su perspectiva de cómo acceder al poder: la acumulación de la fuerza militar se justifica sólo en función de crear las condiciones para la negociación política, esto es, pasar del enfrentamiento militar a la negociación política.

## 2. El diálogo por la paz

En Oslo, el 30 de marzo de 1990 representantes de la Comisión Nacional de Reconciliación (CNR)<sup>8</sup>, presidida por Monseñor Quezada Toruño, y representantes de la URNG firmaron "El Acuerdo Básico para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos". Por primera vez en la larga historia de violencia de Guatemala, se abría la posibilidad de alcanzar una solución política negociada al conflicto. El acuerdo de Oslo tuvo su origen en los esfuerzos de Contadora (3. I. 1983), Esquipulas I (25. V. 1986) y Esquipulas II (6-7. VIII. 1987). Estas fueron iniciativas regionales de gran significación para la búsqueda de la paz y el desarrollo.

Con el auspicio de la Federación Luterana Mundial y el apoyo del gobierno noruego se dio inicio a un proceso que todavía no ha llegado a su fin. En el acuerdo de Oslo se determinó una agenda de actividades a seguir, que comprendía el diálogo de ambas representaciones (CNR y URNG) con diversos sectores del país (político, sindical, empresarial, religioso, etc.), hasta llegar al diálogo y las negociaciones con el gobierno y los militares. Ambas partes estuvieron de acuerdo en solicitar al Secretario General de las Naciones Unidas un representante que sirva de observador y garante al cumplimiento de los acuerdos.

---

<sup>8</sup> La CNR estaba conformada por sectores representativos del país: el Gobierno de la República, la Iglesia Católica (a través del Presidente de la Conferencia Episcopal y del Nuncio Apostólico), los partidos políticos (su representante en ese momento era justamente Jorge Serrano Elías), el ejército, además de dos reconocidos ciudadanos.

Previo al encuentro entre la CNR y la guerrilla, la primera convocó a un diálogo nacional entre los distintos sectores del país. A este asistieron más de 50 organizaciones de diferentes sectores (económico, político, religioso) que por primera vez tuvieron la oportunidad de reunirse y discutir sobre los principales problemas nacionales y proponer posibles soluciones, en un marco de mayor entendimiento. Este diálogo abrió un espacio antes impensable para un trabajo mejor coordinado de los distintos sectores sociales dispuestos a trabajar por la paz y el respeto a las libertades y derechos fundamentales de los guatemaltecos.

Durante 1990 (gobierno de Vinicio Cerezo) se reunieron con la CNR y la URNG cada sector social por separado: religiosos, partidos políticos, empresarios, sindicatos y popular, profesionales, académicos, cooperativistas y pequeños comerciantes.

Todos llegaron a similares conclusiones, que pueden resumirse de la siguiente manera: resolver los problemas del país por medios políticos pacíficos; introducir cambios institucionales y constitucionales, como la independencia de los poderes del Estado, que garanticen la aplicación de la justicia, el respeto a la integridad de las personas, la honradez y probidad de la administración pública, y la defensa de la soberanía nacional; la paz debe ser producto de la solución de los problemas nacionales desde su raíz; se debe trabajar por una mayor equidad económica y social, que permita el desarrollo de una democracia funcional y participativa; y por último, se debe encontrar los mecanismos legales que permitan la incorporación y participación de la URNG en el proceso político del país.

### **3. Diálogo entre el gobierno, el ejército y la URNG**

Pese a las dificultades y presiones de la extrema derecha guatemalteca, el 8 de abril de 1991 en la ciudad de México, se llevó a cabo la primera reunión entre representantes del gobierno y la URNG. En el acuerdo que surgió de esta reunión se manifiesta la voluntad política, tanto de parte del gobierno como de la URNG, de continuar con el diálogo para poner fin al conflicto militar. Se incluyó un acuerdo del Temario General, en once puntos, a discutir para llegar a la paz definitiva. Estos puntos comprenden: la democratización, el respeto de los derechos humanos, el fortalecimiento del poder civil y la función del ejército en una sociedad democrática; la identidad de los pueblos indígenas; reformas constitucionales y régimen electoral; aspectos socio-económicos; la situación agraria; el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado; las bases para la incorporación de la URNG a la vida política del país; arreglos para el definitivo cese al fuego; cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos; la firma del Acuerdo de Paz firme y duradera; y la desmovilización.

A pesar del avance de las negociaciones, la violencia no se detuvo. Los bombardeos a la población civil, las desapariciones, las ejecuciones extrajudiciales, las amenazas de muerte, el reclutamiento forzado de jóvenes para las patrullas de defensa civil, continuaron.

En la segunda ronda de negociaciones que se realizó en Cuernavaca (México) el 17 de junio de 1991, no se llegó a acuerdos concretos. Las discusiones giraron alrededor del tema de la democratización, punto controversial de la reunión. Se acordó nombrar una comisión por cada representación, formada por tres personas para realizar una síntesis de las dos ponencias presentadas sobre democratización, su marco conceptual y su forma de ejecución. La posición del gobierno es la del "fortalecimiento de las instituciones democráticas, como una forma de consolidar el sistema", mientras la URNG alude a la necesidad de "crear" las condiciones democráticas<sup>9</sup>. Así pues, el camino a recorrer para lograr un "cese definitivo del fuego" parece muy largo. Los planteamientos ideológicos de ambas representaciones se enfrentan en su misma base. La pugna es entre el mantenimiento de los privilegios de los poderosos, y la búsqueda de una redistribución más justa de la riqueza, haciendo concesiones.

El 25 de julio de 1991 se firmó el segundo acuerdo, conocido como "Acuerdo de Querétaro". Este fue un importante documento y un gran avance para las negociaciones en el tema de la democratización del país. En este documento el gobierno guatemalteco se comprometió a poner en práctica acciones que respondan a los intereses de la población, y que aseguren la democratización del país.

Para lo anterior consideraron que es necesario:

- a) la preeminencia de la sociedad civil;
- b) el desarrollo de la vida institucional democrática;
- c) el funcionamiento activo de un Estado de derecho;
- d) eliminar para siempre la represión política, el fraude y la imposición electorales, las asonadas y presiones militares, y las acciones desestabilizadoras antidemocráticas;
- e) el respeto irrestricto a los derechos humanos;
- f) la subordinación de la función de las Fuerzas Armadas al poder civil;
- g) el reconocimiento y el respeto a la identidad y los derechos de los pueblos indígenas;
- h) el acceso y el goce de todos los guatemaltecos de los beneficios de la producción nacional y los recursos de la naturaleza, que se deben basar en principios de justicia social;
- i) el efectivo reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno.

---

<sup>9</sup> Brigadas Internacionales de Paz, *Boletín Informativo*, Julio 1991.

Se estimó, además, que para lograr la democratización es necesaria

...la participación directa o indirecta de la sociedad civil en general en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas del Gobierno en los diferentes niveles administrativos, reconociendo el derecho de todos los grupos sociales constitutivos de la Nación, a desarrollarse en relaciones de trabajo justas y equitativas, en sus formas propias culturales y de organización, en un pleno respeto de los derechos humanos y a la ley (Acuerdo de Querétaro).

Evidentemente, la firma de este documento llevó a un endurecimiento de las posiciones de los sectores conservadores del gobierno y del ejército. De este modo, lejos de mejorar la situación de los derechos humanos se incrementó la violencia, que alcanzó incluso a diputados del gobierno <sup>10</sup>.

El tema de la impunidad en relación a los derechos humanos ha sido un punto controversial, al punto que mantuvo las negociaciones en una situación de *impasse* durante varios meses. El 23 de enero de 1992 fueron reiniciadas las negociaciones, a puerta cerrada y sin que se dieran a conocer inmediatamente sus resultados. En todo caso, el conciliador Monseñor Quezada Toruño informó que se llegó a un acuerdo para luchar contra cualquier manifestación de los cuerpos de seguridad y modificar el actual sistema de conscripción militar obligatorio, para lo cual el gobierno se comprometió a promulgar una nueva ley.

En octubre de 1992 los sectores conservadores recibieron con desagrado la noticia del otorgamiento del Premio Nobel de la Paz 1992 a Rigoberta Menchú, líder indígena campesina, dirigente de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), por su importante papel en la lucha por la paz y los derechos de los pueblos indígenas. El Nobel de la Paz fue muy oportuno en el marco de la celebración de los 500 años del “descubrimiento de América”. Una semana antes de que se anunciara el Premio Nobel para Rigoberta, la Fundación Right Livelihood concedió el “Premio Nobel Alternativo” a la guatemalteca Helen Mack, por su “insistencia en persistir en la justicia a los asesinos de su hermana”, la antropóloga Myrna Mack. Esto evidenció una preocupación de la comunidad internacional respecto a la grave situación de los derechos humanos, que ejerció cierta presión sobre el gobierno.

A principios de 1993, es decir, dos años después de que se iniciaran las negociaciones entre el gobierno y la URNG, no se había logrado un

---

<sup>10</sup> *FredsNet*, 11. III. 1992. Andrés Girón De Deón, del Partido Democracia Cristiana, luego de salir con vida después de un atentado a tiros y con explosivos, anunció que abandonaría el país. Pocos días después, Juan J. Alfaro Lemus, del partido en el poder (el MAS, Movimiento de Acción Solidaria), denunció haber recibido amenazas de muerte por teléfono. No obstante, algunos líderes de organizaciones populares pusieron en duda estos atentados, considerando que se trataba de crear víctimas ficticias con fines políticos.

acuerdo definitivo por la paz. Las negociaciones se habían estancado durante 1992 en el tema de los derechos humanos, uno de los once puntos que las partes deben discutir antes de llegar a un cese de fuego definitivo. Los últimos acuerdos logrados en agosto de 1992, siguiendo la agenda de negociaciones, tuvieron que ver con la organización y el funcionamiento de los llamados Comités Voluntarios de Defensa Civil —anteriormente conocidas como Patrullas de Defensa Civil—. Aunque no se logró su suspensión, el gobierno se comprometió a no organizar más Comités de Defensa, acuerdo que no había cumplido.

Los temas del derecho humanitario de guerra y la creación de una Comisión Especial para investigar las violaciones de los derechos humanos en el país, se constituyeron en el nuevo obstáculo. En relación al derecho humanitario, los obstáculos parecían ser más de forma que de fondo. Por un lado, el gobierno abogaba por un acuerdo unilateral, en el que cada bando se comprometiera a respetar las normas del derecho internacional; mientras que la guerrilla pedía un acuerdo bilateral que asegurara el mutuo cumplimiento, dentro de un marco de exigencia formal que obligara al gobierno a someterse a un instrumento de verificación legal <sup>11</sup>.

Los representantes gubernamentales en la negociación exigieron la inclusión en el documento sobre el derecho humanitario de guerra, de un párrafo que indicara que éste no implicaba el reconocimiento de los tratados de Ginebra, Suiza, para casos de guerra civil y conflictos internos. De esta manera el gobierno evitaba el reconocimiento de la URNG como fuerza beligerante. Extraoficialmente se supo que esta condición fue aceptada en principio por los representantes de la URNG, pero que luego dieron marcha atrás.

En cuanto a la Comisión Especial para la investigación de los derechos humanos (DD. HH.), la URNG insistió en su conformación inmediata, mientras que el gobierno y el mismo conciliador, Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, abogaron por su integración a partir de la firma del acuerdo global de paz. En opinión de los representantes gubernamentales, esto evitaría mutuas acusaciones que entorpecerían el proceso de negociación. La inflexibilidad mostrada por la URNG, de acuerdo con comentaristas políticos, parecía orientarse a impedir que el gobierno tratara de “limpiar” su cuestionada imagen internacional en materia de DD. HH. Y es que en tanto los sectores de oposición y organismos nacionales y extranjeros esperaban la condena del gobierno por parte de la Comisión de DD. HH. de la ONU, éste esperaba presentar a su favor la firma del acuerdo en este tema y el seguimiento del proceso de paz <sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> “Derechos humanos de nuevo a la balanza”, en: *Panorama Centroamericano* (Guatemala), Agosto 1992, pág. 5.

<sup>12</sup> *Idem*.



Desde 1990 Guatemala ha contado con un “experto independiente” nombrado por la Comisión de DD. HH. de la ONU para asistir a este país en materia de DD. HH. y observar su cumplimiento. Durante el 48 Período de Sesiones de la Comisión de DD. HH. de la ONU (27. II. 1992) en Ginebra (Suiza), se resolvió mantener al Estado guatemalteco en el Capítulo XXI de la Agenda Permanente, en donde se ubica a los países que según este organismo necesitan asesoría para mejorar el respeto de los DD. HH. Esta resolución fue el resultado de una intensa ofensiva diplomática iniciada por el gobierno de Serrano, desde principios de 1992, en Latinoamérica, EE. UU. y Europa, en busca del apoyo de gobiernos y amigos para evitar la condena contra el país, como el propio Presidente Serrano admitió<sup>13</sup>. En el informe presentado por el experto Christian Tomuschat, durante el 48 Período de Sesiones, se reconocieron los esfuerzos y la voluntad del gobierno para superar la violencia política en el país —se refiere, entre otros, a los esfuerzos realizados sobre todo por La Procuraduría de DD. HH. y La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de DD. HH, creada en 1991—, pero fueron cuestionados seriamente los avances que logrados en la práctica, por lo que se enfatizó la necesidad de encontrar medios más eficaces para el respeto de los DD. HH. El experto señaló la persistencia de las violaciones, siendo uno de los principales problemas el temor en el que vivía la población<sup>14</sup>. Pidió además al gobierno intensificar las investigaciones para poner fin a la impunidad de los crímenes cometidos, garantizando el funcionamiento del sistema judicial, así como la protección a los jueces, investigadores, testigos y familiares de las víctimas. En torno a los acuerdos firmados entre la URNG y el gobierno, el informe solicitó a éste terminar con los Comités Voluntarios de Autodefensa Civil y que las autoridades intensificaran sus esfuerzos para asegurar el respeto de los DD. HH.

El experto de la ONU fue ratificado en su cargo, y el caso de Guatemala continuó en la mira de este organismo hasta la próxima sección (marzo 1993), en la que se le incluyó nuevamente en el punto XXI de la Agenda Permanente. En cierta manera, este hecho fue interpretado por los sectores populares que trabajan por los DD. HH. como una victoria política producto de la presión sobre el gobierno, que intentaba manipular la opinión pública para evitar la condena. Para el gobierno, en cambio, esto era un signo del reconocimiento de sus esfuerzos por la paz y la democracia.

---

<sup>13</sup> “ONU continúa servicios de asesoría en materia de derechos humanos”, en: *Panorama Centroamericano*, Dossier Especial, Marzo 1992.

<sup>14</sup> Ver por ejemplo, el informe del experto independiente de la ONU, Cristian Tomuschat, sobre la situación de los DD. HH. en Guatemala, presentado en Ginebra el 21. I. 1992); el resumen del informe presentado por la Procuraduría de los DD. HH. de Guatemala (enero 1992); el informe de la Oficina de DD. HH. del Arzobispado de Guatemala de enero de 1992; así como los informes periódicos de Amnistía Internacional.

Ahora bien, diversos sectores civiles, entre los que se encuentran iglesias e instituciones eclesiales, insistieron reiteradamente en su participación en el proceso de negociación. Durante el tiempo que había durado el proceso, esos sectores, representados por más de ochenta organismos, se reunieron constantemente para dar seguimiento al proceso de paz y formular sus propias aspiraciones<sup>15</sup>. Desde el inicio del diálogo pidieron el cese de la “secretividad” en las negociaciones y la implementación de formas concretas de participación, sin obtener una respuesta oficial<sup>16</sup>. Lo mismo ocurrió con la petición del Pueblo Maya, entregada en febrero de ese mismo año, quienes demandaron su participación específica en el tema “Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”.

Los sectores civiles elaboraron un documento de consenso sobre los DD. HH., que recoge aspectos vitales y sensibles para la sociedad civil, complementarios con los acuerdos preliminares que el gobierno y la URNG alcanzaron en las negociaciones<sup>17</sup>.

A finales de 1992 se hizo evidente la crisis del gobierno del Presidente Serrano Elías. Su Ministro de Defensa, el general Domingo García, acusó a los políticos opositores de pretender desestabilizar el régimen y provocar un rompimiento institucional. Serrano temía un golpe de Estado. Pese a sus declaraciones en el sentido de que contaba con el apoyo militar, se especulaba acerca de un creciente descontento de los militares con la gestión política del gobierno. El problema limítrofe con Belice era el pretexto. Serrano había reconocido, en diciembre de 1991, diplomáticamente a este país y nombrado por primera vez un embajador, lo que levantó airadas protestas de los sectores conservadores. A lo anterior se sumó el descubrimiento de nuevas fosas comunes en zonas de conflicto del interior del país, que revivió las denuncias de organismos internacionales sobre los cementerios clandestinos utilizados por los militares para enterrar a sus víctimas durante los tres últimos gobiernos militares<sup>18</sup>. Todo esto mientras en la mesa de negociaciones se mantenía sin resolver el tema de los DD. HH.

El general García acusó además a otras instituciones de afectar la estabilidad del país, entre ellas a la Oficina de DD. HH. del Arzobispado de Guatemala, por su trabajo en la investigación y la denuncia de las violaciones de los DD. HH. El ministro puso en duda la participación

---

<sup>15</sup> “Reporte político”, en: *Panorama Centroamericano*, Marzo 1993, pág. 2.

<sup>16</sup> “Todos los sectores deberán participar en la definición de los cambios institucionales y constitucionales que necesita el país...”, “Suplemento Especial”, en: *Panorama Centroamericano*, Julio 1992. Este es un pronunciamiento de los sectores civiles en relación a su participación en el proceso de negociación. Esta demanda parte del acuerdo de El Escorial, en donde se explicita la participación de todos los sectores sociales en la definición de los cambios sociales.

<sup>17</sup> *Idem*.

<sup>18</sup> “Derechos humanos de nuevo a la balanza”, *op. cit.*, pág. 4.

del director de esta institución en foros y eventos internacionales sobre el tema de los DD. HH., y afirmó que esas denuncias dañaban la imagen del país y constituían un apoyo a la posición política de la URNG.

El Presidente Serrano no sólo apoyó al Ministro de Defensa, sino que él mismo acusó al director de la Oficina de DD. HH. del Arzobispado de entorpecer la administración de la justicia, debido a su actuación en el caso de la ex-guerrillera Maritza Urrutia, quien denunció en el extranjero haber sido secuestrada por el ejército <sup>19</sup>.

Aunque las acusaciones de los militares identificando el trabajo de los activistas por los DD. HH. con las actividades guerrilleras no eran nuevas, esta vez era evidente el ataque frontal contra la Iglesia Católica. El Presidente Serrano, el Arzobispo Próspero Penados y el conciliador Monseñor Quezada Toruño, se reunieron a puerta cerrada para aclarar el incidente. Según el Arzobispo, todo se debió a un mal entendido a causa de un mal manejo de información del Presidente. Extraoficialmente, sin embargo, se supo que Monseñor Penados exigió al Presidente Serrano garantizar la integridad física del director de la Oficina de DD. HH.

---

<sup>19</sup>“Plan desestabilizador denuncia gobierno”, en: *Panorama Centroamericano*, Noviembre 1992, pág. 3.



## Capítulo V

# Las iglesias, los cristianos y los derechos humanos

---

Es indudable que a lo largo de la historia, la presencia y el trabajo de las iglesias en Guatemala ha tenido que ver con los DD. HH. En unos casos han apoyado su cumplimiento, y en otros han coadyugado a su violación.

Tradicionalmente la jerarquía de las iglesias —Católica y Protestantes— han apoyado los poderes dominantes. Sólo una minoría se ha distinguido por desarrollar una pastoral social más comprometida con los pobres y oprimidos de la sociedad. Ha sido el clero, y un sector del laicado, quienes más contacto directo ha tenido con la pobreza y la injusticia en la que vive la población rural del país.

Las iglesias guatemaltecos no quedaron fuera de la influencia de las corrientes progresistas auspiciadas por el Concilio Vaticano II (1962-65) y la Conferencia de Medellín (1968), que promovieron una renovación del compromiso de la iglesia con el pueblo sufriente de América Latina. Pero esta influencia no llegó a comprometer al conjunto de la Iglesia Católica como institución, para que asumiera un papel relevante en la defensa de los DD. HH., la justicia y la libertad. Similar análisis vale aplicar a la Iglesia Protestante en su conjunto.

En cuanto a la Iglesia Católica, las razones para su limitada participación parecen residir en buena parte en las limitaciones inherentes a las estructuras que hubieran hecho posible formalizar, articular y poner

en practica las ideas generadoras del cambio. Otro factor parece ser la influencia y el liderazgo ejercido por los elementos más tradicionales dentro de la jerarquía eclesiástica, así como los factores de tipo cultural, histórico, administrativo y financiero, que sumados a la violencia generada a raíz de los esfuerzos de algunos sectores por promover un proceso de transformación, restaron posibilidades de éxito a este intento de transformación <sup>1</sup>.

En el caso de la Iglesia Protestante, este intento de cambio se ha visto limitado por el fortalecimiento de los sectores conservadores y fundamentalistas que reciben apoyo de iglesias evangélicas estadounidenses; la inexperiencia de los sectores progresistas ante nuevos retos sociales que desbordan sus recursos materiales y humanos; la ausencia de un adecuado liderazgo; la utilización de las sectas en la lucha contrainsurgente; y las mismas condiciones de terror y desarticulación social generadas por la guerra.

Durante la década de los sesenta hubo sectores dentro de las iglesias protestantes y la católica, que apoyaron a la población en la organización y desarrollo de la conciencia social frente a la injusticia. De este trabajo surgieron organizaciones populares campesinas y sindicales que enfrentaron a los poderes locales y nacionales. Cuando el espacio comunitario cristiano no era suficiente para resolver los conflictos de los campesinos con los poderes dominantes, la represión obligó a muchos cristianos a formar parte de la insurgencia. Algunos de los que se quedaron murieron víctima de la persecución; otros continuaron trabajando por los DD. HH. en la clandestinidad.

Los esfuerzos orientados a la defensa de los DD. HH durante las décadas de los sesenta y los setenta, fueron aislados y sin mucha coordinación entre las diferentes iniciativas. La represión no permitió a los cristianos trabajar abiertamente desde sus parroquias, iglesias, organizaciones y comunidades, dada la amenaza de muerte y desaparición. Algunas organizaciones cristianas que denunciaron la represión tuvieron que abandonar el país para informar desde el exterior; otras fueron obligadas a vivir en la clandestinidad.

Durante más de veinte años la persecución de los cuerpos de seguridad del Estado obligó a los cristianos a un trabajo silencioso. Hasta que a partir de las elecciones de 1986, se abrió un período de transición democrática que abrió ciertos espacios de reorganización y recomposición del movimiento popular y los sectores cristianos. El proceso de paz que se impulsó en la región centroamericana (Esquipulas II) y el deterioro económico y social que vivió el país, sumados al aislamiento político, criaron posibilidades de resurgimiento del trabajo de los sectores cristianos por los DD. HH. Recorramos brevemente un poco de la historia de la inserción y el papel de las iglesias en la sociedad guatemalteca.

---

<sup>1</sup> Chea, José Luis, *Guatemala: la cruz fragmentada*. San José: DEI, 1988, pág. 15.

## 1. Las iglesias guatemaltecas y su papel en una sociedad dividida

La religión en Guatemala fundamentalmente ha contribuido a la evasión de los individuos de la realidad, pero también a la toma de conciencia sobre esa misma realidad. En esto han tenido que ver en buena parte las diversas corrientes religiosas que han coexistido dentro de las iglesias. Estas corrientes se han visto influenciadas a su vez por los cambios políticos y económicos del mundo y de la región.

En las épocas de mayor crisis política y social, estas corrientes religiosas se han enfrentado, abriéndose y redefiniéndose nuevos espacios sociales.

Para actualizar el tema, valdría retomar lo que dice Jesús García Ruiz:

Frente a la descomposición de las ideologías político-sociales, lo religioso se ha convertido en un espacio de conflicto, de enfrentamiento y de redefinición social<sup>2</sup>.

Esta afirmación es muy adecuada en el caso guatemalteco, si se piensa en la influencia que han tenido en los países latinoamericanos los cambios ocurridos en el mundo con la finalización de la guerra fría (crisis del socialismo en la Unión Soviética y los países del Este europeo) y la hegemonía de una sola potencia en el orden mundial. Ahora que el socialismo parece haber perdido actualidad, y el capitalismo es presentado como el único sistema posible para la humanidad.

Sin embargo, la afirmación de J. García no parece ser de aplicación tan actual. La religión en Guatemala no ha dejado de ser un espacio en donde los conflictos sociales encuentran formas particulares de expresión y donde muchos cristianos han definido y redefinen su papel dentro de la sociedad, encontrando, en unos casos, desde sus prácticas religiosas, el sentido de sus existencias, y en otros, buscando formas complementarias y/o alternativas de organización social que satisfagan en lo espiritual y material sus vidas.

Las iglesias guatemaltecas son instituciones con raíces históricas exógenas a la región. Esta relación con el exterior se ha mantenido, si

---

<sup>2</sup> García-Ruiz, Jesús, "La cuestión étnica y la prevención del conflicto. De la identidad aceptada a la identidad asumida: el rol de lo religioso en la polarización de las identificaciones étnicas en Guatemala", en: *Estudios Internacionales* (Revista del IRIPAZ, Guatemala), Enero-junio 1991, pág. 68. No comparto con J. García su opinión de interpretar las confrontaciones entre iglesias, sectas, denominaciones, grupos de creyentes, dentro y fuera del universo religioso y social, como una de las causas del conflicto en la sociedad guatemalteca. La presencia de las iglesias protestantes de origen estadounidense en la región es reciente (finales del siglo XIX), incluso el surgimiento de las sectas. Estas tensiones religiosas son consecuencia del conflicto, que empieza mucho antes, con la misma conquista, y la creación de una república con profundas desigualdades sociales.

se considera la fidelidad de la Iglesia Católica con el Vaticano, y la de muchas iglesias evangélicas con sus iglesias “madres” en EE. UU. Este hecho es importante para interpretar, tanto el papel que las iglesias han jugado y pueden jugar en lo social, e incluso en lo político, así como las tensiones sociales y las corrientes teológicas que emergen dentro de la crisis que vive la sociedad guatemalteca.

La inserción de las iglesias Católica y Evangélica (o Protestante) en una sociedad mayoritariamente indígena como la guatemalteca, se caracteriza por un largo y difícil proceso de reacomodo y transformaciones, que las ha colocado permanentemente frente a la disyuntiva de estar junto a los poderosos o ponerse del lado de las masas empobrecidas. Históricamente se puede decir —utilizando el título que Miguel Picado da a su libro sobre la Iglesia Católica en Costa Rica— que las iglesias han estado “entre Dios y el César”.

La Iglesia Católica llegó con la conquista y colonización de Guatemala, en donde ya existían las religiones de los pueblos mayas. Las iglesias evangélicas llegaron más tarde, a finales del siglo XIX y principios del XX. La primera iglesia evangélica en llegar fue la Presbiteriana, en 1873, por invitación del presidente Justo Rufino Barrios, “para que iniciara su trabajo misionero, como su aliado en la ofensiva contra la Iglesia Católica”<sup>3</sup>. Además de esta iglesia, a principios de este siglo llegaron otras misiones protestantes estadounidenses, entre ellas: la Misión Centroamericana, la Misión “Amigos” (de los cuáqueros) y la Iglesia Nazareno.

La llegada al país de la Iglesia Protestante estuvo ligada a los esfuerzos de los liberales por ganarle la disputa ideológica a los conservadores, oponiendo al clericalismo conservador una contraparte religioso-cristiana más “progresista”: el protestantismo de EE. UU. Este padrino político del protestantismo lo hizo estar muy cerca de los regímenes liberales. La llegada del protestantismo a Guatemala coincidió además con el expansionismo económico estadounidense, y la llegada al país de sus correspondientes compañías transnacionales.

En opinión de Jorge Monterroso<sup>4</sup>, en esta época se repite la acción colonizadora de España, con las mismas consecuencias, pero con otros actores. La conquista económica del empresario anglosajón de las materias primas y la fuerza de trabajo de las nacionalidades indígenas, reemplazaba en lo económico al conquistador español, y como complemento ideológico, el sacerdote católico-romano era sustituido por el misionero, también venido del norte.

El cristianismo era una fe extraña al pueblo indígena guatemalteco. Se impuso por la fuerza y fue paulatinamente incorporado y reformulado

---

<sup>3</sup> Samandú, Luis-Siebers, Hans-Sierra, Oscar, *Guatemala: retos de la Iglesia Católica en una sociedad en crisis*, op. cit., San José: DEI, 1990, pág. 26.

<sup>4</sup> Monterroso, Jorge, *Guatemala: protestantismo y religión de Estado*. México: CRIE, Agosto 1992, pág. 4.



en sus contenidos en la religión maya. Las prácticas religiosas cristianas trastocaron la vida comunitaria, familiar y organizativa de la población indígena. Surgieron nuevas formas de organización religiosa y social que se vincularon con las antiguas, como fue el caso de las Cofradías de origen colonial y “la Costumbre” de origen maya<sup>5</sup>. La Cofradía y “la Costumbre” se encuentran en un cuerpo de símbolos religiosos comunes que prestan sentido a la vida de los creyentes<sup>6</sup>.

No obstante, esta vinculación de ambas tradiciones no estuvo exenta de problemas, y así surgieron acusaciones mutuas. De parte de la población indígena, de no respetar las tradiciones de sus comunidades; y por el lado de la Iglesia Católica, de no ser consecuente con los principios de la fe cristiana. En algunos casos estos conflictos fueron superados buscando tomar formas de celebración y de expresión de la religiosidad popular, según las mismas comunidades indígenas. En otros casos se mantuvo la desconfianza entre los miembros de la comunidad que pugnan por preservar sus tradiciones, y el representante eclesiástico que no daba su aprobación para introducir las en la iglesia tradicional.

Tanto la Iglesia Católica como la Protestante intentaron terminar con el monopolio de la Cofradía y la Costumbre a nivel de las comunidades. Para los años setenta, la influencia de estas instituciones se redujo significativamente.

Por otro parte, la relación de la Iglesia Católica con el Estado se mostró tempranamente conflictiva. La revolución liberal de 1871 expulsó a esta iglesia, fuerte aliada de la clase terrateniente conservadora, y a su vez el mayor terrateniente del país. Los liberales en el poder emprendieron la reforma del Estado y del orden social establecido, con el propósito de adaptar la estructura económica y social originada en la época colonial a la nueva situación generada por el desarrollo cafetalero, esto es, crear mejores condiciones para la entrada de capital extranjero y la inmigración de ciudadanos europeos<sup>7</sup>. Para ello se pensó en introducir nuevos cultivos y modernizar el sistema agrícola, y sobre todo ampliar las relaciones comerciales con el extranjero.

Entre las medidas puestas en práctica por los liberales para sentar las bases de la economía agro-exportadora, estuvieron la expropiación

---

<sup>5</sup> Samandú, Luis, et al., *op. cit.*, pág. 26. La Costumbre es un conjunto de creencias, prácticas y actores que se originan en las tradiciones mayas ancestrales. En ésta se encuentra, por ejemplo, el rezador o el adivinador, que ofrece sus servicios de mediación con lo sobrenatural para resolver las carencias más elementales en el plano de la vida diaria. Las Cofradías tenían como función cuidar el orden administrativo de la comunidad, impartir justicia, cuidar la iglesia, recibir en casa a los santos, y observar el cumplimiento de los rituales de la comunidad para con el orden sobrenatural por medio de las celebraciones.

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> Castellanos, Julio, “Orígenes de la crisis del orden establecido”, *op. cit.*, pág. 12. El general Justo Rufino Barrios, quien gobernó el país entre 1871 y 1885, opinaba que cien familias alemanas eran más valiosas para el país que veinte mil indígenas.

de los bienes de la Iglesia Católica, la privatización de las tierras de las comunidades indígenas, y una serie de leyes que obligaron a la población indígena a trabajar en las nuevas fincas cafetaleras. La Iglesia Católica perdió su personería jurídica. Sus cuantiosas propiedades fueron confiscadas, especialmente las grandes extensiones de tierra. Su Arzobispo y Obispo fueron expulsados, junto con todas las ordenes religiosas masculinas; además el Seminario católico fue cerrado, lo cual redujo aún más el número de sacerdotes. La administración pública y la enseñanza en manos de la iglesia fueron secularizadas, y confiscada la Universidad de San Carlos. Todo lo anterior hizo que la presencia institucional y la incidencia social de la Iglesia Católica, se vieran reducidas durante décadas. Esta intentó su recuperación —sin lograrlo completamente— durante el período de los presidentes Arévalo y Arbenz, hasta el golpe de Estado de 1954.

Pese a lo anterior, en la década de los setenta encontramos a la Iglesia Católica como la institución predominante, y a un número creciente de iglesias evangélicas <sup>8</sup> —que entonces llegaba apenas al 3,5% de la población—, y en el campo a las instituciones tradicionales de la Costumbre y la Cofradía, con un reducido grado de organización e influencia.

Entre 1976 (época del terremoto en Guatemala) y 1986, la Iglesia Evangélica tuvo el mayor crecimiento de toda su historia de 100 años en el país. Su membresía se incrementó en un 13%. En 1987 los protestantes representaban el 23% de la población <sup>9</sup>. Las iglesias protestantes, en los inicios de 1990, contaban con más de 10.000 congregaciones locales, unas 300 denominaciones y más de 1.500 grupos independientes. Cada iglesia es portadora de una tradición teológica y pastoral, con la que se proyecta a la comunidad. Algunas de esas iglesias funcionan según planes y organización locales, otras son influenciadas por las iglesias estadounidenses de las que provienen <sup>10</sup>.

Las iglesias y las organizaciones eclesiales no constituyen un bloque homogéneo, sino que son instituciones e instancias sumamente complejas en lo administrativo, lo teológico y lo pastoral. La Iglesia Católica, por ejemplo, ha dividido el país en 12 jurisdicciones que son atendidas por aproximadamente 655 sacerdotes, distribuidos en las 25 órdenes que funcionan en Guatemala. Estas jurisdicciones comprenden: la Arquidiócesis de Guatemala, ocho diócesis, una vicaría apostólica, una administración apostólica y una prelatura territorial apostólica. Cada una de ellas funciona según la autoridad y visión particular del Obispo responsable, con su propia organización interna, de acuerdo a las necesidades locales. La posición personal del Obispo influye en lo que

<sup>8</sup> Susann Rose y Quentin Schultze, *¿Por qué el despertar evangélico en Guatemala?*, op. cit.

<sup>9</sup> Informe anual de la CIEDEG, 1990, pág. 1.

<sup>10</sup> Samandú, Luis et al., op. cit., pág. 140.

atañe a la participación de los sacerdotes en la promoción social, económica y educativa dentro de las parroquias.

El papel predominante de la Iglesia Católica tuvo su origen en la permanencia de una simbología católica, mantenida en los discursos y prácticas religiosas, resultado de la primera evangelización. Pese a lo anterior, su institucionalidad siguió siendo débil <sup>11</sup>.

Durante la década de los setenta, dentro de la Iglesia Católica se desarrolló un movimiento de renovación —influencia que llegó del Vaticano II y la Conferencia de Medellín—, que llevó al surgimiento de una praxis pastoral liberadora. Los canalizadores de estos nuevos lineamientos pastorales fueron en su mayoría sacerdotes (misioneros) de origen extranjero, que trabajaron en las zonas rurales. Su radicalización probablemente tuvo su origen en el contacto directo con los afectados por la pobreza y la represión, y en la presencia de una jerarquía eclesiástica predominantemente conservadora. Durante esa época creció el número de laicos organizados y se fundaron algunos centros educativos para la capacitación, en diversos tópicos. Los medios de comunicación, en especial la radio, facilitaron el desarrollo de programas de alfabetización, de castellanización, de estudios bíblicos, y de orientación agrícola.

El trabajo pastoral tuvo consecuencias directas dentro del orden social y político imperante. Los grupos cristianos, que a partir de una reflexión contextualizada del Evangelio buscaban la justicia, se organizaron para exigir sus derechos. Surgieron distintas instancias que se esforzaron por terminar con la explotación de los trabajadores: ligas campesinas, sindicatos, organizaciones indígenas, etc. Estos sectores fueron los más duramente reprimidos por los aparatos de seguridad del Estado.

Miles de campesinos, delegados de la Palabra, laicos que trabajaban acompañando a los cristianos en la lectura del Evangelio o coordinando actividades dentro de las iglesias, fueron asesinados o desaparecidos. La misma suerte corrieron los cristianos de las iglesias evangélicas que trabajaban por una pastoral más comprometida con los explotados. Pero la más golpeada fue la Iglesia Católica, que una vez más vio destrozada su institucionalidad, principalmente en el campo. Muchas diócesis y parroquias fueron abandonadas u obligadas a cerrar por la represión. Según un informe de la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA):

Entre 1978 y 1985 fueron asesinados cinco sacerdotes diocesanos, ocho sacerdotes-religiosos y dos religiosos no sacerdotes, de los cuales once eran extranjeros y cuatro guatemaltecos, además del secuestro de numerosos religiosos y sacerdotes. Entre el diez de enero de 1980 y el

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 26.

diez de agosto de 1981 abandonaron el país 91 sacerdotes y 64 religiosas, quedaron destruidas o silenciadas seis emisoras católicas y dejaron de funcionar diez colegios católicos y 42 centros de formación religiosa <sup>12</sup>.

Pero, los más golpeados por la represión fueron los laicos. Miles de catequistas, delegados de la Palabra y animadores de comunidades fueron asesinados; asimismo, muchos de los desplazados, refugiados y desaparecidos eran católicos.

Los espacios que la Iglesia Católica se vio obligada a abandonar, o aquellos espacios que nunca ocupó, fueron

...compartidos en forma desigual, particularmente en el altiplano, por dos instituciones religiosas: las cofradías indígenas y algunas iglesias evangélicas <sup>13</sup>.

Pese a ciertos éxitos alcanzados por la Iglesia Católica en lo que atañe a la recuperación de espacios y la fuerza de la institucionalidad perdida, sus esfuerzos se vieron en gran parte truncados en las décadas de los setenta y los ochenta, época de mayor represión social. Esto explica el hecho de que en Guatemala, un país de tradición mayoritariamente católica, la influencia y presencia social de la Iglesia Católica sea significativamente menor que en otros países de la región. En Guatemala ha tenido expresión “un catolicismo popular que el pueblo ha llevado en andas como los Cristos de Semana Santa, sin esperar la existencia del clero” <sup>14</sup>.

El papel que alguna vez jugó la Iglesia Católica como legitimadora ideológica, durante este siglo ha sido muy reducido y coyuntural. Aun cuando en 1954 ella contó con el apoyo del Estado para recuperar su presencia e incidencia dentro de la sociedad, esto no le permitió tener un rol protagónico ni estructural como legitimadora ideológica en el orden social <sup>15</sup>.

En los años de más violencia (1980-84) nos encontramos con una Iglesia Católica dividida, que había agudizado sus contradicciones latentes, limitando su capacidad de respuesta frente al conflicto militar y político. En esos años ella prácticamente estuvo paralizada por la muerte, la desaparición o el exilio de miles de sus cuadros laicos, lo mismo que por el retiro de buena parte de sus sacerdotes y religiosas, quienes se vieron imposibilitados de continuar trabajando. Fue una Iglesia que calló ante el abandono obligado de la diócesis del Quiché por parte de sus agentes de pastoral. Las excepciones fueron los organismos Justicia y Paz y CONFREGUA, que denunciaron la violación de los

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, pág. 60.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 26.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 175.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 166.

DD. HH., así como la posición de desacuerdo de algunos obispos con la actitud asumida por el Cardenal Casariego, sumamente conservador, quien había bloqueado las corrientes progresistas dentro del episcopado.

Los espacios dejados por las Cofradías y por la Iglesia Católica, fueron ocupados por grupos evangélicos de corrientes fundamentalistas, apoyados por los gobiernos militares (en especial por el de Ríos Montú). En estos lugares se desarrolló una especie de bloque ideológico en contra de todo lo católico, lo que dificultó después su reinserción. No obstante lo más preocupante fue, y sigue siendo, el discurso escapista que manejan los evangélicos fundamentalistas, el cual impide a los fieles tener conciencia de la realidad que los rodea.

En el período de apertura democrática (1984 en adelante) se abrieron nuevos espacios y condiciones para lo religioso. Hubo cierto margen de libertad, sobre todo en la ciudad, lo que permitió que funcionen diversas organizaciones sociales y políticas antes prohibidas. Sin embargo, el gobierno demócrata-cristiano no logró sacar adelante a la postrada economía, ni aunar detrás de su proyecto a los grupos dominantes, siempre bajo el permanente control de los militares; menos aún logró parar la represión brutal que el ejército, los escuadrones de la muerte y los aparatos de seguridad del Estado, ejercen sobre la población. La Iglesia Católica ante las urgentes demandas religiosas y sociales de la población afectada por la pobreza y la represión, y frente al permanente avance de las iglesias pentecostales, tuvo que implementar nuevas formas de trabajo y de acción pastoral que se encuentran en proceso de reformulación.

## 2. Tendencias pastorales

Las tendencias pastorales que se observan son heterogéneas, toda vez que las concepciones y prácticas de las décadas pasadas continúan influyendo. Resulta difícil dibujarlas si se las confronta con la práctica pastoral. Esto se debe a la situación de violencia social y política, que limita el trabajo de las iglesias y que hace que incluso diversas tendencias coincidan en su práctica social. Esta diversidad pastoral, según Luis Samandú<sup>16</sup>, oscilaba a mediados del decenio de los ochenta entre dos grandes tipos de praxis pastoral: la sacramentalista y la liberadora. La pastoral sacramentalista es la que contaba con mayor apoyo institucional, por haber sido durante décadas la línea pastoral oficial, la cual sentó las pautas de trabajo de la recuperación institucional católica en los años cuarenta.

Veamos algunas de esas tendencias pastorales, sin que éstas sean definitivas, y sin que esto signifique que no haya otras tendencias intermedias.

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, págs. 47 y 122.

## *2.1. La tendencia pastoral carismática*

Esta tendencia es la versión católica del pentecostalismo evangélico, de tipo espiritualista, de carácter anti-intelectual, proveniente de misioneros estadounidenses, con fuerte desprecio del mundo, de lo histórico y de lo social. Son raros los clérigos y religiosos que están en estos grupos, aquí se reúnen casi exclusivamente laicos. La relación entre estos grupos y la iglesia institucional es muy conflictiva. Los obispos los han llamado a la integración dentro de la pastoral parroquial, diocesana y nacional. Esta pastoral espiritualista fue el movimiento de mayor expansión en la década de los ochenta, gracias a su prédica atractiva y a su agresivo espíritu misionero.

## *2.2. La tendencia sacramentalista*

En momentos de crisis todo parece indicar que la gente busca refugio en la religión. La necesidad de un Dios Todopoderoso que cure las angustias cotidianas y el recurso a la práctica de tradiciones devocionales (grandes procesiones, festividades religiosas populares) son necesidades que encuentran satisfacción dentro de estas corrientes. La noción de salvación es predominante, es un “estado dado” que se alcanza fundamentalmente con los sacramentos administrados por la iglesia. Lo social no es terreno del cristiano sino del Estado, terreno en el que la iglesia no debe comprometerse, excepto para llenar ciertas carencias por medio de la caridad, o para la práctica de la cristianización de los valores o las costumbres. Dentro de esta tendencia se observan algunos movimientos como Cursillos de Cristiandad, el Movimiento Familiar Cristiano y los Encuentros Matrimoniales. Según José Luis Chea, para 1985 estos movimientos eran los de mayor representación en las diócesis, siendo los Cursillos de Cristiandad los que tenían una cobertura casi total a nivel nacional <sup>17</sup>.

## *2.3. La tendencia de pastoral liberadora*

Amplios sectores de agentes de pastoral social comparten esta tendencia, lo que se observa tanto en los planes pastorales diocesanos, como en los documentos del episcopado. Existe un consenso mayoritario en cuanto a la promoción del laico en la iglesia y como miembro activo de la sociedad, lo mismo que respecto a esta participación desde la lectura bíblica en forma comunitaria, desde la realidad concreta, y desde

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 125.

la vivencia de la fe. No obstante, en la práctica concreta, muchas expresiones de estas tendencias desaparecieron a causa de la represión.

En los últimos años, dentro de esta tendencia se ha realizado una *autocrítica* respecto a los errores cometidos en el pasado, tales como la polarización de las actividades pastorales —con énfasis en la cuestión política—, que llevo a descuidar las necesidades materiales y espirituales de la gente (religiosidad popular; necesidad de consuelo, de atención psicológica por los desequilibrios ocasionados por la guerra). Esta pastoral no supo penetrar en la cultura popular, por ejemplo la que se expresa dentro de la cultura indígena.

A partir de esta autocrítica se ha dado preferencia, además de los grupos del pasado, a los grupos afectados por la violencia: viudas, huérfanos, desplazados y refugiados. En algunas diócesis, como Quetzaltenango, Huehuetenango y las Verapaces, se han puesto en práctica, en colaboración con la comunidad, proyectos de salud, vivienda y agricultura. A la atención de las necesidades materiales de esta gente, se suma la atención de los efectos psicológicos causados por la represión.

Dentro de esta tendencia se puede ubicar la pastoral que da importancia al papel de la mujer dentro de la sociedad, al igual que la pastoral de las culturas.

La pastoral de la cultura afecta a todas las tendencias mencionadas anteriormente. Pese a la presencia mayoritaria indígena, la Iglesia Católica no ha elaborado algo sistemático al respecto. Sin embargo, en los últimos años han sido notables los esfuerzos por desarrollar una pastoral que responda a las necesidades de los distintos grupos étnicos. Sobre todo recientemente ha habido intentos por elaborar algo más concreto, pero las dificultades siguen presentes: las diferentes lenguas, la falta de un pensamiento más estructurado sobre las necesidades de las comunidades, y la desarticulación de las comunidades afectadas por la guerra.

Uno de los factores que preocupa a los agentes de pastoral son las corrientes espiritualistas, tanto católicas como protestantes, que proliferan entre la población indígena; ya sea por los efectos negativos en lo étnico, como por razones de competencia religiosa, lo que muestra el celo religioso fuertemente presente.

*CONFREGUA*, que aglutina a buena parte de las congregaciones religiosas existentes en el país, es una de las organizaciones que impulsa la pastoral indígena. Esta iniciativa tuvo su origen en la toma de conciencia acerca de los efectos destructivos de la represión, con características de etnocidio, sobre la población indígena.

Desde su creación en 1961, *CONFREGUA* ha formado parte activa de la tendencia de pastoral liberadora dentro de la Iglesia Católica. Ha promovido actividades mancomunadas en concordancia con la situación guatemalteca, y desde 1983, mediante el trabajo de religiosos y religiosas, empezó un trabajo sumamente discreto con los desplazados por la guerra que venían del Quiché. Este trabajo llevó a la formación de un grupo

de reflexión en 1987. Un año después se formó la Oficina de Servicios Múltiples (OSM), que en un 80% se dedica a la atención y ubicación de desplazados. El trabajo más fuerte se ha realizado entre las CPR, que se calculan en 15.000 en la Sierra y 5.000 en la Selva de Ixcán.

La iniciativa de la OSM inspiró a los afectados por la guerra a organizarse por su cuenta. Así nacieron la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG)<sup>18</sup>. Es un logro para el movimiento popular y para la pastoral social de la iglesia que un buen grupo de campesinos indígenas, en su mayoría pobres y analfabetos, se organizarán para defenderse de la represión y demandar el respeto de sus derechos. Será interesante observar el desarrollo de estas organizaciones bajo condiciones de paz.

CONFREGUA ha realizado además una importante labor de apoyo al proceso de paz que se inició con el Diálogo Nacional en 1990, ha denunciado públicamente la represión que sufre la población civil, y ha protegido a las víctimas de la violencia (refugiados y desplazados) por medio de su Unidad Jurídica y de programas de atención social a los "dannificados de la represión y la guerra".

Asimismo, ha desempeñado un importante papel de consulta y convocatoria dentro de la Iglesia Católica. En su Segundo Congreso Nacional (1980), en el que estuvieron presentes el 40% de los religiosos y religiosas del país, los participantes reafirmaron su compromiso con los pobres y explotados; y analizaron los problemas socioeconómicos, políticos y eclesiales que caracterizaban el momento histórico que vivía Guatemala. En cuanto a la iglesia, señalaron su falta de unidad interna y la ausencia de un liderazgo profético.

Hay que añadir aquí otra organización que, junto con CONFREGUA, desarrolló una importante labor de denuncia y defensa de los DD. HH. El *Comité Pro Justicia y Paz*, un organismo ecuménico creado en 1977 y disuelto en 1993, que expandió su trabajo en el plano nacional e internacional con diversas actividades: organización de actos de protesta, apoyo concreto a las víctimas de la represión, asesoría jurídica, realización de encuentros para análisis de la realidad y reflexión cristiana, con la participación de clérigos, laicos y pastores. Dentro de este Comité participaron la Iglesia Presbiteriana, la Menonita, la Episcopal, y varias iglesias evangélicas e instituciones eclesiales.

Dentro de los grupos cristianos el Comité jugó un papel importante de apoyo a la pastoral liberadora y de estímulo al trabajo entre católicos y protestantes que enfrentaban una misma realidad. Su débil vinculación orgánica con las iglesias, le permitió jugar un rol más activo respecto a su participación en ciertos niveles de coordinación del movimiento popular; aunque se esforzó siempre por mantener su distintivo como

---

<sup>18</sup> Información proporcionada por un miembro de CONFREGUA.



organismo cristiano. Esto le evitó distanciamientos con las jerarquías eclesiales que marchaban a la zaga en su definición frente a lo social.

Tenemos que mencionar aquí a la *Iglesia Guatemalteca en el Exilio (IGE)*, que se constituyó en los años de mayor represión (1980-85). Su trabajo ha consistido en informar y denunciar en el exterior la situación de la población guatemalteca, y acompañar a las poblaciones desplazadas dentro del país o exiliadas en México o en Centroamérica. Sus miembros se han ocupado en la búsqueda de soluciones adecuadas al problema de los desplazados, refugiados, exiliados, y sus posibilidades de retorno y reubicación. Han realizado igualmente un trabajo de formación teológica y política, y de promoción del diálogo entre creyentes y no creyentes.

Según una informante, el trabajo de la IGE debe adecuarse ahora a las actuales condiciones políticas, que han abierto un espacio mayor de tolerancia y seguridad. En su opinión, “no podemos seguir escondiéndonos; debemos salir a la luz e integrarnos con los sectores populares en un trabajo más público y coordinado”.

Otro trabajo digno de mención en favor de la población afectada por la violencia política, lo realiza el Programa de DD. HH. del Arzobispado de Guatemala, creado en 1989. El programa, entre otras cosas, ofrece asesoría jurídica a la población pobre que es víctima del abuso de autoridad, o de la violencia en general, y tiene familiares encarcelados o desaparecidos. Ha denunciado internacionalmente al gobierno y al ejército guatemaltecos por las violaciones de los DD. HH. Su coordinador, el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Guatemala, Monseñor Juan Gerardi, por ejemplo, personalmente presentó la situación de los DD. HH. en el país ante la Comisión de DD. HH. de la ONU <sup>19</sup>.

### 3. Las iglesias protestantes o evangélicas y los derechos humanos

Hemos mencionado antes que los espacios sociales dejados por la Iglesia Católica han sido ocupados por las iglesias evangélicas que, según algunos, alcanzan entre el 25 y el 30% de la población <sup>20</sup>. Si bien el crecimiento de esas iglesias encuentra en parte su explicación en el apoyo que reciben de sectores estadounidenses progresistas o de grupos neo-conservadores producto de un fenómeno conocido como “conservadurismo de masas” <sup>21</sup>, este factor no parece ser suficiente para

---

<sup>19</sup> “Editorial, Discurso de Monseñor Juan Gerardi, en el 48o. Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra”, en: *Clamor* (Oficina de DD. HH. del Arzobispado de Guatemala), Enero-febrero 1992.

<sup>20</sup> Smith, Dennis, *op. cit.*

<sup>21</sup> Carmelo Alvarez publicó en 1988, a través del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), un interesante análisis sobre las iglesias evangélicas estadounidenses conservadoras, que en mi opinión es bastante actual. Su título es: *Las iglesias evangélicas en la coyuntura*

explicar su crecimiento. Este parece encontrar su explicación más bien en la respuesta que estas iglesias dan a las necesidades espirituales de los creyentes, quienes desubicados en una sociedad azotada por la violencia, la crisis económica y el caos, buscan una explicación y un alivio a su sufrimiento. Las iglesias evangélicas parecen dar a los creyentes lo que la iglesia Católica no supo darles.

Es necesario señalar aquí las diversas corrientes teológicas, marcadas por diferencias doctrinales, que se observan dentro de la Iglesia Protestante, para tratar de ubicar mejor su actuación pastoral y social dentro del conflicto guatemalteco. Estas corrientes, al igual que las mencionadas dentro de la Iglesia Católica, no se dibujan siempre con claridad y hasta pueden entremezclarse.

Una *primera corriente* la componen las iglesias protestantes históricas que tienen sus raíces en el protestantismo europeo. Son iglesias con un alto grado de institucionalización, organización y división de sus actividades religiosas. Manejan un discurso abierto a los problemas del mundo (económicos, sociales y culturales).

Estas iglesias han tenido, por ejemplo, una activa participación en los eventos ecuménicos realizados en Guatemala alrededor de la paz. Su pastoral social se orienta a las necesidades de la comunidad: proyectos agrícolas, atención a refugiados, formación de líderes para un trabajo por la paz, relectura bíblica, alfabetización, entre otros. Todo esto en el marco de la búsqueda de alternativas comunes, de un trabajo que establezca ciertas bases en el ambiente cristiano para la paz, la justicia y el desarrollo.

Algunas de estas iglesias son: la del Nazareno, la Nacional Menonita, la Luterana, la Presbiteriana, la Hermandad de los Presbiterios Mayas, las Iglesias Fraternalistas, las llamadas Iglesias Libres. También se encuentra en esta línea el Consejo Cristiano de Agencias de Desarrollo (CONCAD). Este último, y las iglesias mencionadas, se aglutinaron en la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (CIEDEG), creada oficialmente en abril de 1987, después de un trabajo de por lo menos 15 años "a favor de quienes están al margen de una vida digna en lo social, económico y político del país"<sup>22</sup>.

La CIEDEG nació como un espacio de búsqueda de la unidad evangélica. Un espacio de trabajo más adecuado que respondiera a los problemas de los más necesitados, ampliando la base de los servicios y tratando de lograr tener una mayor cobertura e involucramiento de las iglesias evangélicas. Esta organización coordina diferentes proyectos en las áreas marginales del país: asesoramiento en las áreas pastorales;

---

*actual*. En este artículo, Alvarez define el "conservadurismo de masas" como un fenómeno social, político e ideológico, con orígenes en los sectores neo-conservadores estadounidenses que promueven una teología fundamentalista, con fuerte apoliticismo y antihistoricismo, y con una fuerte dosis de anticomunismo y anticatolicismo.

<sup>22</sup> *Informe anual 1990, op. cit.*, pág. 1.

formación pastoral y de líderes de la comunidad; alfabetización; proyectos con mujeres e indígenas, de desarrollo de la comunidad y de salud; derechos humanos; y educación popular. Todo esto se orienta a generar programas y proyectos autogestionarios, en donde sea la misma comunidad necesitada la que en lo posible, planea, evalúa y ejecuta los planes.

Dentro del Programa de Asesoría Pastoral de la CIEDEG funciona, desde diciembre de 1990, el Instituto Pastoral para la Paz (IPPAZ), como una instancia de apoyo a las iglesias y otros sectores religiosos que trabajan con una pastoral para la paz; además, aspira ser un instrumento de consolidación del proceso de paz en la Centroamérica. El IPPAZ tuvo un papel significativo durante el Diálogo Nacional, en el que participaron también las iglesias y sectores eclesiales.

El CONCAD, fundado en 1976, es otra institución protestante, miembro de la CIEDEG, que se ha identifica no sólo como canalizadora de fondos, sino también como un agente concientizador dentro de los sectores protestantes. Apoya proyectos de promoción y desarrollo comunitario.

Una *segunda corriente* se ubica dentro de las iglesias pentecostales, como las Asambleas de Dios, Principe de Paz y la Iglesia de Dios del Evangelio Completo, que se originan en el fundamentalismo estadounidense. En estas iglesias existe un débil grado de institucionalización, y se tiende al surgimiento de numerosas organizaciones tipo secta, grupos pequeños con actitudes fanáticas y una mínima división del trabajo religioso. Su discurso es dualista, enfrenta el “reino del bien” contra el “reino del mal”. Están interesadas en la salvación de las almas, y ven la realidad social como el ámbito de las fuerzas del mal.

Otra *corriente* la forman los neo-pentecostales, que hacen su aparición a partir del terremoto que afectó a Guatemala en 1976. Aquí se ubican, entre otras, la Iglesia de El Verbo (a la que pertenece el general Ríos Montt, quien gobernó dictatorialmente el país en 1982-83), el Shadai y la Maranatha. Estas iglesias están vinculadas directamente con el neo-conservadurismo estadounidense. Manejan un discurso apocalíptico, con un claro sesgo político-ideológico, dirigido principalmente a las clases medias y altas del país. Tienen a su disposición muchos recursos financieros y técnicos (radio y televisión, especialmente).

La Iglesia Católica ha mostrado públicamente su preocupación ante el crecimiento del protestantismo. En la Carta Pastoral “La Iglesia Católica en Guatemala, signo de verdad y esperanza” (6. I. 1989), Monseñor Próspero Penados del Barrio abordó el tema de los diversos grupos religiosos no católicos pertenecientes al protestantismo, y su relación con la Iglesia Católica. Aquí se evidencia la preocupación por el crecimiento explosivo del protestantismo, sobre todo de sesgo fundamentalista, que, por un lado, llegue a desplazar a la Iglesia Católica, y por otro, pueda llevar nuevamente al poder a otro protestante al estilo

de Ríos Montt, época que se caracterizó por una violencia brutal contra la población y un alto grado de confrontación entre el Estado y la Iglesia Católica.

En este documento Monseñor Penados enfatizó la confusión que produce la proliferación de estas iglesias de corte fundamentalista y el daño que hacen para un mayor acercamiento ecuménico entre las iglesias Católica y Protestante. Pero, no obstante que el Arzobispo Penados menciona los principios del ecumenismo y su apertura al diálogo y recepción hacia los “hermanos separados”, el documento en general da una impresión de desconfianza y rechazo.

Por otro lado, en el tratamiento que se hace de las iglesias protestantes no hay una distinción clara entre las iglesias históricas y las sectas fundamentalistas, aun cuando se señala esta diferencia al inicio del documento. La Carta pone énfasis en especial en el “daño” que ha ocasionado el protestantismo, que aparte de romper la unidad religiosa, destruye la unidad familiar, lleva a la pérdida de la identidad cultural y nacional, y termina con el sentido de solidaridad humana y comunitaria. En fin, al protestantismo no se le reconoce una auténtica motivación religiosa <sup>23</sup>.

Un punto positivo de la Carta es la claridad con que Monseñor Penados denuncia la proliferación de asociaciones religiosas de origen estadounidense, portadoras de una influencia político-ideológica de aceptación y conservación de las relaciones de dominación internas y externas. Estas pretenden combatir las tendencias liberadoras presentes tanto dentro de la Iglesia Católica como en varias denominaciones protestantes de América Latina.

Un ejemplo de este tipo de religiosidad enajenante es la campaña evangelística de marzo de 1990, llamada “Proyecto Luz de las Naciones”, que fue lanzada simultáneamente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua por Pat Robertson, el Club 700 y la CBN (Christian Broadcasting Network). Estas campañas proselitistas se orientan a incrementar el número de creyentes evangélicos fundamentalistas, con el fin de restar terreno a la presencia aún dominante de la Iglesia Católica y contrarrestar los esfuerzos de cambio de la corriente liberadora.

En opinión de un representante de la Iglesia de El Verbo, el evangelio fundamentalista es un

...factor estabilizador que transformaría a Guatemala en una fortaleza espiritual, impediría que sus ricas reservas de petróleo y titanio cayeran en manos de los marxistas y la convertirían en un amortiguador entre los Estados Unidos y el avance comunista <sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Colectivo de Análisis de Iglesias en Centroamérica, *La Iglesia en Centroamérica*. México: Centro de Estudios Ecuménicos, 1990, pág. 24. La decepción que esta Carta Pastoral causó, en cuanto a lo ecuménico (tanto entre católicos como entre protestantes), se disipó, por lo menos en parte, con la participación en iniciativas ecuménicas concretas, en la Campaña de Oración por el Diálogo y la Paz, y en las Jornadas por la Vida y la Paz, realizadas durante 1990.

<sup>24</sup> Robert Carmack, (comp.), *Guatemala: cosecha de violencias*, op. cit., 157.

Según estos “enviados del Señor”, en una América Latina perdida en las tinieblas de la idolatría folklórica católica, y acosada además por los lobos comunistas disfrazados con la piel de oveja de la Teología de la Liberación, Guatemala sería como un faro de luz <sup>25</sup>.

El apoyo de los sectores neo-conservadores estadounidenses no se ha limitado a la Iglesia Protestante. También se han beneficiado los sectores fundamentalistas de la Iglesia Católica en sus proyectos locales. Uno de estos ejemplos es el proyecto “Lumen 2000”, orientado a la formación de “evangelizadores” nacionales <sup>26</sup>.

Lo anterior no es un fenómeno aislado. La política exterior de EE. UU. ha considerado a las corrientes liberadoras dentro de las iglesias latinoamericanas, como un problema de seguridad para sus intereses. En este sentido, la iglesia juega un papel vital para el concepto de libertad política. Según los asesores del entonces Presidente Reagan, la política exterior estadounidense debe

...enfrentar (y no simplemente reaccionar con posteridad) la Teología de Liberación, que es utilizada por los marxistas-leninistas como arma contra la propiedad privada y el sistema capitalista de producción.

Esto decía el *Documento de Santa Fe I* (“A New Inter-American Policy for The Eighties”), a principios de la década de los ochenta, y algo similar repite el *Documento de Santa Fe II* (“A Strategy for Latin America in the Nineties”), elaborado en 1988 por personalidades estadounidenses que pretendían dirigir la política exterior de Washington hacia América Latina <sup>27</sup>.

Volviendo a las iglesias protestantes, se observa que especialmente los pentecostales y los neo-pentecostales tienen un crecimiento favorable en aquellos lugares en donde la Iglesia Católica se vio obligada a retirarse, debido a la represión. La postura anticomunista, sobre todo del neo-pentecostalismo, llevó a muchos de sus miembros a una actitud agresiva en contra de agentes de pastoral católicos que fueron acusados de cooperar con la subversión, lo cual tuvo consecuencias represivas contra éstos. Según parece, no fueron pocos los que se convirtieron al pentecostalismo para salvar su vida.

En algunas regiones del país, como Verapaz, hay un paralelismo entre el aumento de los neo-pentecostales y el de la violencia. En los pueblos ixiles, al noroeste de Guatemala, las iglesias protestantes crecieron más rápidamente durante el ciclo de violencia. En especial en Chajul, en donde se formaron tres iglesias con una membresía de mil miembros. El cambio aquí fue liderado por ex-católicos carismáticos.

---

<sup>25</sup> *Idem.*

<sup>26</sup> *La Iglesia en Centroamérica, op. cit.*, pág. 26.

<sup>27</sup> Santa Fe I, tomado de: *Cristianismo y Sociedad* (Editorial Tierra Nueva: República Dominicana), 1982, pág. 73; Santa Fe II, tomado de: “El Gallo Ilustrado”, Semanario de *El Día* (México), Enero 1989, pág. 5.

Otro factor de crecimiento del pentecostalismo fue su buena relación con el Estado, principalmente durante la dictadura de Ríos Montt, aunque no exclusivamente. Los pastores evangélicos y los sacerdotes católicos conservadores son los que más han tenido acceso a las aldeas modelos y los polos de desarrollo, y han podido trabajar casi sin límites en las zonas de conflicto.

#### 4. Derechos humanos y fe cristiana

Es indudable que en Guatemala la tendencia liberadora ha dejado su semilla en algunos de los sectores dentro de las iglesias Católica y Protestante que trabajan por los DD. HH. Lo anterior se pone en evidencia cuando estos sectores formulan teológicamente su práctica social. Para los cristianos, el Evangelio predicado por Cristo anuncia un Reino de paz, justicia y equidad entre los hombres, que se anticipa aquí en la tierra. El mensaje del Evangelio es por tanto contextualizado, es ubicado en la historia de los hombres e interpretado desde esta historia. La búsqueda de la paz, la justicia y la equidad, compromete a los cristianos en un trabajo por la "anticipación de ese Reino" aquí en la tierra. En este sentido, el mensaje del Evangelio es asumido como fuerza transformadora y liberadora de toda opresión. El hombre y la mujer son vistos como sujetos activos de esta transformación.

El mensaje del Evangelio condena toda violación de los derechos fundamentales de todo hombre y mujer. Va dirigido en especial a los más pobres y explotados de la sociedad, quienes deben ser sujetos de su propia liberación. Pero también se dirige a los explotadores, a quienes llama a la conversión e interpela para que pongan fin a la injusticia.

En Guatemala, el Evangelio leído desde los pobres y oprimidos facilitó, en los inicios de los años setenta, la interpretación crítica de la realidad social en la que vivía la mayor parte del pueblo, en particular el campesino indígena. El trabajo de pastoral social realizado por algunos sectores de la Iglesia Católica y algunas iglesias evangélicas progresistas, generó, sobre todo en el campo, un trabajo de organización y de apoyo a las demandas de los campesinos que vivían en condiciones inhumanas. Los terratenientes y el ejército respondieron como lo han hecho tradicionalmente: asesinando y persiguiendo a quienes veían como una amenaza a sus intereses.

Dada la violencia de la represión, los espacios de trabajo quedaron cerrados y muchos cristianos pasaron, de su práctica pastoral en el campo religioso, al campo social y político. En estos espacios convergieron distintos actores sociales (campesinos, intelectuales, sacerdotes, pastores protestantes) alrededor de un proyecto de liberación, de transformación de la sociedad. De esa convergencia surgieron organizaciones de base de distinto tipo, desde cooperativas de consumo, hasta organizaciones nacionales como el Comité de Unidad Campesina (CUC).

Se dio, además, una interrelación entre el campo social y el religioso. En efecto, conforme se agudizó el conflicto social y se tornó político-militar, se facilitó la articulación entre el movimiento popular y diversos sectores religiosos alrededor de una misma aspiración: poner fin a la guerra y contribuir a la construcción de una sociedad más democrática. Las instancias religiosas que surgieron en las décadas de 1970-80 —como Justicia y Paz, IGE, y CONFREGUA— siguieron de cerca al movimiento popular en sus reivindicaciones, y apoyaron sus protestas y denuncias. No se trató de un trabajo organizado en su conjunto, sino más bien de un trabajo casi intuitivo, compenetrado con el sufrimiento popular y limitado por la represión.

Esta convergencia en ciertos momentos ha sido inevitable. El creyente es parte de la iglesia, de la comunidad cristiana, y al mismo tiempo es el sujeto activo en la cooperativa, en el sindicato, en la organización barrial. Como cristiano busca en su fe, a partir de la reflexión bíblica, un sentido a su vida, una explicación a su pobreza. Y como sujeto organizado, canaliza esta reflexión en busca de alternativas concretas a sus problemas. Ambos son una misma persona, que actúan en diferentes ámbitos, pero cuyas acciones en determinado momento tienden a encontrarse. Por otro lado, los agentes de pastoral y los sacerdotes no están aislados del ámbito social. Su trabajo es influenciado por las condiciones sociales y políticas imperantes, y por los efectos que estas condiciones tienen sobre los fieles.

Los DD. HH. han constituido la esencia del trabajo y de la convergencia entre el sector popular y el sector religioso comprometido con los más pobres. La reflexión pastoral, por ejemplo, necesariamente giró sobre la denuncia contra la pobreza, la represión y la guerra. Lo anterior provocó dificultades con otros sectores de las iglesias, identificados social e ideológicamente con los sectores dominantes. Estos condenaron a los cristianos de la Iglesia de los Pobres, como se llamó a quienes estaban con la Teología de la Liberación, deslegitimando su trabajo y debilitando a la iglesia en su conjunto.

#### *4.1. La paz del shalom*

La paz que predica el Evangelio de Jesucristo, según los cristianos, es la paz del *shalom*. Esto es, la paz entendida no sólo como la ausencia de guerra, sino como producto de la justicia y la armonía en las relaciones entre los hombres, Dios y la Creación. Una paz que vence el engaño, la esclavitud y la muerte<sup>28</sup>. No la “paz de los cementerios”, como han expresado reiteradamente los cristianos guatemaltecos, sino la paz fruto de la justicia que se alcanza en el reconocimiento de la humanidad del

---

<sup>28</sup> *La Vida y la Paz* (Encuentros Cristianos, Ciudad de Guatemala), 1989, pág. 1.

Otro, con iguales necesidades y derechos; hecho a la imagen y semejanza de Dios. La paz producto de la justicia hacia aquellos “los hermanos más pequeños”, los olvidados de la sociedad, que viven en la opresión.

Los elementos comunes que resaltan en el trabajo de los sectores cristianos que trabajan por los DD. HH., son: la defensa de la vida, de la integridad física, de la seguridad de los ciudadanos; el respeto de su dignidad; la libertad de expresión, de culto, de movilización, de organización; el derecho a un trabajo digno; el acceso a la educación y a una vivienda, etc.

Para los evangélicos, la vida y la paz no son valores efímeros de contingencia histórica. Son valores de tradición de profunda identidad, consustanciales a su fe, esenciales al compromiso de construcción del Reino de Dios, de hondas raíces bíblicas y de profundo significado teológico. Estos elementos le dan a la vida y a la paz un sentido trascendente, que al mismo tiempo los compromete para concretarlos en la realidad social en la que viven los cristianos.

Para los cristianos evangélicos conscientes de su realidad social, hablar de paz en Guatemala los remite a una realidad de muerte y de guerra:

Desde la Vida, el hambre de las mayorías guatemaltecas; la desnutrición de ocho de diez niños; los míseros salarios de los trabajadores; las infrahumanas condiciones de millones de viviendas rurales y urbanomarginales; la muerte por enfermedades curables; la marginación de la mujer; la discriminación del indígena; el desempleo y el subempleo; la ignorancia y el analfabetismo; la delincuencia y la descomposición social<sup>29</sup>.

Los esfuerzos realizados en las Jornadas por la Vida y la Paz no serían posibles, según los cristianos evangélicos, si los cristianos no tuvieran conciencia de la historia de su pueblo, llena de grandes enseñanzas y sinsabores. De su historia antigua y de períodos recientes y dolorosos. Para ellos:

Esa memoria histórica no es un ancla que anquilosa, que paraliza, sino una fuente para beber y recrear el compromiso presente e iluminar el futuro, con su construcción diaria. No es un horno de lamentaciones, sino una hoguera de ímpetu responsable y siempre nuevo.

La reflexión de estos cristianos comprometidos sobre la situación económica, social, política y cultural del país, los llevó a la conclusión de la existencia de muchos signos de muerte. No obstante, encontraron igualmente signos de esperanza y de vida en medio del trabajo del pueblo que busca una vida mejor.

---

<sup>29</sup> “Caminata e inauguración de las Jornadas por la Vida y la Paz”, en: *Organo Informativo del CIEDEG* (Guatemala), Enero-marzo 1990, pág. 11.



Pará esos cristianos, por lo tanto, la paz sin justicia es imposible. La paz es el fruto de la justicia; la paz es el *shalom* que ofrecen los judíos al hermano como al forastero; la paz de la vida en plenitud que ofrece Cristo: “Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia” (Juan 10:10).

Estos cristianos guatemaltecos han encontrado también su inspiración en los documentos de la iglesia latinoamericana (Medellín y Puebla), que hablan de un continente “signado por la esperanza y sobrecargado de problemas”, pero que atraviesa por momentos de gracia. Un continente que vive una realidad de muerte, debido a estructuras sociales injustas que han institucionalizado la violencia y la creciente brecha entre ricos y pobres. Todo lo cual constituye una “situación de pecado”<sup>30</sup>.

No todos los cristianos reaccionan de la misma manera ante esta situación de “pecado”. Las diversas corrientes pastorales muchas veces no solamente son yuxtapuestas, sino también contradictorias y conflictivas entre sí. Lo anterior se refleja en la actuación de los agentes de pastoral, especialmente sacerdotes, religiosos y religiosas. A través de la práctica pastoral de estos cristianos se revelan asimismo las concepciones teológicas, en particular la eclesiológica, que han asumido.

Hay quienes son insensibles ante el dolor de la población. ¿Cómo es posible esto? Esa actitud, aunque difícilmente puede llamarse pastoral, es adoptada mediante un mecanismo mental que separa los programas eclesiales y la vida del pueblo. Muchos clérigos, por ejemplo, se dedican a la labor sacramental (suministro de sacramentos), y mantienen fuera de su atención el dolor colectivo por considerarlo pastoralmente irrelevante. Según un observador, muchos sacerdotes no leyeron en sus iglesias la Carta de los obispos “El clamor por la tierra” (que condena la injusta distribución de ésta), por considerar que su contenido no es adecuado al “espacio sagrado” de la iglesia, puesto que trata problemas de la “vida profana”<sup>31</sup>.

Numerosos agentes de pastoral se acercan a esta corriente cuando se dedican a la “pastoral de los movimientos”, la mayoría de los cuales dejan fuera a los más pobres y se orientan de manera especial a las capas medias. Y si bien en ocasiones el dolor de los pobres puede ser un tema de reflexión en sus reuniones, lo es fundamentalmente como un elemento emotivo que impacta, con miras a la conversión personal, no como parte de un problema estructural que afecta a la larga a toda la población.

Hay quienes consideran que parte de la responsabilidad de esta apatía de cierto porcentaje del clero ante el dolor de los sectores pobres,

---

<sup>30</sup> *La Vida y la Paz, op. cit.*, pág.1.

<sup>31</sup> “Clamores por la paz en la Iglesia y en la sociedad de Guatemala”, en: *La Iglesia en Centroamérica, op. cit.*, pág. 104.

tiene sus orígenes en el tipo de formación que es ofrecida a los candidatos sacerdotales o religiosos en los seminarios y casas de formación:

Si muchos sacerdotes jóvenes de Guatemala no tienen las antenas bien afinadas para captar los signos de los tiempos, es porque los muros del seminario los han separado de su pueblo <sup>32</sup>.

Veamos también los pronunciamientos al respecto de la CONFREGUA:

Nada hay más importante como la vida humana, como la persona humana; sobre todo la vida de los pobres y oprimidos, que —además de ser seres humanos— son también seres divinos; de ellos dice Jesús que todo lo que con ellos se hace Él lo recibe como hecho. Y su sangre, su muerte, está más allá de toda política. Tocan el corazón mismo de Dios.

Y agrega:

Nos preocupa y duele que, al mismo tiempo que se da esta situación trágica de muerte, se están impulsando políticas económicas que agravan más la vida ya deteriorada de las mayorías pobres del país. Su vida está amenazada por una muerte lenta debido a la carestía de la vida, a la falta de trabajo, a la falta de atención mínima de salud.

Y a continuación, en relación a los planes del gobierno guatemalteco, se expresa:

...no será justo aquel proyecto o programa político que niega la vida mínima de los pobres. Cualquier reforma fiscal o económica, no se justifica mientras no se asegure la vida de las mayorías. También nos preocupa el discurso que muchas veces se utiliza. Se recurre a Dios, se le nombra, mientras que al mismo tiempo se está condenando al hombre, a los pobres —su imagen viva— a la miseria y a la muerte. Queremos recordar hoy las palabras de un Padre de la Iglesia: “La gloria de Dios es la vida de los hombres” (San Irineo). Por contraste, la muerte de los hombres es la negación de Dios. Todo culto que no sea promover y respetar la vida humana, aún en sus mínimos vitales, es blasfemo e idólatra <sup>33</sup>.

Las reflexiones anteriores han sido de igual forma parte de la preocupación de los obispos centroamericanos frente a la situación de guerra, pobreza e injusticia que ha vivido la región. En diciembre de 1989, ellos publicaron una Carta Colectiva que tocó algunos de los

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, pág. 105.

<sup>33</sup> Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA), “Reflexiones en torno a la muerte del Hno. Moisés Cisneros”, comunicado de prensa, en: *Siglo Veintiuno* (Guatemala), 8. V. 1991. Protesta por el asesinato de Moisés Cisneros, miembro de los Hermanos Maristas.

aspectos que obstaculizan la paz en el área, la posición de la iglesia frente a la pobreza y la injusticia, la visión cristiana sobre la paz, y un llamado a construirla mediante un desarrollo integral de la sociedad, la reconciliación y una educación para la paz.

En esta hora difícil queremos anunciar la paz, no simplemente como ausencia de la guerra o como mantenimiento del orden establecido sino como fruto de la justicia y el amor. La paz es un don de Dios, se funda en el amor, se fortifica en la solidaridad y fraternidad, en el respeto de la dignidad de las personas y pueblos, se ordena en la justicia, se construye con el diálogo y tiene como resultado el desarrollo integral<sup>34</sup>.

#### 4.2. *La vida como don de Dios: el derecho primero*

Para los cristianos comprometidos, la vida es el don más grande que dio Dios al hombre y a la mujer. Dios creó a ambos a su imagen y semejanza; siendo éstos a su imagen y semejanza, son seres sagrados. Por consiguiente, quienes derraman la sangre de los hijos de Dios, ofenden su grandeza.

En la relación que los cristianos establecen entre los DD. HH. individuales, económicos y sociales, el derecho a la vida ocupa el primer lugar. En lo que respecta a los otros, el derecho a la alimentación obviamente ocupa el segundo lugar. Sin éste no es posible realizar el primero<sup>35</sup>.

Dar razón de la esperanza en medio de una realidad de muerte donde muchos se han acostumbrado a la violencia de los DD. HH. sea algo que ya no escandalice. Ese es el pretexto de nosotros los cristianos: ser capaces de dar testimonio de la vida que vence la muerte...

Ser cristiano en la realidad de Guatemala no puede ser un hábito o una costumbre, sino que es una forma de ser comprometidos con la vida que Jesucristo anunció. Y es una forma de ser que afecta a todas las confesiones, un compromiso que no podemos sacarlo de su contexto al quedarnos en sectarismos o provocar luchas por la posesión de la verdad. El Reino y el compromiso con él legitiman lo auténticamente cristiano. Ser levadura y fermento de la masa para que la vida venza la muerte en donde ya no parece haber esperanza o donde otros muchos se han estancado. Ser testigos de la Resurrección para nosotros en Guatemala es ser capaces de construir una cultura de vida y sustituir la cultura de la muerte que impera<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Carta Colectiva del Episcopado del Istmo Centroamericano, *Construyamos la paz en Cristo*, pág. 16.

<sup>35</sup> *Clamor* (Oficina de DD. HH. del Arzobispado de Guatemala), Abril 1992, pág. 20.

<sup>36</sup> "Iluminando", en: *Clamor* No. 23 (Junio 1992), pág. 7.

Ser cristianos es comprometerse en la defensa de la vida, ser levadura y fermento de la masa, del pueblo. Ser esperanza allí donde no parece haber más esperanza.

El reconocimiento de la humanidad del Otro, del pobre, creado a la imagen y semejanza de Dios, inspira el trabajo de los cristianos en la defensa de los DD. HH.

## 5. Los cristianos y el diálogo por la paz

### *5.1. Resurgimiento del movimiento cristiano en Guatemala*

Después de la persecución que sufrieron los cristianos en los inicios de la década de los ochenta, las iglesias tuvieron grandes obstáculos para reorganizar su trabajo. Durante varios años muchos cristianos vivieron en el exilio, y allí se organizaron para informar a la opinión internacional sobre las violaciones de los DD. HH.

A partir de 1987 se fueron acumulando varias iniciativas de diferentes iglesias, que buscaban reconstruir e impulsar el trabajo organizado de los cristianos. Entre ellos cabe mencionar los pronunciamientos y gestiones de la Conferencia Episcopal de Guatemala. En esa línea han trabajado igualmente diversas organizaciones como Encuentros Cristianos, el Grupo Monseñor Romero, la Acción Cristiana Guatemalteca, el Movimiento Juvenil Cristiano por la Vida y la Paz, y la Asamblea de Grupos Cristianos, que aglutina a 40 organizaciones de diferentes denominaciones. Existen además otros grupos que tienen como tarea particular el acompañamiento a las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs).

El Diálogo Nacional permitió a los cristianos de diferentes denominaciones encontrar un espacio de reflexión, discusión y toma de posición frente a la situación del país. Previo a éste se realizaron reuniones dentro del sector religioso, y pese a la heterogeneidad de los grupos que participaron, se alcanzó un alto grado de consenso y expresión de las preocupaciones comunes en relación a la realidad nacional. De estas reuniones salieron los temas que la comunidad religiosa propuso para el Diálogo Nacional, temas que actualizaban la discusión sobre la ausencia de un sistema democrático real en el país.

Algunas de las ponencias de los sectores cristianos fueron punto de referencia para la definición de consensos. Sin embargo, quizás lo más significativo de esta participación de los cristianos en el Diálogo Nacional, fue que se sentaron bases importantes de colaboración para disminuir y superar la dispersión existente entre los diversos grupos cristianos.

## 5.2. La posición de las jerarquías

Desde finales de 1985 se iniciaron esfuerzos en distintas iglesias por retomar la labor humanitaria y social. Este período de recomposición surgió después de años de intensa persecución, que dejaron una larga lista de mártires (religiosos, catequistas y laicos).

Aun cuando no ha habido una misma línea pastoral dentro de la Iglesia Católica, los pronunciamientos de la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) han sido unificados. La jerarquía buscó la promoción del Diálogo Nacional, y ofreció su mediación frente al conflicto armado interno y ante reivindicaciones y conflictos de otros sectores políticos, empresariales, populares y del gobierno.

La jerarquía católica mostró complacencia con la llegada del gobierno demócrata-cristiano al poder, pero en la medida que no hubo respuesta a los problemas más urgentes del país, se fueron marcando las diferencias entre los obispos y el gobierno de Vinicio Cerezo.

A través de documentos oficiales, la jerarquía condenó la situación de pobreza e injusticia en la que viven las mayorías. Algunos de esos documentos son la Carta Colectiva "Para construir la paz" (junio de 1984), y la Carta Pastoral "El clamor por la tierra" (1988), que toca el problema de la desigual distribución de la tierra, los salarios de miseria y las relaciones injustas entre patronos y trabajadores. Esta carta causó gran conmoción entre la burguesía, el gobierno y los militares, y acrecentó la fricción entre la iglesia y los sectores poderosos del país. Incluso, hubo amenazas contra la vida de algunos obispos.

En otro de los documentos, "El comunicado de Cobán" (abril de 1989), la jerarquía criticó al gobierno por su corrupción y por su política belicista ante el conflicto. Los obispos denunciaron además la violación de los DD. HH., la creciente brecha entre ricos y pobres, la corrupción y la impunidad frente a los crímenes cometidos. La condena de los obispos se dirigió asimismo en contra de "la complicidad criminal de los malos guatemaltecos, en el narcotráfico internacional"<sup>37</sup>.

Igualmente, sectores de la jerarquía de algunas de las iglesias protestantes hicieron escuchar su voz y comprometieron su práctica pastoral con la dura situación de sus fieles.

La CIEDEG, la Iglesia Episcopal, la Comunidad Judía y la Alianza Evangélica Nacional, entre otras, se sumaron al Diálogo Nacional. Estos esfuerzos de participación fueron calificados por los sectores conservadores y reaccionarios de estas iglesias, con los argumentos de siempre, de "infiltración comunista", de estar "haciendo teología de la liberación", y de "servir a intereses católicos mediante el ecumenismo"<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> *La Iglesia en Centroamérica, op. cit., pág. 31.*

<sup>38</sup> Encuentros Cristianos. *Notas sobre la solidaridad cristiana: las iglesias en la realidad actual de Guatemala.* Guatemala, Septiembre de 1991.

En un comienzo, las iglesias agrupadas en la Alianza Evangélica de Guatemala (AEG) y la Comunidad Judía participaron en los encuentros preparatorios para el Diálogo Nacional, llegando incluso a un consenso en relación al papel de las iglesias y los creyentes en relación a la paz y la reconciliación. No obstante, posteriormente la actuación y los pronunciamientos de algunos de los jefes de estas iglesias fueron contradictorios con los compromisos adquiridos. Por ejemplo, los representantes de la AEG se negaron a firmar la declaración del sector religioso ante la propuesta de "Paz total" del gobierno. Por otro lado, en foros públicos, un distinguido representante de la comunidad judía apoyó claramente el mantenimiento del *statu quo* y defendió las acciones y preponderancia del militarismo en la vida nacional <sup>39</sup>.

### 5.3. La Iglesia Católica, mediadora

El recrudecimiento de la violencia gubernamental a partir de 1989, fue involucrando directa e indirectamente a algunos representantes de la jerarquía católica en situaciones de mediación y reconciliación de conflictos, que surgieron entre el gobierno y diferentes sectores sociales. Entre éstos estuvieron la huelga de maestros en junio de 1989, el secuestro de estudiantes universitarios, y la mediación entre el gobierno y la guerrilla en la entrega de un soldado gubernamental capturado en combate, en julio y agosto respectivamente de ese mismo año.

Pero una de las tareas más grandes que le tocó a la iglesia fue la designación de la CEG como mediadora en el conflicto, por medio de su representante Monseñor Rofolfo Quezada Toruño. El obispo de Zacapa convocó al Diálogo Nacional a través de la CNR, formada a partir de Esquipulas. Por primera vez después de treinta años de conflicto, en abril de 1990 se reunieron en un mismo local representantes de todos los sectores del país para discutir sobre las posibles soluciones al conflicto. Fue enorme la presión que tuvieron que soportar las iglesias, organizaciones de DD. HH. y organizaciones populares participantes. Sin embargo, a pesar de las dificultades, resistencias y amenazas de muerte por parte de la extrema derecha, el Diálogo Nacional fue realizado.

Durante 1990, la CNR convocó al diálogo entre los diferentes sectores del país y la URNG. La reunión con el sector religioso se realizó en Quito, Ecuador, en septiembre de 1990, con la participación de la CEG, la Asamblea de Grupos Cristianos, CONFREGUA, CIEDEG, y la Comunidad Judía. Esto representó un número reducido de iglesias, si consideramos que la mayoría de las iglesias evangélicas no estuvieron representadas allí.

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, pág. 4.

## 6. El trabajo por la paz y las organizaciones ecuménicas

El plan de los militares de democratizar el país, a partir de 1986, contemplaba ciertos espacios de movilización social y política. Estos espacios fueron aprovechados por el movimiento popular y las iglesias para retomar el trabajo organizativo por la paz y los DD. HH.

A partir del Diálogo Nacional, el trabajo de los cristianos comprometidos se desarrolló especialmente alrededor del apoyo al proceso de paz en el país. Ese trabajo en contra de la violencia gubernamental, las desapariciones, los bombardeos y el reclutamiento forzoso; y por los derechos civiles, económicos, políticos y culturales, tenía como objetivo ir creando las bases sociales necesarias para el logro de la paz y, al mismo tiempo, el establecimiento de un Estado democrático.

La experiencia iniciada era nueva en su tipo. ¿Cómo coordinar al nivel institucional un trabajo por la paz y la defensa de los DD. HH., dentro de iglesias con diferentes tradiciones? Por otro lado, junto con las cuestiones prácticas de trabajo, estaban las cuestiones doctrinales. El ecumenismo no ha tenido experiencias felices en Guatemala. La desconfianza mutua sigue presente e impide un trabajo ágil, sin trabas. Estos escollos no han sido superados por completo, no obstante se han logrado ciertos niveles de trabajo y coordinación, a partir de actividades comunes en apoyo al diálogo por la paz, el cese de la represión gubernamental y el fin de la impunidad.

### 6.1. Encuentros Cristianos

En 1988 se reunieron para un retiro espiritual, 45 personas, católicos y protestantes, con el objetivo de adecuar el trabajo de evangelización y de pastoral social a la nueva situación que vivía el país.

Pese a que desde 1986 un gobierno de corte democrático estaba en el poder, el terror que había dominado al país durante los gobiernos militares, estaba aún demasiado fresco. Los cristianos tenían temor y estaban en cierta forma paralizados para continuar su trabajo de evangelización, “que buscaba aportar en la autorrealización, definición y determinación de los guatemaltecos como pueblo y como iglesia”<sup>40</sup>.

Muchos catequistas, religiosos, agentes de pastoral y pastores evangélicos identificados con esta forma de evangelización, habían sido secuestrados y asesinados. Y en ese retiro surgieron los temores existentes, pero también allí surgió la esperanza de estar entrando a una nueva etapa que exigía organizar los esfuerzos, hasta entonces dispersos, para concretarlos en acciones de apoyo y acompañamiento a los sectores

---

<sup>40</sup> “¿Qué es Encuentros Cristianos?”, en: *Boletín de Encuentros Cristianos* (Guatemala), 1990, pág. 1.

más marginados de la sociedad: campesinos, desplazados, viudas y huérfanos.

Estos cristianos reunidos, según sus propias palabras, se identificaron con los primeros discípulos de Jesús que huyeron y se escondieron después de la crucifixión del Maestro <sup>41</sup>: En medio de la confusión y el miedo, estos cristianos se sintieron fortalecidos y vieron la necesidad de organizar una instancia que sirviera a sus propósitos de coordinar mejor el trabajo entre los diversos sectores eclesiales. De esta iniciativa surgió Encuentros Cristianos, una entidad de amplia cobertura que tenía como base de su identidad la experiencia común de años de terror e injusticia.

La identidad de Encuentros Cristianos se moldeó a lo largo de estos años, definiéndose como una organización cristiana nacional y ecuménica. Se fijó como meta ser un testimonio de fe y un instrumento de servicio a las mayorías pobres guatemaltecas que buscan alcanzar una vida digna, la verdadera paz y el bienestar colectivo.

El trabajo de Encuentros Cristianos estableció entre sus prioridades apoyar al movimiento popular, trabajar junto a otras expresiones cristianas y mantener el reconocimiento, respeto y apoyo a las diferentes jerarquías de las iglesias, con quienes querían mantener una relación armoniosa y estrecha. El trabajo fue organizado inicialmente en Quezaltenango, Cobán, Chimaltenango y la ciudad de Guatemala, y más tarde ampliado al Petén y Alta Verapaz.

Entre los objetivos de Encuentros Cristianos están <sup>42</sup>:

1) *Sensibilización de las iglesias*: la mayoría de los miembros de las iglesias son parte de los sectores de la sociedad que viven en condiciones de miseria, son víctimas de la violencia y la discriminación. El trabajo de evangelización y pastoral social, así como las celebraciones litúrgicas, deben partir de estas condiciones concretas para proyectar su trabajo hacia la comunidad. Sin embargo, pese a esta realidad, en la mayor parte de las iglesias de prácticas conservadoras no es por sí mismo obvio que los pastores, sacerdotes, agentes de pastoral y laicos, asuman en su labor pastoral y de evangelización el compromiso con los más pobres.

Las iglesias miembros de Encuentros Cristianos debían ser las primeras en promover el *shalom* (según lo definió el documento de Quito), que no es otra cosa que el bienestar de todos los hombres y mujeres. Se vio como una necesidad sensibilizar a las iglesias, a los pastores, sacerdotes, agentes de pastoral y laicos, para que asumieran esta responsabilidad.

2) *Defender el derecho de prédica de los cristianos*: era necesario defender el derecho de los cristianos de predicar el Evangelio de la vida

---

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> *Idem.*



y la esperanza; tener la libertad de actuar como el Evangelio exige, y celebrar la fe expresando la presencia de Dios en ese caminar. La persecución de los cristianos por los aparatos de seguridad del Estado se mantenía, aunque había variado en intensidad. Era, por lo tanto, necesario luchar por el derecho de libertad de culto.

3) *Aportar en la campaña por la construcción de la paz en Guatemala*: apoyar las iniciativas orientadas a la construcción de la paz en el país, y trabajar en colaboración con otros sectores sociales.

4) *Solidaridad y presencia en las luchas reivindicativas de los sectores populares*: era necesario solidarizarse con los sectores populares en sus luchas reivindicativas, teniendo una mayor presencia junto a estos sectores y facilitando su organización mediante un trabajo pastoral o territorial.

5) *Solidaridad internacional*: sistematizar y organizar los mecanismos de contacto, comunicación constante, intercambio de recursos, apoyo y animación mutua con organizaciones cristianas de otros países, tratando de fortalecer en particular las relaciones con los hermanos del Tercer Mundo.

## 6.2. Asamblea Permanente de Grupos Cristianos

Durante 1989, importantes sectores de las iglesias y organizaciones religiosas dieron su apoyo al Diálogo Nacional, que fue convocado por la CNR. La participación de esos sectores en las distintas comisiones de trabajo fue elevando el nivel de conciencia sobre la realidad nacional y su compromiso social. Algunos de los grupos cristianos e iglesias participantes, llegaron a la conclusión que para apoyar los esfuerzos por la paz y participar en el Diálogo Nacional como sector cristiano, debían organizarse. De esta iniciativa surgió la Asamblea Permanente de Grupos Cristianos (APGC), con el propósito de mantener informada a la comunidad cristiana acerca del desarrollo del proceso de paz y activar la participación de los sectores cristianos en ese proceso.

Las dos comisiones de la APGC han realizado un interesante y duro trabajo de documentación e información a los sectores cristianos, así como de apoyo al movimiento popular. De la APGC han salido, por ejemplo, representantes de la Campaña por los 500 años del descubrimiento de América, que convocó a amplios sectores populares — durante 1991-92, antes y durante la celebración— para reflexionar sobre los efectos de la colonización entre los diferentes grupos étnicos del país y del continente <sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> Este encuentro contribuyó al acercamiento entre posiciones contrapuestas de los diversos grupos étnicos, algunos de los cuales han visto el problema de la discriminación étnico-racial, independientemente del problema de la explotación de clase. Negros, indígenas y mestizos

De la APGC también son parte las organizaciones que han participado de la Comisión Multipartita (formada por representantes de las iglesias que han participado en el Diálogo, del sector popular y de la Procuraduría de DD. HH.), encargada de observar la situación de las CPR, conformadas por refugiados en las montañas y selvas del país que huyeron de la persecución del ejército.

### *6.3. Las Jornadas por la Vida y la Paz*

Durante 1990, Encuentros Cristianos organizó las Jornadas por la Vida y la Paz, una serie de actividades orientadas a promover el respeto a la vida; apoyar el proceso de paz en marcha; recoger y tratar de dar respuesta a los problemas de los damnificados por la violencia, entre los que se encuentran campesinos indígenas y obreros; impulsar la fraternidad entre las iglesias; y ser un instrumento de diálogo y reconciliación entre los distintos sectores de la sociedad para la búsqueda de soluciones conjuntas en aspectos tales como distribución de tierras, salarios justos, retorno de los refugiados y desplazados internos, seguridad y protección ciudadana.

Para realizar los objetivos propuestos, durante 1990 Jornadas por la Vida y la Paz organizó actos religiosos (ayunos, vigiliass, misas/cultos, novenas, procesiones); foros sobre los diversos problemas del país; talleres por la vida y la paz; certámenes musicales, literarios y teatrales en ciudades y barrios; eventos deportivos, caminatas y demostraciones por la vida y la paz; eventos musicales; publicaciones; lo mismo que viajes por diversos países para dar a conocer la situación de Guatemala. Un esfuerzo enorme orientado a tener una amplia cobertura y encontrar, desde diferentes vínculos, a los sectores populares para activar su participación.

Jornadas por la Paz brindó el espacio para la preparación del sector religioso para su participación en el diálogo con la URNG y la CNR, que se realizó en septiembre de 1990, en Quito, Ecuador. No es seguro que sean tomadas en consideración las propuestas del sector religioso, pero en todo caso la experiencia de encuentro, organización y movilización fue enriquecedora para los sectores cristianos, junto al movimiento popular.

Una de las caminatas organizadas por Jornadas por la Vida y la Paz, a finales de 1990, convocó a 15.000 personas entre quienes se encontraban representantes de comunidades indígenas, campesinas y del movimiento popular. Esto, según dirigentes de Jornadas por la Vida y la Paz, fue una demostración de confianza en el sector religioso como

---

se asumieron como víctimas de un sistema opresor, que tiene los mismos fines: el lucro y la desarticulación de los sectores populares.

canalizador de sus deseos y demandas, y una muestra de la voluntad de defender la vida y el derecho a vivir en paz, pese a la experiencia de muerte y terror <sup>44</sup>.

Las caminatas fueron organizadas en distintos departamentos del país. La gente se reunía en determinados lugares e iniciaba su marcha pasando por diferentes pueblos, en donde se iban sumando gente del pueblo, organizaciones cristianas, campesinas, etc. En la marcha se cantaba, oraba y realizaba actos litúrgicos. El pueblo se sentía en comunidad, se reconocía en el sufrimiento mutuo, pero también en la alegría de la vida y la esperanza de la paz.

Las iglesias y grupos cristianos que organizaron esas caminatas tuvieron que hacer grandes esfuerzos para vencer los obstáculos, no sólo geográficos, sino también denominacionales, doctrinales, eclesiológicos y teológicos. Esto inició un proceso que todavía no concluye, de misión y fraternidad entre las iglesias, sumamente valioso y nunca antes visto en la historia de Guatemala. La acción conjunta y unificada de las diferentes iglesias para dar respuesta a los desafíos que plantea la situación del país, ha sido algo nuevo y de mucha significación para los guatemaltecos en la búsqueda de la unificación de esfuerzos por la democracia y la paz.

Las Jornadas por la Vida y la Paz continuaron durante 1991 y 1992, tratando de empujar desde todos los frentes posibles las conversaciones por la paz entre el gobierno y la guerrilla, abogando por el respeto a los compromisos contraídos con los diferentes sectores del país, especialmente el religioso, y buscando vincular a cada vez más sectores sociales al trabajo por la paz y los DD. HH.

El plan de trabajo global contempló: cursos intensivos de educación para la paz; publicaciones en los medios de comunicación; talleres regionales, departamentales y en áreas marginales de la capital, con miembros de la base y líderes cristianos, sobre la necesidad de proteger y defender la vida, y construir la paz. Se planteó además la necesidad de crear mecanismos políticos y legales para una mayor participación y representación popular. Los encuentros culturales organizados por las Jornadas, fueron de gran significación para la comunicación y el encuentro de la gente del pueblo.

Las tardes culturales han ido más allá del espacio familiar y personal puesto que, Jornadas demanda Vida y Paz sobre todo a nivel estructural. Buscamos "afectar cristianamente" las raíces del conflicto. Las tardes culturales ayudan a la promoción integral de estos valores, lucha que busca hacer eco en las diferentes facetas de la persona humana... Las tardes culturales están facilitando que los pobres se conozcan y se reconozcan. Y sobre todo, los pobres de un lugar con los pobres de otro.

---

<sup>44</sup> Proyecto *Jornadas por la Vida y la Paz*, Guatemala, 1991.

Los invitados que son conectados por la Comisión de Arte y Cultura, no son las estrellas, ni los artistas del momento, son gente sencilla (niños, adolescentes, jóvenes, adultos), de otras áreas marginales, que gustosamente aceptan compartir su arte y su esperanza con los demás. Y arrancan aplausos y sonrisas, y agradecimiento. Dejan huella, despiertan inquietudes, desafían al Canto, al Teatro Popular. Patentizan la disponibilidad de los humildes en contraste con la burocracia de los "famosos y afamados"<sup>45</sup>.

Los lugares que utilizan para sus actividades son locales populares y sencillos. Los cristianos, justamente en la ausencia de recursos, en la carencia de lugares adecuados para sus reuniones, descubren en la experiencia comunitaria y personal nuevas dimensiones de acercamiento a Dios, en donde no existe más lo sagrado y lo profano por separado<sup>46</sup>.

## 7. Una reflexión final

Hemos visto que un sector de las organizaciones e iglesias que trabajan por los DD. HH., tuvieron una activa participación en el proceso de Diálogo Nacional entre los diversos sectores del país. Su participación contribuyó al acercamiento y coordinación con sectores con los que antes, debido a la represión, era difícil un trabajo en común. Estos sectores cristianos han realizado un esforzado y riesgoso trabajo con los afectados por la guerra y la represión. Sus denuncias a nivel nacional e internacional, así como el uso de los recursos jurídicos, han sido un factor significativo de presión contra la represión de los sectores organizados y de la población civil.

Pero en relación a su participación en el proceso de negociación para la paz entre el gobierno y la guerrilla, estos sectores, al igual que los otros de la sociedad civil, han tenido una participación marginal, excepto por la presencia de Monseñor Quezada Toruño, como representante de la Iglesia Católica, en su calidad de conciliador.

Sin embargo, el trabajo de estos cristianos por los DD. HH. no se limita a un tema coyuntural, como su participación en la búsqueda de una salida negociada al conflicto. Es importante pero no se detiene allí. Su trabajo tiene como fuente inspiradora la búsqueda del Reino de justicia y equidad para todos, aquí en la tierra; ésta es una concepción teológica generadora de una pastoral social, que a corto, mediano y largo plazo, aspira a activar a los más olvidados de la sociedad a buscar un cambio de su situación que haga posible la anticipación de ese Reino en la tierra.

---

<sup>45</sup> Boletín *Jornadas por la Vida y la Paz* (Guatemala), Junio-julio 1990, págs. 11-12.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pág. 12.

En este sentido, se puede afirmar que los sectores cristianos que trabajan por los DD. HH. constituyen un movimiento social, dentro de la sociedad civil, que, desde sus principios ético-religiosos, cuestiona el orden existente.

La utopía del Reino de Dios no es una utopía ideologizada, que acepta el orden existente como natural, ni se identifica con ningún proyecto político en particular. Los principios normativos de la utopía del Reino son principios éticos religiosos, del orden trascendente. La utopía, como muy bien lo expresa Andrés Opazo, es

...un principio esperanza y un criterio de discernimiento de los proyectos políticos posibles. Es esto lo que la convierte en fuerza dinamizadora de lo alternativo <sup>47</sup>.

Esas organizaciones cristianas han apoyado las demandas de los sectores populares organizados por ser coincidentes con las demandas de las mayorías, sin embargo son sectores independientes con su propia dinámica e inspiración.

Como hemos visto, el compromiso de los cristianos con los DD. HH. surgió en medio de una situación de desesperante violencia e injusticia social. Se fue organizando a partir de las necesidades comunitarias concretas, y ha abarcado todo tipo de problemas: carencia de alimentos, vivienda, agua, empleo, problemas de salud, etc., al igual que cuestiones jurídicas: pérdida de terrenos de propiedad campesina, encarcelamientos arbitrarios, desapariciones, etc. El trabajo se ha orientado asimismo a la atención de las necesidades espirituales de los creyentes, brindando consolación, afecto, estímulo, promoviendo la valorización del individuo, y atendiendo conflictos y problemas familiares. Y como mencioné antes, ha estimulado el diálogo entre los diversos sectores cristianos, y los ha movilizado en favor de la paz y en contra de la represión y la violencia.

Dentro de estos sectores cristianos también se abordan temas políticos, pero

...desde el punto de vista de la percepción y vivencia de una comunidad local, directamente vinculada a las personas en sus situaciones concretas... Estos sectores pueden adherirse a un proyecto político global pero desde los intereses concretos de la comunidad, los cuales constituyen un valor en sí mismos <sup>48</sup>.

Las comunidades cristianas que surgen del trabajo pastoral han abierto un espacio de reflexión, de diálogo y debate, en donde quienes

---

<sup>47</sup> Opazo, Andrés, "La Iglesia y el pueblo como sujeto político", en: *Polémica* (San José), Septiembre-diciembre 1987, pág. 11.

<sup>48</sup> *Ibid.*, pág. 9.

participan aprenden ha reconocerse como individuos con valor y como sujetos de su propio destino. En el diálogo y la reflexión los creyentes se encuentran en el sufrimiento común, se descubren como parte de una comunidad y ven la responsabilidad que tienen unos con otros para la solución de sus problemas y necesidades. En este sentido, estas comunidades cristianas contribuyen a la búsqueda de la identidad de los pobres y explotados mediante el reconocimiento de sí mismos como sujetos del cambio.

Los miembros de estas comunidades urbanas y rurales, a partir de una reflexión bíblica que se confronta con su vida cotidiana, van descubriendo que han sido condicionadas por la historia y por la religión para aceptar pasivamente lo que los poderosos les han presentado como voluntad de Dios. En la lectura bíblica descubren que el Dios que los ama es un Dios que los ve como individuos con valor. Descubren a un Dios comunitario, a quien no le gusta que sus hijos sufran; un Dios que trae gozo, paz y justicia, tanto en el presente como en el futuro.

Muchos campesinos, mujeres y pobres de los sectores urbanos, por primera vez han tenido la oportunidad de hablar abiertamente sobre sus problemas y los orígenes de estos problemas. Las comunidades cristianas son por lo tanto, también un espacio que sienta ciertas bases para la participación democrática de los sectores populares<sup>49</sup>. Allí el pobre recobra la palabra y aprende a confiar en el pobre. Un campesino de Alta Verapaz lo expresa así: “ahora no tengo temor de hablar, somos personas”<sup>50</sup>.

Al tomar conciencia de las causas de su situación, los cristianos empiezan a experimentar que las palabras del Evangelio no son una doctrina abstracta, sino una descripción de sus propias vidas como pueblo de Dios, dentro de una realidad amenazante. Este es un proceso lento, y muchas veces doloroso, de conversión a un cristianismo más personal y comunitario, que abarca todos los aspectos de la existencia: la religión y la vida diaria, la fe y la cotidianidad en interrelación.

Esos sectores cristianos han ido descubriendo que no existe una división entre lo privado (lo religioso) y lo público (lo cotidiano). Lo político es visto,

...valorado y denunciado como una práctica de poder en contra de... que se realiza multiformemente en todas las instancias de la existencia social<sup>51</sup>.

A partir de esto, el tema de la toma y conservación del poder del Estado es juzgado a partir del carácter del poder: ¿a quiénes sirve, a

---

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> “Por la Vida y la Paz”, en: *Organo Informativo CIEDEG*, Enero-marzo 1990, p. 5.

<sup>51</sup> Gallardo, Helio, “Sobre la revolución”, en: *Pasos* (DEI), Noviembre-diciembre 1990, pág. 16.

quiénes representa y cómo se articula este poder? Y sobre todo, ¿a qué contribuye este poder estatal? ¿A la reproducción de las condiciones de muerte o a la reproducción de la vida? Esta es una pregunta fundamental para estos sectores cristianos.

Los programas y proyectos de desarrollo y acompañamiento hacia la población más necesitada han partido de una visión integral del ser humano, e intentan responder a sus necesidades inmediatas y concretas. Se ha puesto énfasis en el rescate de la dignidad y de la identidad de los oprimidos, mediante la organización, la capacitación y el asesoramiento permanente. Sobre esto hay múltiples ejemplos en los cientos de pequeños proyectos apoyados por las diócesis de Verapaces, Quezaltenango, Quiché, Huehuetenango; los apoyados por CARITAS y la CONFREGUA, o por la CIEDEG, a través de CONCAD, por sólo nombrar algunos.

En el trabajo por los DD. HH. que hemos visto por parte de los cristianos, parecen predominar los rasgos que Hans Siebers<sup>52</sup> atribuye a la pastoral liberadora actual, como una variante de los años sesenta, pero con una ruptura y una continuidad con respecto al pasado.

La ruptura tiene que ver con una revaloración de la espiritualidad popular. Se están retomando y revalorando las prácticas religiosas populares del pasado, que antes fueron rechazadas, como procesiones, novenas, retiros, oraciones, tratando de identificar y desarrollar su potencialidad de cambio. La religiosidad popular —con el elemento indígena— acompañó a los pobres en las zonas de mayor conflicto social, allí donde el sacerdote o el pastor protestante estuvieron ausentes. Este es un tema a veces conflictivo, pero que debe considerarse como imprescindible para la reconstrucción de las comunidades.

Las oraciones, las procesiones, la eucaristía, tienen múltiples efectos en la conciencia religiosa y social de los creyentes. Estas llenan la necesidad de acompañamiento espiritual y de consuelo ante una realidad plagada de dolor y desesperanza. El creyente se identifica con el Cristo que sufre, aunque también encuentra consuelo al reconocerse como parte de una comunidad en donde no está solo en su sufrimiento. La esperanza de salvación es el principio motivador, aun en medio de la obscuridad. Esta esperanza de salvación está en cada uno de los que sufren, en cada uno de los oprimidos, pero igualmente está en la iglesia que se pone a lado de los que sufren<sup>53</sup>.

En relación a la continuidad, se destaca la capacitación de los dirigentes laicos, el darles una formación con una vinculación más

---

<sup>52</sup> Siebers, Hans, "El trabajo de pastoral y la institucionalización de la Iglesia Católica en la actualidad", en: Samandú, Luis et al., *op. cit.*, págs. 129-130. Una revisión de los programas de las iglesias evangélicas que forman parte de la CIEDEG nos lleva a similar conclusión, aunque probablemente la religiosidad popular recibió una mayor atención en la Iglesia Evangélica que en la Iglesia Católica de los años sesenta.

<sup>53</sup> *La Vida y la Paz*, Agosto-septiembre 1990, pág. 5.

estrecha con sus comunidades. De preferencia se espera que los líderes sean elegidos por las mismas comunidades, no por los agentes pastorales.

Con respecto a la participación del laico, ésta ha cambiado en algunos sentidos. Entre estos cambios se observa la participación de la mujer en la formación y responsabilidad pastoral, terrenos antes ocupados especialmente por los hombres. En los programas de pastoral social de las iglesias Católica y Protestante, se pone énfasis en apoyar y valorar la participación de las mujeres, afectadas por la cultura machista dominante. Este es un proceso difícil, de lenta reconversión y de cambio de las estructuras machistas. Junto con el tema de la mujer, el tema de la destrucción ecológica ha empezado ser integrado como una preocupación de reflexión y trabajo dentro de las comunidades, si bien es aún muy poco desarrollado.

Otro elemento es el de la dimensión étnica. Existen diversas prácticas y concepciones entre los agentes pastorales sobre lo que debe ser una pastoral indígena. La más difundida tiene que ver con la tendencia sacramentalista, que se limita a la transmisión del mensaje a las lenguas mayas, siendo el indígena un objeto de evangelización. Esta práctica se reduce pues a una cuestión estrictamente religiosa, en donde la iglesia es depositaria de un mensaje de salvación procedente de otro universo cultural.

Un grupo más reducido, dentro del que se ubican algunos sacerdotes y pastores evangélicos, tiene un planteamiento radical, con una visión idealizada de las culturas indígenas, como si éstas fueran un todo que no ha sufrido cambios. La tendencia en el plano religioso es la "mayanización" del cristianismo, rechazando lo que representa la iglesia como institución occidental, parte de la cultura dominante.

Un tercer grupo, también minoritario, que parte de la "opción preferencial por los pobres", piensa que se debe partir de las necesidades del pueblo maya, de su propia historia y cosmovisión, para desde ahí articular el mensaje cristiano. Lo cual quiere decir que la pastoral social debe contribuir a la recuperación de la dignidad de los grupos étnicos y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población indígena.

Los planes pastorales de la Iglesia Católica, al igual que los de las iglesias progresistas evangélicas, enfatizan la participación de la iglesia en la construcción de una sociedad más justa. Sin embargo estos planes no están exentos de dificultades. Tanto en su contenido como en su discurso esos planes tienen elementos para una pastoral liberadora, no obstante su organización y planificación en ocasiones tiende a frenar el logro de los objetivos planteados, como por ejemplo, la participación de los laicos. Esa participación se ve limitada debido a diversos factores: una formación diferente de los laicos y los agentes de pastoral, diferencias en lo cultural (problema de las lenguas entre la población indígena), desconocimiento de los laicos por parte de los agentes pastorales, poca experiencia participativa de los laicos en organizaciones que van más allá del nivel local.



El logro de la paz aumentará las demandas de servicio a las poblaciones desplazadas y a los refugiados que retornen, lo que exige mucha lucidez y un alto grado de coordinación con otros sectores para afrontar adecuadamente los nuevos retos. En este sentido, los cristianos deberán reforzar su trabajo para el mantenimiento y fortalecimiento de la paz.

Para la década de los noventa el trabajo de las comunidades cristianas por los DD. HH. se perfila principalmente hacia el logro y la consolidación de la paz, la recuperación y revaloración de la religiosidad popular, una mayor promoción e inserción de la mujer en el trabajo de las comunidades, y una mayor comprensión e incorporación de la cuestión étnica en el trabajo de la pastoral social liberadora.

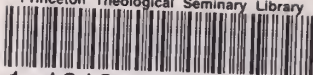
Por otro lado, no podemos olvidar a la mayoría de la población creyente, que se ubica dentro de los sectores más conservadores y fundamentalistas de las iglesias. Estos sectores tienen una amplia presencia a través de las escuelas de su propiedad existentes en todo el país, tienen asimismo una presencia numerosa en todas las etnias, y desarrollan una labor asistencial (reparten ropa, comida y dan atención médica gratuita) especialmente en el interior del país.

Desarrollan también una labor humanitaria, caritativa y paternalista, pero humanitaria al fin, en medio de una población con grandes necesidades. Igualmente, abrieron un espacio de diálogo y reflexión cuando la población huía de la desesperación y la represión. Un diálogo y reflexión en los que no se tocaron las causas estructurales de la injusticia y la pobreza, pero que salvaron muchas vidas humanas. Estas iglesias contribuyeron con su prédica a ordenar el "caos" en la vida de los creyentes de los sectores urbanos y rurales, atormentados por un mundo incomprensible y violento. Esos creyentes encontraron allí desahogo psicológico y un nuevo sentido de la vida. Lo mismo que una nueva identidad social, dentro de una comunidad que los acogía, les daba consuelo, protección y un papel, en cierto sentido, protagónico dentro de la comunidad cristiana.

El énfasis que estas iglesias ponen en la importancia de la familia, que en medio de la crisis se ha ido desintegrando con el abuso del alcohol, el tabaco, los juegos de azar y la prostitución, compromete a los creyentes a mantenerse alejados de estos peligros y llama a la conversión a quienes se encuentran "perdidos" en estos vicios.

Es difícil decir si estos sectores seguirán teniendo éxito cuando la ansiada paz sea una realidad en el país. Lo que sí podemos decir es que si bien estos sectores no han movilizad o a sus miembros para promover un cambio social, sí han provocado un cambio individual que podría ser el motor potencial de cambios futuros.

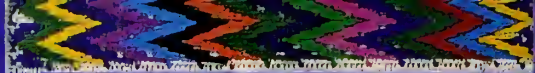
Princeton Theological Seminary Library



1 1012 01516 9057

Impreso en los talleres de  
Imprenta y Litografía VARITEC S. A.  
en el mes de marzo de 1994  
su edición consta de 1500 ejemplares





Guatemala ha sido el escenario de una de las guerras contrainsurgentes más brutales y sangrientas del continente americano. Una guerra fratricida que durante más de treinta años ha enfrentado al ejército contra la insurgencia, que ha dejado como saldo más de un millón de desplazados internos, de 250 mil refugiados, de 100 mil muertos, 70 mil desaparecidos y 440 aldeas destruidas. Las víctimas de esta guerra han sido en su mayor parte campesinos indígenas que quedaron atrapados en los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla, o que han sufrido el peso de la persecución, las torturas y los bombardeos, durante la represión y los ataques contrainsurgentes del ejército.

Cuando todos los espacios de sobrevivencia y de diálogo se cerraban para los guatemaltecos, durante la época de mayor represión, hubo cristianos que abrieron sus puertas para acoger y defender a las víctimas de la violencia. Esta investigación es un pequeño esfuerzo para conocer de cerca el trabajo de los cristianos en la defensa de los derechos humanos, con sus aciertos y sus errores, con el deseo de que pueda servir de inspiración a quienes han sido protagonistas de estas experiencias, pero también a quienes en otras partes del continente se empeñan en esta misma tarea.

**MARIA TERESA RUIZ-HEDSTROM**, nació en Guayaquil, Ecuador, y actualmente reside en Suecia. En 1979 obtuvo la licenciatura en ciencias políticas y sociales de la Universidad Estatal de Guayaquil. Coautora, con el tema "La evasión popular", del libro *Ecuador desde adentro: un análisis político*, junto con Ingemar Hedström (Gotemburgo (Suecia), 1978), y autora de *Racismo, algo más que discriminación* (San José, DEI, 1989 (2a. ed.)).

